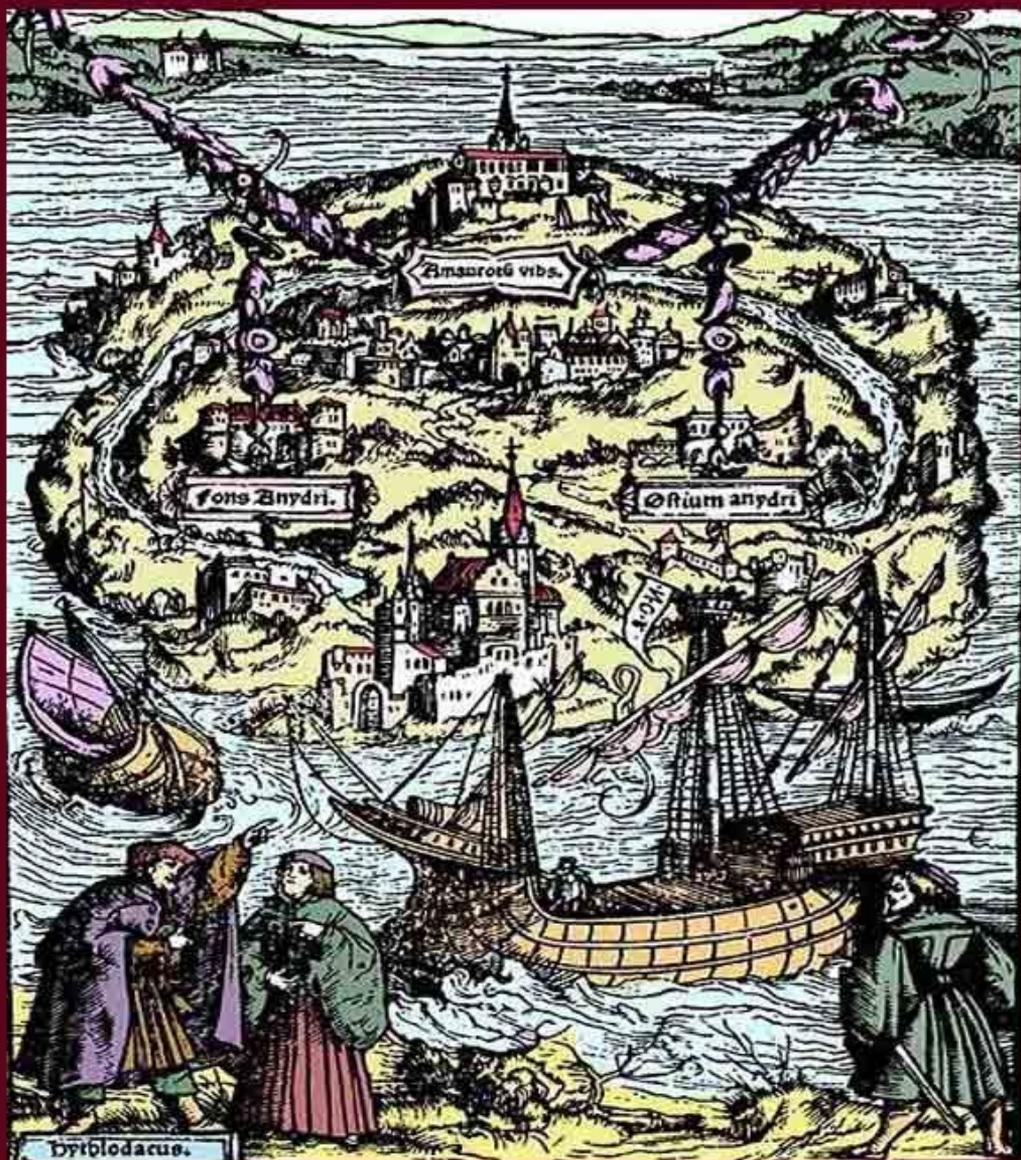


# UTOPIÍA

Tomás Moro



«Utopía», publicado en latín en 1516, ha hecho de Tomás Moro uno de los pensadores humanistas más eminentes del Renacimiento. Pero ¿qué es este libro? No es fácil decirlo. El catolicismo de su autor es indudable, pero no aparece explícitamente en el texto. De ahí, que «Utopía» pueda ser leído en tantas claves: religiosas, filosóficas, políticas, etc. «Utopía» es una profunda parábola que, a la vez, pretende convertirse en un hacer auténtico. Por algo ese término, «utopía», fue inventado por Moro, que parece claro que intentaba hacer ver los males sociales y políticos de su época: inflación, corrupción, malos tratos a los pobres, guerras sin finalidad alguna, ostentación de la corte, abuso del poder... Moro describe un mundo ideal, localizado en una isla con una sociedad organizada racionalmente. Utopía es una comunidad que establece la propiedad común de los bienes, el trabajo compartido, los espacios dedicados a la lectura y el arte, la búsqueda de la igualdad disolviendo las diferencias sociales y atisbando elementos democráticos. Y mucho más, mucho más que, al ir leyendo el libro, es tan asombroso que una y otra vez hay que recordarse la fecha y la época en que fue escrito, y, así, entender lo muy avanzado del pensamiento y planteamientos de Tomás Moro. Por algo «Utopía» fue revolucionario en su época, y por algo lo ha seguido siendo desde hace casi cinco siglos hasta nuestro hoy, donde la lectura de «Utopía» sigue abriendo, en las entidades y personas más dispares, nuevos cauces de futuro y de

camino hacia él.



Tomás Moro, 1527



Tomás Moro

# Utopía

Traducción y prólogo de Guillermo Roviroso

ePub r1.3

Mowgli 31.10.13

EDICIÓN DIGITAL

Título original: *De Optimo Statu Reipublicae Deque Nova Insula Utopia Liber*

Tomás Moro, 1516

Traducción: Guillermo Roviroso

Editor digital: Mowgli

Corrección de erratas: Raksha, Txiki, y totem (¡gracias!)

ePub base r1.0

Edición digital: epublibre, 2013

Conversión a pdf: FS, 2018



## NOTA del EDITOR DIGITAL

No existe una única versión de *Utopía* de Tomás Moro. Incluso en vida del autor se sucedieron ediciones distintas, por lo que no hay acuerdo entre los estudiosos en cuál debe ser considerada la edición o versión típica. Para el lector de habla hispana, hay que sumar las muchas traducciones que se han hecho del libro, algunas de ellas muy antiguas.

La traducción que aquí presentamos es la que hizo Guillermo Rovirosa. Rovirosa (1897-1964), sindicalista y militante obrero cristiano español, y principal impulsor de la renovadora Hermandad Obrera de Acción Católica, no era, por supuesto, traductor, y menos del muy complejo latín original de la obra. Su versión se basa en traducciones de *Utopía* al barroco castellano del siglo XVII. Y, como él mismo declara en su prólogo a la obra, «*dudo mucho de la corrección de mi trabajo bajo el punto de vista literario, pero estimo que (en parte, al menos) he conseguido lo principal que buscaba, que era la claridad, y evitar que se hiciera pesado para el lector actual*». Tal es, precisamente, el valor que nos parece interesante destacar. Rovirosa es fiel al original, pero, a la vez, no duda en clarificarlo para que su lectura sea más fluida. Por supuesto, se pierde el sabor clásico de las traducciones del siglo de oro. Pero se gana en comprensión más directa del muy profundo mensaje de *Utopía*.

En cuanto a la versión usada, Rovirosa mantiene la composición de varias ediciones clásicas, con la división de la obra en dos libros. El primero es un denso extenso diálogo de Tomás Moro con otros personajes, entre los que se encuentra el explorador y filósofo Rafael Hitlodeo, que es quien narra haber visitado *Utopía* (recuérdese que es una palabra

inventada por Tomás Moro que, luego, ha pasado al lenguaje común) y quien, en el segundo libro, describe la isla. Es frecuente encontrar versiones de *Utopía* que sólo recogen ese segundo libro, por ser el más sencillo de leer. Pero el pensamiento de Moro queda incompleto si no se lee también el primer libro, donde explyta la profundidad de su propuesta a través del discurso de Hitlodeo.

En la versión que presenta Rovirosa, al libro en sí añade — sin alterar aquí el castellano original— la «Noticia, juicio y recomendación» de Quevedo, y el «Testimonio del maestro Bartolomé Ximenez Patán», inquisidor de Murcia. Rovirosa une al libro, además, una semblanza de la vida de Tomás Moro —que en esta edición conservamos— escrita por el jesuita Pedro de Ribadeneira (1526-1611), historiador de la Iglesia y escritor ascético español. Respecto a otras ediciones más académicas, lo único que Rovirosa no incluye en su versión — tampoco nosotros— es una carta ficticia enviada por Tomás Moro a su amigo Peter Giles, que se suele incluir al principio de *Utopía* y que, en realidad, fue escrita por Moro después de escribir todo el libro, y sólo ofrece el interés de un recurso literario.

# PROLOGO

— Guillermo Rovirosa, enero de 1964 —

Todo el mundo tiene referencias y habla de este librito, pero son poquísimos los que lo han leído.

Vino a mis manos una edición española del año 1638, y su lectura me impresionó profundamente, y estoy seguro de que su difusión ha de hacer un gran bien entre todos los que andamos en «cosas» sociales.

Santo Tomás Moro publicó su «UTOPIA» en 1516, y Lutero dio el primer paso hacia la Reforma Protestante en 31 de octubre de 1517, al publicar sus 95 tesis en Wittemberg. Después, la Historia ha seguido su curso.

De estos hechos han pasado cuatro siglos y medio, y hoy tenemos suficiente perspectiva para darnos cuenta de muchas cosas que nuestros antepasados no pudieron ver.

Ambos hechos se produjeron en los tiempos en que el poder espiritual y temporal de la Iglesia Católica había llegado al máximo. En todo lo que hoy llamamos «Occidente» no existía más que una sola religión, bajo la autoridad suprema del Papa de Roma, al cual prestaban acatamiento todos los Príncipes.

Se habían constituido y consolidado casi todas las grandes naciones de Europa. El poder temporal de la Iglesia se había consolidado en dos aspectos:

1. Poder concentrado, constituido por los Estados Pontificios, en los que el Papa era soberano absoluto.
2. Poder diluido, formado por las posesiones, más o menos feudales, de todos los dignatarios eclesiásticos en todos los países. Desde las Parroquias rurales a los grandes

Arzobispados, pasando por todos los Obispados y las grandes (y pequeñas) Abadías y Conventos.

¿Y el pueblo? ¿Qué papel desempeñaba en todo esto el pueblo? Lo que hoy llamamos «pueblo» entonces se denominaba «los súbditos», «los vasallos», «los sujetos»..., nombres todos que indican netamente que la gente sin privilegios (el vulgo) eran, ante todo, los sometidos y los servidores de los poderosos.

La gente del pueblo no tenía «patria» (pasarían dos siglos antes de que se inventara), pero tenían Rey, al que tenían que servir lealmente. Y ésa era la regla. A esto ahora lo denominaríamos «discriminación señorial»: los «señores» por una parte y los «siervos» por otra.

Este proceso del poder temporal empezó (para la Iglesia) con la conversión (o así) de Constantino y el Edicto de Milán en el año 313, y llegó a su máxima «perfección» en los tiempos que precedieron a la Reforma. La gente de Iglesia (excepto los Santos) estaba segura de que lo mejor era el estar aliada con los poderosos y el ser poderosos ellos mismos; ya que el «pueblo» tenía que seguir el camino que sus «señores» le trazaban. Estoy seguro de que Aristóteles habría encontrado este proceder perfecto; también estoy seguro de que Jesucristo no podía bendecirlo.

Sobre las guerras de religión puede afirmarse que el pueblo no intervino para nada en ellas, sino para recibir golpes y morir por su «señor», que seguía tan contento y divertido en su castillo. Fue una pelea entre los que habían acaparado el máximo poder por una parte (el Papa y el Emperador) y los Príncipes por otra. Con la Paz de Westfalia (1648) se terminó la hegemonía del Papado y el Imperio.

Es curioso observar (por lo que respecta al pueblo) que todos los que firmaron dicho Tratado de Paz estuvieron conformes con que los pueblos vinieran obligados a profesar la religión de sus Príncipes. Entonces empezó a funcionar la idea de «patria» que alcanzó su máximo esplendor con la Revolución Francesa, no es cosa de hacer aquí un resumen histórico, que ya está suficientemente conocido y divulgado.

Lo único que quiero observar es que los cuatro siglos y medio transcurridos desde que se escribió este libro, han representado para la Iglesia una pérdida progresiva de la hegemonía y del poder político y económico que había acumulado en los mil años anteriores, a partir de Constantino.

Los poderosos de antaño ya no existen. El bienestar de las naciones ya no se mide por el esplendor de unos cuantos privilegiados. La misma idea de «patria» se va clarificando, y cuando De Gaulle preconiza una Europa de las patrias, encuentra cada vez menos adhesiones. Hoy la religión se mira como una opción personal y libre, a la que a nadie le es lícito violentar. Frente a la división de la sociedad en «clases» se va cada vez con mayor firmeza hacia la «comunidad».

Considerando estos hechos (y otros que están en mente de todos), es cuando uno se percata del valor profético del libro de Santo Tomás Moro, que va a continuación. Teniendo en cuenta, sobre todo, que cuando lo escribió todo el Occidente estaba unificado «brutalmente» en lo religioso y en lo civil, y nadie podía prever el proceso que iba a iniciarse al año siguiente.

Frente al «clericalismo» manifestado por la invasión de los eclesiásticos en todas las esferas de lo civil, él preconiza un Estado guiado fundamentalmente por el Derecho Natural. Frente a los privilegios de los poderosos, pone la igualdad de

todos los ciudadanos, en una vida comunitaria. Sus atisbos sobre la «vocación profesional» son geniales.

Pero lo más extraordinario, a mi entender, es su defensa del «pluralismo» religioso, frente a la religión única obligatoria.

Lo más opuesto a «UTOPIA» es Jauja.

No dudo que habrá lectores que recorrerán las paginas que siguen como si leyeran una historieta absurda de ciencia ficción, que tanto gustan actualmente, o como una divertida exposición del país de Jauja. Y no es esto. Ni mucho menos. En mi opinión es todo lo contrario. Es un libro para meditarlo. Sobre todo por los que militamos en las filas del catolicismo social.

Piénsese en que durante cerca de cinco siglos hemos dispuesto de un ideario racionalista, plenamente de acuerdo con el Derecho Natural, y no le hemos hecho ningún caso, antes hemos aprovechado su mismo título para inventar la palabra «utópico». En cambio, el marxismo, basándose en un-hombre-que-no-existe (esto sí que es utópico), en menos de cien años ha revuelto el mundo.

Comprendo muy bien que, después de aquella situación de prepotencia universal (que culminó en los años de la aparición de «UTOPIA»), casi todos los católicos excepto los Santos, hayamos sido «conservadores». Ello es muy natural, aunque no tiene nada de sobrenatural. El resultado ha sido que en vez de ser «luz del mundo» y «sal de la tierra», hayamos sido en no pocos aspectos una rémora a la marcha providencial de la Historia.

Pero, gracias a Dios, estarnos asistiendo al fin de la era constantiniana.

Ha llovido mucho desde que se escribió «UTOPIA». Ello quiere decir que en algunos aspectos no es actual. Pero en muchos otros, sí. Algo parecido al Evangelio. Recuerdo ahora una anécdota catequística, ocurrida en Inglaterra recientemente. La catequista explicaba a las niñas la «Parábola de las Vírgenes Prudentes», y al terminar preguntó a una de ellas qué consecuencia sacaba de lo que había oído. La niña, sin dudar un momento, respondió:

—Es clarísimo. De esto se deducen las grandes ventajas del alumbrado eléctrico sobre los candiles de aceite.

Aquí el peligro está también en tropezar con lo anecdótico y perder de vista su sentido profundo.

Santo Tomás Moro escribió «UTOPIA» en latín. En un latín elaboradísimo y al gusto de aquella época; que dicen que es difícil de traducir al español del siglo XVII, adaptando el castellano florido de entonces, con su prosodia enrevesada, al lenguaje de hoy. Dudo mucho de la corrección de mi trabajo bajo el punto de vista literario, pero estimo que (en parte, al menos) he conseguido lo principal que buscaba, que era la claridad, y evitar que se hiciera pesado para el lector actual. Con esa pretensión me he atrevido a darlo a la imprenta.

Lleva un prólogo de Quevedo, que he conservado intacto, incluso con su propia ortografía, además de las licencias pertinentes de la Santa Inquisición. También copio de dicha edición una breve biografía.

Espero y deseo que esta edición pueda ser útil a muchos. El dormir durante unas horas es muy sano y conveniente; pero dormir durante siglos y siglos... ¿puede defenderse como cosa buena?

---

*Noticia, juicio y recomendación de la  
Utopía y de Tomás Moro por Don  
Francisco de Quevedo Villegas. Caballero  
del Hábito de Santiago Señor de las Villas  
de Cetina, y la Torre de Juan Abad.*

---

La vida mortal de Tomás Moro escribió en nuestra lengua Fernando de Herrera, varón docto y de juicio severo; su segunda vida escribió con su sangre su muerte, coronada de virtuoso martirio; fue su ingenio admirable, su erudición rara, su constancia santa, su vida exemplar, su muerte gloriosa, docto en lengua latina y griega. Celebráronle en su tiempo Erasmo de Roterodamo y Guillelmo Budeo, como se lee en dos cartas suyas, impresas en el texto de esta Obra: llamóla Utopía, voz griega, cuyo significado es, no hay tal lugar. Vivió en tiempo y Reyno, que le fué forzoso para reprehender el gobierno que padecía, fingir el conveniente. Yo me persuado, que fabricó aquella política contra la tiranía de Inglaterra, y por eso hizo isla su idea, y juntamente reprehendió los desordenes de los más de los Príncipes de su edad, fuérame fácil verificar esta opinión; empero no es difícil, que quien leyere este libro la verifique con esta advertencia mía: quien dice que se ha de hacer lo que nadie hace, a todos los reprehende: esto hizo por satisfacer su zelo nuestro Autor. Hurtos de cláusulas de la Utopía los mas Repúblicos Ragualbos del Bocalino: precioso caudal es, el que obligó, á que fuese ladrón á tan grande Autor.

No han faltado lectores de buen seso, que han leído con ceño algunas proposiciones de este libro, juzgando, que su libertad no pisaba segura los umbrales de la religión, siendo así que ningunas son mas vasallas de la Iglesia Católica, que

aquellas, entendida su mente, que piadosa se encaminó á la contradicción de las novedades, que en su patria nacieron robustas, para tan llorosos fines. Escribió aquella alma esclarecida, con espíritu de tan larga vista, que como yo mostré en mi carta el Rey Christianísimo, antevió los sucesos presentes asistiendo con saludable consejo á las cabezas de los tumultos.

El libro es corto, mas para atenderle como merece, ninguna vida será larga; escribió poco, y dixo mucho: si los que gobiernan le obedecen, y los que obedecen se gobiernan por él, ni a aquellos será carga ni a estos cuidado. Por esto viendo yo á Don Gerónimo Antonio de Medinilla y Potres, que le llevaba por compañía en los caminos, y le tenía por tarea en las pocas horas que le dexaba descansar la obligación de su Gobierno de Montiel, le importuné á que hiciese esta traducción: asegurándome el acierto de ella lo cuidadoso de su estilo, y sin afectación; y las noticias políticas, que con larga lección ha adquirido. Executándolas en quanto del servicio de su Magestad se le ha ordenado; y con gran providencia, y desinterés, en el gobierno que tuvo de estos Partidos. Quien fuere tan liberal, que en parte quiera pagar algo de lo que se debe á la buena memoria de Tomás Moro, lea en la Celta Dileflere de Bartolomé Zucchi de Monja la carta que escribió el Cardenal de Capua á Monseñor Marino, Cardenal y Gobernador de Milán y verá quantos méritos tuvo su muerte para canonizar las alabanzas de su vida, y de su doctrina. En la Torre de Juan Abad 28 de Septiembre de 1837.

**Don Francisco de Quevedo Villegas**

---

*Testimonio del maestro Bartolomé  
Ximenez Patón, Catedrático de eloquencia  
de Villanueva de los Infantes, y sus  
Partidos, y Notario del Santo Oficio, por  
orden, y comisión del Tribunal de la  
Inquisición de Murcia*

---

El Maestro Bartolomé Ximenez Patón, Notarlo del Santo Oficio, y con especial comisión dejos Señores Inquisidores, que residen en el Tribunal Apostólico de Murcia, para la expurgación de los libros, certifico, y hago fe, a los que el presente vieren, que el texto de la Utopía, que compuso Tomás Moro Inglés, y traduxo Don Gerónimo Antonio de Medinilla y Porres en Castellano (Caballero del Hábito de Santiago, Gobernador que fue en esta Villa, y sus Partidos, Caballerizo del Rey Señor nuestro, y su Corregidor en la Ciudad, y Provincia de Córdoba, Señor de las Villas de Bocos, Rozas, y Remolino): no solo no está prohibido, pero si en algún tiempo tuvo alguna margen, que expurgar en otras impresiones, en la presente no la tiene, porque la he visto, y considerado una, y muchas veces, no solo por la expurgación del mas moderno Catálogo, y Expurgatorio, mas aun por la censura de los antiguos. Y por esto, y por las nuevas censuras que dicha traducción tiene, puede y debe imprimirse sin escrúpulo, ni sospecha de mala doctrina: antes su lección es de curiosidad christiana, y piadosa: y por ser así, en testimonio de esta verdad, lo firmé, y signé, en Villanueva de los Infantes, en 27 de Septiembre de 1637 años.

En testimonio de verdad  
vera fides

El Mro. Bartolomé Ximenez Patón



---

Libro áureo, no menos saludable que  
festivo, de la mejor de las Repúblicas y de  
la Nueva Isla de Utopía, por el insigne  
Tomás Moro, ciudadano y vice-sheriff de  
la ínclita Ciudad de Londres.

---

# LIBRO PRIMERO

---

Diálogo del eximio Rafael Hitlodeo sobre la mejor forma de comunidad política. Por el ilustre Tomás Moro, ciudadano y vice-sheriff de la ínclita Ciudad de Londres, en la Gran Bretaña.

---

No ha mucho tiempo, hubo una serie de asuntos importantes entre el invicto rey de Inglaterra, Enrique VIII, príncipe de un genio raro y superior, y el serenísimo príncipe de Castilla, Carlos. Con tal motivo fui invitado en calidad de delegado oficial a parlamentar y a conseguir un acuerdo sobre los mismos. Se me asignó por compañero y colega a Cuthbert Tunstall, hombre sin igual, y, elevado años más tarde, con aplauso de todos, al cargo de archivero jefe de los archivos reales. Nada diré aquí en su alabanza. Y no porque tema que nuestra amistad pueda parecer se torna en lisonja. Creo que su saber y virtud están por encima de mis elogios. Por otra parte, su reputación es tan brillante que lanzar al viento sus méritos, sería como querer, según el refrán, «alumbrar al sol con un candil».

Según lo convenido, nos reunimos en Brujas con los delegados del príncipe Carlos. Todos ellos eran hombres eminentes. El mismo prefecto de Brujas, varón magnífico, era jefe y cabeza de esta comisión, si bien Jorge de Themsecke, preboste de Cassel, era su portavoz y animador. Este hombre cuya elocuencia se debía menos al arte que a la naturaleza, pasaba por uno de los jurisconsultos más expertos en asuntos de Estado. Su capacidad personal, unida a un largo ejercicio en los negocios públicos, hacían de él un hábil diplomático. Tuvimos varias reuniones, sin haber llegado a ningún acuerdo

en varios puntos. En vista de ello, nuestros interlocutores se despidieron de nosotros, por unos días, dirigiéndose a Bruselas con el fin de conocer el punto de vista del príncipe.

Ya que las cosas habían corrido así, creí que lo mejor era irme a Amberes. Estando allí, recibí innumerables visitas. Ninguna, sin embargo, me fue tan grata como la de Pedro Gilles, natural de Amberes. Todo un caballero, honrado por los suyos con toda justicia. Difícilmente podríamos encontrar un joven tan erudito y tan honesto. A sus más altas cualidades morales y a su vasta cultura literaria unía un carácter sencillo y abierto a todos. Y su corazón contiene tal cariño, amor, fidelidad y entrega a los amigos que resultaría difícil encontrar uno igual en achaques de amistad. De tacto exquisito, carece en absoluto de fingimiento, distinguiéndose por su noble sencillez. Fue tan vivaz su conversación y su talante tan agudo, que con su charla chispeante y su ameno trato llegó a hacerme llevadera la ausencia de la patria, la casa, la mujer y los hijos a quienes no veía desde hacía cuatro meses, y a quienes, como es lógico, quería volver a abrazar.

Un día me fui a oír misa a la iglesia de Santa María, rato ejemplar de arquitectura bellísima y muy frecuentada por el pueblo. Ya me disponía a volver a mi posada, una vez terminado el oficio, cuando vi a nuestro hombre, charlando con un extranjero entrado en años. De semblante adusto y barba espesa, llevaba colgado al hombro, con cierto descuido, una capa. Me pareció distinguir en él a un marinero. En esto me ve Pedro, se acerca y me saluda. Al querer yo devolverle el saludo me apartó un poco y señalando en dirección al hombre con quien le había visto hablar me dijo:

—¿Ves a ése? Estaba pensando en llevártelo a tu casa.

—Si viene de tu parte, le recibiría encantado —le respondí

—.

—Si le conocieras, se recomendaría a sí mismo. No creo que haya otro en el mundo que pueda contarte más cosas de tierras y hombres extraños. Y sé lo curioso que eres por saber esta clase de cosas.

—Según eso —dije yo entonces— no me equivoqué. Apenas le vi, sospeché que se trataba de un patrón de navío.

—Pues te equivocas. Porque, aunque este hombre ha navegado, no lo ha hecho como lo hiciera Palinuro, sino como Ulises, o mejor, como Platón. Rafael Hitlodeo (el primer nombre es el de familia) no desconoce el latín y posee a la perfección el griego. El estudio de la filosofía, a la que se ha consagrado totalmente, le ha hecho cultivar la lengua de Atenas, con preferencia a la de Roma. Piensa que los latinos no han dejado nada de importancia en este campo, a excepción de algunas obras de Séneca y Cicerón. Entregó a sus hermanos el patrimonio que le correspondía allá en su patria, Portugal. Siendo joven, arrastrado por el deseo de conocer nuevas tierras acompañó a Américo Vespucci en tres de los cuatro viajes que ya todo el mundo conoce. En el último de ellos ya no quiso volver. Se empeñó y consiguió de Américo ser uno de los veinticuatro que se quedaron en una remota fortificación en los últimos descubrimientos de la expedición. Al proceder así, no hacía sino seguir su inclinación más dada a los viajes que a las posadas. Suele decir con frecuencia: «A quien no tiene tumba el cielo le cubre» y «Todos los caminos sirven para llegar al cielo». Desde luego, que, si Dios no se cuidara de él de modo tan singular, no iría lejos con semejantes propósitos. De todos modos, una vez separado de Vespucci se dio a recorrer tierras y más tierras con otros cinco compañeros. Tuvieron suerte, pudiendo llegar a Trapobana y

desde allí pasar a Calicut. Aquí encontró barcos portugueses que le devolvieron a su patria cuando menos lo podía esperar.

Agradecí de veras a Pedro su atención al contarme todo esto, así como el haberme deparado el gozo de la conversación de un hombre tan extraordinario. Y sin más, saludé a Rafael con la etiqueta de rigor en estos casos al vernos por primera vez. Los tres juntos nos dirigimos después a mi casa y comenzamos a charlar en el huerto, sentados en unos bancos cubiertos de verde y fresca hierba.

Nos dijo Rafael cómo después de separarse de Vespucci, él y los compañeros que habían permanecido en la fortaleza, comenzaron a entablar relaciones e intercambios con los nativos. Pronto se sintieron entre ellos sin preocupación alguna e incluso como amigos. Llegaron también a entablar amistad con un príncipe de no sé qué región, su nombre se me ha borrado de la memoria. Este príncipe les obsequió abundantemente con provisiones tanto durante su estancia como para el viaje, que se hacía en balsas por agua, y en carretas por tierra. Les dio asimismo cartas de recomendación a otros príncipes, poniéndoles, a tal efecto, un guía excelente que les introdujera. Nos contaba cómo habían encontrado en sus largas correrías, ciudades y reinos muy poblados y organizados de forma admirable.

Nos hizo ver que por debajo de la línea del ecuador todo cuanto se divisa en todas las direcciones de la órbita solar es casi por completo una inmensa soledad abrasada por un calor permanente. Todo es árido y seco, en un ambiente hostil, habitado por animales salvajes, culebras y hombres que poco se diferencian de las fieras en peligrosidad y salvajismo. Pero a medida que se iban alejando de aquellos lugares, todo adquiría tonos más dulces. El cielo era más limpio, la tierra se

ablandaba entre verdores. Era más suave la condición de animales y hombres. Otra vez se encontraban fortalezas, ciudades y reinos que mantienen comercio constante por mar y por tierra, no sólo entre sí, sino también, con países lejanos.

Esta situación les permitió descubrir tierras desconocidas en todas direcciones. No había nave que emprendiera viaje que no les llevase con agrado a él y a sus compañeros rumbo a otra nueva aventura. Los primeros barcos que toparon eran de quilla plana, y las velas estaban zurcidas de mimbres o de hojas de papiro. En otros lugares las velas eran de cuero. Posteriormente encontraron quillas puntiagudas y velas de cáñamo. Y, por fin, barcos iguales a los nuestros. Los marinos eran expertos conocedores del mar y del firmamento. Su reputación entre ellos creció de manera extraordinaria cuando les enseñó el manejo de la brújula que no conocían. Este desconocimiento hacía que se aventurasen mar adentro con gran cautela y sólo en el verano. Ahora en cambio, brújula en mano desafina los vientos y el invierno con más confianza que seguridad; pues, si no tienen cuidado, este hermoso invento que parecía llamado a procurarles todos los bienes, podría convertirse por su imprudencia, en una fuente de males.

Me alargaría demasiado en contaros todo lo que nos dijo haber visto en aquellos lugares. Por otra parte, no es éste el objeto de este libro. Tal vez en otro lugar refiera lo que creo no debe dejarse en el tintero, a saber, la referencia a costumbres justas y sabias de hombres que viven como ciudadanos responsables en algunos lugares visitados. Nuestro interés, en efecto, se cernía sobre una serie de temas importantes, que él se deleitaba a sus anchas en aclarar. Por supuesto que en nuestra conversación no aparecieron para nada los monstruos que ya han perdido actualidad. Escilas,

Celenos feroces y Lestrigones devoradores de pueblos, y otras arpías de la misma especie se pueden encontrar en cualquier sitio. Lo difícil es dar con hombres que están sana y sabiamente gobernados. Ciertamente que observó en estos pueblos muchas cosas mal dispuestas, pero no lo es menos que constató no pocas cosas que podrían servir de ejemplo adecuado para corregir y regenerar nuestras ciudades, pueblos y naciones.

En otro lugar, como he dicho, hablaré de todo esto. Mi intento ahora es narrar únicamente y referir cuanto nos dijo sobre las costumbres y régimen de los utopianos. Trataré, primero, de reproducir la charla en que, como por casualidad, salió el tema de la República de Utopía.

Rafael acompañaba su relato de reflexiones profundas. Al examinar cada forma de gobierno, tanto de aquí como de allí, analizaba con sagacidad maravillosa lo que hay de bueno y de verdadero en una, de malo y de falso en otra. Lo hacía con tal maestría y acopio de datos que se diría haber vivido en todos esos sitios largo tiempo. Pedro, lleno de admiración por un hombre así, le dijo:

—Me extraña, mi querido Rafael, que siendo el que eres y dada tu ciencia y conocimientos de lugares y hombres, no te hayas colocado al servicio de alguno de esos reyes. Hubiera sido un placer para cualquiera de ellos. Al mismo tiempo le hubieras instruido con tus ejemplos y conocimientos de lugares y de hombres. Sin olvidar que con ello podrías atender a tus intereses personales y aportar una ayuda sustancial a los tuyos.

—No me inquieta la suerte de los míos ni poco ni mucho —dijo Rafael—. Creo haber cumplido mi deber de forma suficiente. Dejé a los míos y a los amigos siendo joven y en

pleno vigor, lo que otros muchos no suelen hacer sino cuando están viejos y achacosos, y aun entonces, contra su gusto y voluntad. Creo que pueden estar contentos con mi liberalidad hacia ellos. Pero lo que no me pueden pedir es que, además, tenga yo que convertirme en siervo de ningún rey.

—Tenéis razón —replicó Pedro—. Pero no quise decir que fueras siervo, sino servidor.

—No veo más diferencia —contestó Rafael—, que la adición de una sílaba.

—Llámalo como quieras —insistió Pedro—. Lo que quiero decir, es que ese es el camino para llegar a ser feliz tú, y en el que podrás ser útil tanto a la sociedad como a los ciudadanos.

—Me repugna —dijo Rafael—, ser más feliz a costa de un procedimiento que aborrezco. Ahora mismo vivo como quiero, cosa que dudo les suceda a muchos que visten de púrpura. Por lo demás, abundan y sobran los que apetecen la amistad de los Poderosos. Que yo les falte y algunos más semejantes a mí no creo que les cause excesivo perjuicio.

—Es claro, querido Rafael —dije yo entonces—, que no hay en ti ambición de riquezas, ni de poder. Un hombre de tu talante me merece tanta estima y respeto como el que detesta el mayor poder. Por ello, me parece que sería digno de un espíritu tan magnánimo, y de un verdadero filósofo como tú, si te decidieras, aun a pesar de tus repugnancias y sacrificios personales, a dedicar tu talento y actividades a la política. Para lograrlo con eficacia, nada mejor que ser consejero de algún príncipe. En tal caso —y yo espero que así lo harás— podrías aconsejarle lo que creyeras justo y bueno. Tú sabes muy bien que un príncipe es como un manantial perenne del que brotan los bienes y los males del pueblo. Tienes, en efecto, un saber tan profundo que, aun en el caso de no tener experiencia en

los negocios, serías un eminente consejero de cualquier rey. Y tu experiencia es tan vasta que supliría a tu saber.

—Amigo Moro, te equivocas por partida doble. Primero en lo que a mi persona se refiere, y después en lo tocante a la república o Estado. Yo no poseo ese saber que me atribuyes, y, caso de tenerlo y sacrificar mi ocio, sería inútil a la cosa pública. En primer lugar, la mayoría de los príncipes piensan y se ocupan más de los asuntos militares, de los que nada sé ni quiero saber, que del buen gobierno de la paz. Lo que les importa es saber cómo adquirir —con buenas o malas artes— nuevos dominios, sin preocuparse para nada de gobernar bien los que ya tienen. Por otra parte, hay consejeros de príncipes tan doctos que no necesitan —o al menos creen no necesitar— los consejos de otra persona. Parásitos como son, aceptan a los que les dan la razón o les halagan para granjearse la voluntad de los favoritos del príncipe. Así lo ha dispuesto la naturaleza: Cada uno se pirra por sus propios descubrimientos. ¡Al cuervo le ríe su cría y a la mona le gusta su hija! En reuniones de gente envidiosa o vanidosa ¿no es, acaso, inútil explicar algo que sucedió en otros tiempos o que ahora mismo pasa en otros lugares? Al oírte, temen pasar por ignorantes y perder toda su reputación de sabios, a menos que descubran error y mentira en los hallazgos de otros. A falta de razones con que rebatir los argumentos, se refugian invariablemente en este tópico: «Esto es lo que siempre hicieron nuestros mayores. Ya podíamos nosotros igualar su sabiduría». Al decir esto, zanján toda discusión y se sienten felices. Les parece mal que alguien sea más sabio que los antepasados. Cierto que todos estamos dispuestos a aceptar todo lo bueno que nos han legado en herencia. Pero con el mismo rigor sostenemos que hay que aceptar y mantener lo que vemos debe mudarse. Con

frecuencia me he encontrado en otras partes este tipo de mentes absurdas, soberbias y retrógradas. Incluso en Inglaterra me topé con ellas.

—¿Has estado en Inglaterra? —le pregunté—.

—Sí, he estado. Paré allí unos meses, no mucho después de la matanza que siguió a la guerra civil que tuvo enfrentados a los ingleses occidentales contra su rey y que acabó con la derrota de los sublevados. Con tal motivo quedé muy obligado al Reverendísimo Padre Juan Morton, Cardenal Arzobispo de Canterbury y que era, a la sazón, también Canciller de Inglaterra. ¡Qué hombre tan extraordinario!, mi querido Pedro —pues a Moro no le puedo decir nada nuevo—, un hombre más venerable por su carácter y virtud, que por su alta jerarquía. Era más bien pequeño, y, a pesar de su edad avanzada, andaba erguido. Al hablar inspiraba respeto sin llegar al temor. Su trato era afable, si bien serio y digno. Su profunda ironía le llevaba a exasperar, sin llegar a ofender, a quienes le pedían algo, poniendo con ello a prueba el temple y saber de los mismos. Esto le agradaba, siempre que hubiese moderación, y si le complacían aceptaba a los candidatos para los cargos públicos. Su léxico era puro y enérgico; su ciencia del derecho profunda, su juicio exquisito y su memoria rayando en lo extraordinario. Estas cualidades, grandes en sí mismas, lo eran más por el cultivo y el estudio constante de las mismas. Estando allí pude observar que el rey fiaba mucho en sus consejos, y le consideraba como uno de los más firmes pilares del Estado. Qué de extraño tiene que, llevado muy joven de la escuela a la corte y mezclado en multitud de asuntos graves y zarandeado por acontecimientos de la más diversa índole, adquiriera un profundo sentido de la vida a costa de tantos trabajos y pruebas, ¡ciencia así adquirida,

difícilmente se olvida! La casualidad me hizo encontrar, un día en que estaba comiendo con el cardenal, a un laico versado en nuestras leyes. Éste comenzó, no sé a qué propósito, a ponderar la dura justicia que se administraba a los ladrones. Contaba complacido cómo en diversas ocasiones había visto a más de veinte colgados de una misma cruz. No salía de su asombro al observar que siendo tan pocos los que superaban tan atroz prueba, fueran tantos los que por todas partes seguían robando. Yo me atreví a contestarle delante del Cardenal que no debía extrañarse de ello, pues semejante castigo infligido a los ladrones ni es justo ni útil. Es desproporcionadamente cruel como castigo de los robos e ineficaz como remedio. Un robo no es un crimen merecedor de la pena capital. Ni hay castigo tan horrible que prive de robar a quien tiene que comer y vestirse y no halla otro medio de conseguir su sustento. No parece sino que en esto, tanto en Inglaterra como en otros países, imitáis a los malos pedagogos: prefieren azotar a educar. Se promulgan penas terribles y horriblos suplicios contra los ladrones, cuando en realidad lo que habría que hacer es arbitrar medios de vida. ¿No sería mejor que nadie se viera en la necesidad de robar para no tener que sufrir después por ello la pena Capital?

—Ya se ha hecho en este aspecto más que suficiente —me respondió—. La industria y la agricultura son otros tantos medios de que dispone el pueblo para obtener los medios de subsistencia. A no ser que quieran emplearlos para el mal.

—No se puede zanjar así la cuestión —repliqué—. ¿Es que podemos olvidarnos de los que vuelven mutilados a casa, tanto de las guerras civiles como con el extranjero? ¿Es que ignoras que muchos soldados perdieron uno o varios miembros en la batalla de Cornualles y anteriormente en las campañas de

Francia? Estos hombres mutilados por su rey y por su patria ya no pueden hacer las cosas que antes hacían. La edad, por otra parte, no les permite aprender nuevos oficios. Pero vamos a olvidarnos de éstos, ya que las guerras no son de todos los días. Detengámonos en casos que ocurren todos los días. Ahí están los nobles cuyo número exorbitado vive como zánganos a cuenta de los demás. Con tal de aumentar sus rentas no dudan en explotar a los colonos de sus tierras, desollándolos vivos. Derrochadores hasta la prodigalidad y mendacidad, es el único tipo de administración que conocen. Pero además, se rodean de hombres haraganes que nunca se han preocupado de saber ni aprender ningún modo de vivir y trabajar. Si muere el patrón o si alguno de ellos enferma, son inmediatamente despedidos. Estos nobles prefieren alimentar a vagos que cuidar enfermos. Con frecuencia, el heredero del difunto no tiene fondos de inmediato para dar de comer al ejército de vagos. En tal caso o la gente se prepara a pasar hambre negra o se dedica con saña al robo ¿Les queda otra salida? Yendo de una parte a otra empeñan su salud y sus vestidos. Ya no hay noble que acoja a estos hombres escualidos por la enfermedad y vestidos de harapos. Los mismos campesinos desconfían de quienes han vivido en la molicie y los placeres y son diestros en el uso de la espada y la adarga. Saben que miran a todos con aire fanfarrón y no se prestan fácilmente a manejar el pico y el azadón, sirviendo al pobre labrador por una comida frugal y un salario ruin.

—Precisamente este tipo de hombres —arguyó mi interlocutor— es el que hay que promover ante todo. Son hombres de espíritu más noble y más alto que los artesanos y labradores. En ellos reside el coraje y el valor de un ejército de que hay que disponer en caso de una guerra.

—¿Quiere ello decir —le respondí yo— que por la guerra hemos de mantener a los ladrones que, por otra parte, nunca faltarán mientras haya soldados? Los ladrones no son los peores soldados, y los soldados no se paran en barras a la hora de robar. ¡Tan bien se compaginan ambos oficios! Por lo demás, esta plaga del robo, no es exclusiva nuestra: es común a casi todas las naciones. Ahí tenemos a Francia sometida a una peste todavía más peligrosa. Todo el país se encuentra, aun en tiempo de paz —si es que a esto se puede llamar paz— lleno de mercenarios, mantenidos por la misma falsa razón que os induce a vosotros los ingleses a mantener esa turba de vagos. Piensan estos locos medio sabios, medio aventureros, que la salvación del Estado estriba en mantener siempre en pie de guerra un ejército fuerte y poderoso compuesto de veteranos. Los bisoños no les interesan. Y llegan a pensar incluso que hay que suscitar guerras y degollar de vez en cuando algunos hombres para que —como dice socarronamente Salustio— su brazo y su espíritu no se emboten por la inacción. Lo peligroso de esta teoría está en alimentar bestias tales, y Francia lo está aprendiendo a costa suya. Un ejemplo de ello lo tenemos también entre los romanos, cartagineses y sitios y otros muchos pueblos. Estos ejércitos permanentes arruinaron su poder junto con sus campos y ciudades. Un ejemplo claro de lo inútil que resulta mantener todo, este aparato nos lo ofrecen los soldados franceses. A pesar de haber sido educados en las armas desde muy jóvenes, no se puede decir que hayan salido siempre airosos y con gloria al enfrentarse con los reservistas ingleses. Y basta de este punto, porque no parezca a los presentes que os halago. Por otra parte, difícilmente puedo creer que los artesanos o los rudos y sufridos campesinos tengan que temer gran cosa de los ociosos criados de los nobles. Quizás algunos de cuerpo débil y faltos de arrojo, así

como agotados por la miseria familiar. Porque has de saber que los cuerpos robustos y bien comidos —sólo a estos corrompen los señores— se debilitan con la pereza y se ablandan con ocupaciones casi femeninas. Pero el peligro de afeminamiento desaparece si se les enseña un oficio que les permita vivir y ocuparse en trabajos varoniles. Todo considerado, no veo manera de justificar esa inmensa turba de perezosos por la simple posibilidad de que puede estallar una guerra. Guerra que se podría siempre evitar, si es que de verdad se quiere la paz, tesoro más preciado que la guerra. Hay, además, otras causas del robo. Existe otra, a mi juicio, que es peculiar de vuestro país.

—¿Cuál es? —preguntó el Cardenal—.

—Las ovejas —contesté—, vuestras ovejas. Tan mansas y tan acostumbradas a alimentarse con sobriedad, son ahora, según dicen, tan voraces y asilvestradas que devoran hasta a los mismos hombres, devastando campos y asolando casas y aldeas. Vemos, en efecto, a los nobles, los ricos y hasta a los mismos abades, santos varones, en todos los lugares del reino donde se cría la lana más fina y más cara. No contentos con los beneficios y rentas anuales de sus posesiones, y no bastándoles lo que tenían para vivir con lujo y ociosidad, a cuenta del bien común —cuando no en su perjuicio— ahora no dejan nada para cultivos. Lo cercan todo, y para ello, si es necesario derribar casas, destruyen las aldeas no dejando en pie más que las iglesias que dedican a establo de las ovejas. No satisfechos con los espacios reservados a caza y viveros, estos piadosos varones convierten en pastizales desiertos todos los cultivos y granjas. Para que uno de estos guarduños —inexplicable y atroz peste del pueblo— pueda cercar una serie de tierras unificadas con varios miles de yugadas, ha tenido que forzar a sus

colonos a que le vendan sus tierras. Para ello, unas veces se ha adelantado a cercarías con engaño, otras les ha cargado de injurias, y otras los ha acorralado con pleitos y vejaciones. Y así tienen que marcharse como pueden hombres, mujeres, maridos, esposas, huérfanos, viudas, padres con hijos pequeños, familias más numerosas que ricas, pues la tierra necesita muchos brazos. Emigran de sus lugares conocidos y acostumbrados sin encontrar dónde asentarse. Ante la necesidad de dejar sus enseres, ya de por sí de escaso valor, tienen que venderlos al más bajo precio. Y luego de agotar en su ir y venir el poco dinero que tenían, ¿qué otro camino les queda más que robar y exponerse a que les ahorquen con todo derecho o irse por esos caminos pidiendo limosna? En tal caso, pueden acabar también en la cárcel como maleantes, vagos, por más que ellos se empeñen en trabajar, si no hay nadie que quiera darles trabajo. Por otra parte, ¿cómo darles trabajo si en las faenas del campo que era lo suyo ya no hay nada que hacer? Ya no se siembra. Y para las faenas del pastoreo, con un pastor o boyero sobra para guiar los rebaños en tierras que labradas necesitaban muchos más brazos. Así se explica también que, en muchos lugares, los precios de los víveres hayan subido vertiginosamente. Y lo más extraño es que la lana se ha puesto tan cara, que la pobre gente de estas tierras no puede comprar ni la de la más ínfima calidad, con que solían hacer sus paños. De esta manera, mucha gente sin trabajo cae en la ociosidad. Por si fuera poco, después de incrementarse los pastizales, la epizootia diezmó las ovejas, como si la ira de Dios descargara sobre los rebaños su cólera por la codicia de los dueños. Hubiera sido más justo haberla dejado caer sobre la cabeza de éstos. Pues no se ha de creer, que, aunque el número de ovejas haya aumentado, no por ello baja el precio de la lana. La verdad es que, si bien no existe un «monopolio» en el sentido

de que sea uno quien la vende, sí existe un «oligopolio». El negocio de la lana ha caído en manos de unos cuantos que, además, son ricos. Ahora bien, éstos no tienen prisa en vender antes de lo que les convenga. Y no les conviene sino a buen precio. Por la misma razón, e incluso con más fuerza, se han encarecido las otras especies de vacuno. La destrucción de los establos y la reducción del área cultivada, ha traído como consecuencia que nadie se preocupe de su reproducción y de su cría. Porque estos nuevos ricos no se preocupan de obtener crías de vacuno o de ovino. Las compran flacas y a bajo precio en otros sitios y las engordan en sus pastizales para venderlas después al mejor precio. Todavía es pronto para calibrar la repercusión que estos desórdenes pueden producir en el país. De momento, el mal se refleja en los mercados en que se vende el género. Pronto, sin embargo, al aumentar el número de cabezas de ganado sin darles tiempo a reproducirse, la disminución progresiva de la oferta en el mercado, producirá una verdadera quiebra. Así, lo que debía ser la riqueza de nuestra isla, se convertirá en fuente de desgracias, por la avaricia de unos pocos. Porque esta carestía en los bienes de consumo hace que cada uno eche de su casa a los más que pueda. ¿No significa esto enviarles a mendigar, y, si son de condición más arriesgada, a robar? ¿Y qué me dices del lujo tan descarado con que viene envuelta esta triste miseria? Los criados de los nobles, los artesanos y hasta los mismos campesinos se entregan a un lujo ostentoso tanto en el comer como en el vestir. ¿Para qué hablar de los burdeles, casas de citas y lupanares y esos otros lupanares que son las tabernas y las cervecerías y todos esos juegos nefastos como las cartas, los dados, la pelota, los bolos o el disco? De sobra sabéis que acaban rápidamente con el dinero y dejan a sus adeptos en la miseria o camino del robo. Desterrad del país estas plagas

nefastas. Ordenad que quienes destruyeron pueblos y alquerías los vuelvan a edificar o los cedan a los que quieran explotar las tierras o reconstruir las casas. Frenad esas compras que hacen los ricos creando nuevos monopolios. ¡Sean cada día menos los que viven en la ociosidad; que se vuelvan a cultivar los campos, y que vuelva a florecer la industria de la lana! Sólo así volverán a ser útiles toda esa chusma que la necesidad ha convertido en ladrones o que andan como criados o pordioseros a punto de convertirse también en futuros ladrones. Si no se atajan estos males es inútil gloriarse de ejercer justicia con la represión del robo, pues resultará más engañosa que justa y provechosa. Porque, decidme, si dejáis que sean mal educados y corrompidos en sus costumbres desde niños, para castigarlos ya de hombres, por los delitos que ya desde su infancia se preveía tendrían lugar, ¿qué otra cosa hacéis más que engendrar ladrones para después castigarlos?

Mientras yo hablaba, ya nuestro jurista se había dispuesto a responderme. Había adoptado ese aire solemne de los escolásticos, consistente en repetir más que en responder, pues creen que la brillantez de una discusión está en la facilidad de memoria. Y me dijo:

—Te has expresado muy bien a pesar de ser extranjero y de que sospecho conoces más de oídas que de hecho lo que has narrado. Te lo demostraré en pocas palabras. En primer lugar resumiré ordenadamente cuanto acabas de decir. Te mostraré a continuación los errores que te ha impuesto la ignorancia de nuestras cosas. Finalmente desharé y anularé todos tus argumentos. Así pues, comenzaré por el primer punto de los cuatro a desarrollar...

—Calla —interrumpió bruscamente el Cardenal— pues

temo que no has de ser breve, a juzgar por los comienzos. Te dispensaremos del trabajo de responderle ahora. Queda en pie, sin embargo, la obligación de hacerlo en la próxima entrevista que, salvo inconveniente de tu parte o de Rafael, querría fuera mañana. Ahora, mi querido Rafael, me gustaría saber de tu boca por qué crees que no se ha de castigar el robo con la pena capital y qué castigo crees más adecuado para la utilidad pública. Pues en ningún momento pienso que tú crees que un delito de esta naturaleza haya que dejarlo sin castigo. Porque si ahora con el miedo a la muerte se sigue robando, ¿qué suplicio ni qué miedo podrá impresionar a los malhechores si saben que les queda a salvo la vida? La mitigación del castigo ¿no les inducirá a ver en ello una invitación al crimen?

—Mi última convicción, Santísimo Padre —le dije yo—, es que es totalmente injusto quitar la vida a un hombre por haber robado dinero. Pues creo que la vida de un hombre es superior a todas las riquezas que puede proporcionar la fortuna. Si a esto se me responde que con ese castigo se repara la justicia ultrajada y las leyes conculcadas y no la riqueza, entonces diré que, en tal caso, el supremo derecho es la suprema injusticia. Porque las leyes no han de aceptarse como imperativos manlianos, de forma que a la menor transgresión haya que echar mano de la espada. Ni los principios estoicos hay que tomarlos tan al pie de la letra que todas las culpas queden homologadas, y no haya diferencia entre matar a un hombre o robarle su dinero. Estas dos cosas, hablando con honradez, no tienen ni parecido ni semejanza. Dios prohíbe matar. ¿Y vamos a matar nosotros porque alguien ha robado unas monedas? Y no vale decir que dicho mandamiento del Señor haya que entenderlo en el sentido de que nadie puede matar, mientras no lo establezca la ley humana. Por ese camino no

hay obstáculos para permitir el estupro, el adulterio y el perjurio. Dios nos ha negado el derecho de disponer de nuestras vidas y de la vida de nuestros semejantes. ¿Podrían, por tanto, los hombres, de mutuo acuerdo, determinar las condiciones que les otorgaran el derecho a matarse? Esta mutua convención, ¿tendría autoridad para soltar de las obligaciones del precepto divino a esbirros que, sin el ejemplo dado por Dios, ejecutan a los que la sanción humana ha ordenado dar muerte? ¿Es que este precepto de Dios no tendrá valor de Código más que en la medida en que se lo otorgue la justicia humana? Por esta misma razón llegaríamos a la conclusión de que los mandamientos de Dios obligan cuando y como las leyes humanas lo dictaminen. La misma Ley de Moisés, dura y rigurosa como dictada para un pueblo de libertos de dura cerviz, castigaba el robo con fuertes multas y no con la muerte. Ahora bien, no podemos siquiera imaginar que Dios en su nueva Ley de gracia autoriza, como padre a sus hijos, a ser más libres en el rigor de sus penas. Éstas son las razones que me mueven a rechazar la pena de muerte para los ladrones. Creo, además, que todos ven lo absurdo y lo pernicioso que es para la república castigar con igual pena a un ladrón y a un homicida. Si la pena es igual tanto si roba como si mata, ¿no es lógico pensar que se sienta inclinado a rematar a quien de otra manera se habría contentado con despojar? Caso de que le cojan, el castigo es el mismo, pero tiene a su favor matarlo, su mayor impunidad y la baza de haber suprimido un testigo peligroso. Tenemos así, que, al exagerar el castigo de los ladrones, aumentamos los riesgos de las gentes de bien.

»La cuestión estriba ahora —seguí diciendo— en saber cuál sería el castigo más conveniente. Y no creo que sea más difícil

de encontrar que el haber averiguado que el actual sistema es el peor. ¿Por qué dudar en ensayar, por ejemplo, lo que hacían los romanos, bien duchos por cierto, en esto de gobernar? A los grandes criminales se les condenaba a trabajar, encadenados de por vida, en faenas de minas o de canteras. Con todo, creo que lo más interesante que he visto a este respecto, es lo que pude observar en uno de mis viajes a Persia, entre unas tribus conocidas con el nombre de polileritas. Se trata de un pueblo numeroso y bien gobernado. A excepción de un pequeño tributo anual que pagan al rey de Persia, gozan de plena libertad y se gobiernan por sus propias leyes. Situados entre montañas y lejos del mar, se alimentan de los frutos de la tierra sin apenas salir de ella. Son pocos también los que les visitan. Desde tiempo inmemorial no se les conocen ansias expansionistas y les resulta fácil defender lo que tienen, gracias a sus montes y al tributo que pagan. No hacen el servicio militar. Viven con comodidad, pero sin lujo, preocupados más de la felicidad que de la nobleza o el nombre, pues pasan desapercibidos de todo el mundo, a no ser de sus vecinos más inmediatos. Pues bien, en este país, al convicto de robo se le obliga a devolver lo sustraído a su dueño y no al rey, como suele hacerse en otros lugares. Piensan que sobre lo robado tanto derecho como el rey tiene el mismo ladrón. Si lo robado se ha extraviado, entonces se paga lo correspondiente, con los bienes confiscados que pudiera tener el ladrón. Caso de sobrar algo, se reparte entre su mujer y sus hijos. Él, en cambio, es condenado a trabajos forzados. Si el robo no va acompañado de circunstancias agravantes de crueldad, ni se le encarcela ni se le ponen grilletes. Se le destina en libertad y sin policía a trabajos públicos. A los morosos o recalcitrantes no se les estimula con prisión sino con látigo. Los que trabajan bien no reciben malos tratos. Se les pasa lista todas las noches

y se les encierra en celdas donde pasan la noche. Aparte de trabajar todos los días, no tienen ninguna otra penalidad. Su alimentación, en efecto, no es mala. La misma sociedad para la que trabajan se cuida de su sustento, si bien los procedimientos varían de un lugar a otro. En unos lugares, los gastos del sustento se cubren con limosnas de la gente. Parece un recurso precario, pero dada su generosidad, resulta el más ventajoso. En otros lugares se destinan a estos efectos rentas de fondos públicos, o bien impuestos especiales en proporción al número de habitantes. Hay también regiones en las que no se les emplea en trabajos públicos. Por ello, cuando alguien necesita un obrero, lo contrata en la plaza pública. En tal caso, conviene con él el jornal, siempre un poco más bajo al de la mano de obra libre. La ley faculta al dueño castigar con azotes al perezoso. Con esto se logra que no estén nunca sin trabajar, y que todos los días aporten algo al erario público, además de su propio sustento. Todos han de llevar el vestido del mismo color, un color propio de ellos; no se les corta el pelo al rape sino que se les hace un corte especial por encima de las orejas, una de las cuales se les corta ligeramente. Pueden recibir de sus familiares y amigos alimento, bebidas y vestidos del color prescrito. Pero es un delito capital aceptar dinero, tanto para quien lo da como para quien lo recibe. Es, asimismo, peligroso para un hombre libre recibir dinero de un condenado. Y la misma pena está prevista para los esclavos (así llaman a los condenados) que se hacen con armas. Cada región marca a sus condenados con una señal particular. Hacer desaparecer esta señal es un delito capital. La misma sentencia recae sobre los que han sido vistos fuera de sus confines o se les ha sorprendido hablando con un esclavo de otra región. El intento de fuga es tan delito como la misma fuga. El cómplice de la misma es castigado con la muerte si es esclavo, y pasa a

esclavo si es libre. Hay también establecidas recompensas para los delatores: para el libre, dinero; para el esclavo, la libertad, asegurando con ello a ambos el perdón y la seguridad del secreto, a fin de que no resulte más seguro perseverar en una mala intención que arrepentirse de ella. Tales son las leyes y procedimientos que siguen en esta cuestión, como ya dije. Bien se echa de ver la utilidad y el sentido de humanidad que las inspira. Pues la ley se ensaña contra los delitos y respeta a unos hombres que, por fuerza, han de ser honorables, ya que después del delito reparan el mal que hicieron con su buena conducta. No hay miedo de que vuelvan a sus viejos hábitos, hasta el punto de que los turistas extranjeros al emprender un gran viaje se ponen bajo la dirección de estos «esclavos», como los guías más seguros. Se les cambia cada vez de una región a otra. En efecto ¿qué se puede temer de ellos? Todo les aparta naturalmente de la tentación de robarte: están desarmados, el dinero les delataría; caso de ser descubiertos, serán castigados, no quedándoles esperanza de huir a ninguna parte. ¿Cómo puede ocultarse o engañar un hombre vestido de forma tan singular? Aunque se escapase desnudo, sería delatado por el defecto de la oreja. Queda excluido también el peligro de que puedan conspirar contra el Estado. Pero, para llevarlo a cabo, tendrían que estar de acuerdo con los esclavos de otras regiones. Ahora bien, tal conjura es imposible desde el momento en que no pueden ni reunirse, ni hablar, ni saludarse. ¿Cómo podrían confabularse con otros hombres si para ellos el silencio es un peligro y la delación les acarrea mayores ventajas? Por otra parte, todos abrigan la esperanza de que sometiéndose, aguantando y dejando correr el tiempo, encauzan su futuro hasta el día que puedan alcanzar la libertad. No pasa año, en efecto, sin que uno u otro sean liberados en atención a las pruebas que han dado de sumisión.

Acababa yo de decir esto e iba a añadir que no me explicaba por qué no establecer en Inglaterra un sistema penal semejante, que tendría resultados muy superiores a los obtenidos por esa famosa justicia tan cacareada por nuestro jurisconsulto. Pero él me replicó:

—Semejante sistema penal jamás se podrá implantar en Inglaterra, ya que acarrearía los más graves peligros.

Dicho esto, movió la cabeza, torció el ceño y se calló. Cuantos le escuchaban, fueron del mismo parecer.

—No es fácil adivinar —dijo entonces el Cardenal— si el cambio del sistema penal sería ventajoso o no, toda vez que no tenemos la menor experiencia de ello. De todos modos, suponiendo que alguien haya sido condenado a muerte, el príncipe podría demorar la sentencia, y así poner a prueba este sistema. Con el mismo fin se podría abolir el derecho de asilo. Si una vez experimentado el sistema, se ve que da resultados, no hay inconveniente en regularlo. Si, por el contrario, se ve que no resulta, se vuelve a aplicar la sentencia a los condenados a muerte con anterioridad. Ni es impuesto ni perjudica al Estado, ejecutar a su tiempo lo anteriormente legislado. Por otra parte, no creo que tal medida suponga peligro alguno para el mismo Estado. Yo iría todavía más lejos: ¿por qué no experimentar el sistema con respecto a los vagabundos? Se han dado contra ellos leyes y leyes, y sin embargo, en la realidad estamos peor que nunca.

Todos a una aplaudieron las ideas expuestas por el Cardenal, siendo así que no habían encontrado más que menosprecio mientras yo las exponía. Alababan sobre todo lo referente a los vagabundos, punto que había añadido él de su cosecha.

Me pregunto ahora si no sería mejor pasar por alto el resto

de la conversación. ¡Tan ridícula fue! No obstante, referiré algo de ella, ya que no fue mala y toca un poco a nuestro propósito.

Estaba allí presente un parásito que se hacía pasar por gracioso y lo hacía tan bien, que en realidad se convertía en un auténtico bufón. Tan insípidas eran las palabras con que se esforzaba para provocar la risa, que uno se reía más de él que de lo que decía. Entre tanta palabrería, aparecían de vez en cuando chispazos de ingenio. Se cumplía en él el conocido refrán: «Tantas flechas le tiró, que Venus al fin le dio». Es, pues, el caso que uno de los convidados dijo que con mis argumentos y exposición había solucionado el problema de los ladrones. Y que el Cardenal, por su parte, había dejado resuelto el de los vagabundos. Sólo quedaba ahora el ocuparse a fondo y de manera oficial de los ancianos y de los enfermos, sumidos en la pobreza e incapaces de vivir de su trabajo.

—Dejadme, —dijo el bufón—. Yo soluciono eso rápido. Estoy deseando quitar de mi vista esta gente miserable. Me asedian constantemente con su música quejumbrosa. Pero, ¡nunca han logrado arrancarme un solo céntimo! Siempre me pasa lo mismo: o me piden cuando no tengo o no tengo ganas de darles cuando me piden. Por fin han llegado a comprender: Para no perder tiempo, al cruzarse conmigo, pasan en silencio, porque saben que les daré menos que si fuera un cura. Así pues, ordeno y mando que: «Todos estos pordioseros sean distribuidos y repartidos entre los conventos de benedictinos, y que se les haga monjes legos, según dicen ellos. A las mujeres ordeno que se hagan monjas».

El Cardenal se sonrió aprobando en broma sus palabras. Los demás se lo tomaron en serio.

Lo dicho sobre curas y frailes llevó a bromear sobre el

asunto a cierto teólogo y fraile mendicante, hombre habitualmente serio hasta parecer torvo.

—Ah, pero no os libraréis tan fácilmente de los pobres —dijo—. ¿Qué haréis con nosotros los frailes mendicantes?

—Para mí el asunto está solucionado —dijo el parásito—. El Cardenal no se olvidó de vosotros al decretar que fueran encerrados los vagabundos y se les obligara a ejercer un oficio. ¿No sois acaso vosotros los vagabundos por excelencia?

Los invitados, ante estas palabras, fijaron sus ojos en el Cardenal. Al advertir que no protestaba, empezaron a hacer bromas sobre el asunto. Sólo el fraile, picado, se indignó y exasperó de tal manera que no pudo contener las injurias de sus labios. Llamó a nuestro hombre intrigante, embustero, calumniador e hijo de perdición. Todo ello salpicado de terribles amenazas tomadas de la Sagrada Escritura. Entonces, nuestro bufón se sintió a sus anchas, comenzando a bufonearse en serio.

—Calma, hermano, no os enojéis, —dijo el bufón—. Está escrito: «Con vuestra paciencia, poseeréis vuestras almas».

A lo que el fraile replicó con estas mismas palabras:

—No me enojo, o por lo menos no peco, pues dice el Salmista: «Enojaos y no pequéis».

El Cardenal reprendió amablemente al fraile, invitándole a reprimir sus sentimientos. Pero el fraile contestó:

—No, señor, es el celo el que dicta mis palabras y el que me empuja a hablar. Es el mismo celo que movía a los santos. Por eso está escrito: «Me devora el celo de tu casa». Y en vuestras iglesias se canta: Los que se burlaban del gran Eliseo cuando subía a la casa de Dios sintieron la cólera del calvo. Y ojalá que lo sienta también ese embustero y embaucador bufón.

—No dudo —dijo el Cardenal— de que al hablar así obréis con buena intención. Pero me parece que obraríais más sabiamente, si no más santamente, evitando contender con un necio en una querrela tan ridícula.

—No señor, de ninguna manera obraría más cuerdamente. Pues el mismo Salomón, sabio como ninguno, dice: «Responde al insensato de acuerdo con su necedad», que es precisamente lo que intento yo hacer. Le estoy demostrando además en qué abismo sin fondo va a ir a parar si no frena su lengua. Los que se mofaban de Eliseo eran muchos, y todos fueron castigados por haberse burlado de un solo hombre calvo. ¿Cómo no sentirá la cólera este hombre que pone en ridículo a tantos frailes entre los cuales se encuentran tantos calvos? Aparte de que tenemos una bula papal que excomulga a todos los que se rían de nosotros.

Viendo que las cosas no tenían viso de terminar, el Cardenal hizo una señal de cabeza al bufón para que se retirara y con tacto cambió de conversación. Después se levantó de la mesa, nos despidió y se aprestó a recibir en audiencia a las visitas solicitadas.

—Mi querido Moro —me dijo Rafael—, ya sabrás perdonarme esta disertación tan larga con que te he abrumado. Me avergonzaría de ello de no haberlo solicitado tú con tanta insistencia. Me parecía, además, que estabas tan interesado como si no quisieras perder ripio de la conversación. Ciertamente que habría podido ser un poco más breve, pero quise alargarme para que vieras que los mismos que despreciaban lo que yo iba exponiendo, no tardaron en aplaudirlo cuando el Cardenal no me desaprobó. Su adulación llegó hasta tal extremo que llegaron a celebrar las genialidades del parásito, y a tomarlas casi en serio, porque su señor no las

rechazaba, por pura delicadeza. ¿Puedes imaginarte ahora el caso que de mí y de mis consejos harían estos cortesanos?

—Mucho me ha complacido, Rafael amigo —le dije yo— lo que con elegancia y profundidad me has contado. Me parecía estar de nuevo en mi patria y revivir los tiempos de mi infancia, cuando hablabas del Cardenal en cuya corte me eduqué de niño. El calor con que has evocado su figura hace que te profese una mayor estima de la que ya antes te profesaba y era mucha. Con todo, no cambio de opinión en el asunto base: pienso que, si de verdad te decides a superar el horror que te causan las cortes reales, tus consejos serían de gran utilidad para el pueblo. Nada cuadra mejor con tu bondad y recto sentir. Tu buen amigo Platón decía que los reinos serían felices si los reyes filosofaran y los filósofos reinaran. Pero, ¿no se alejará de nosotros esa dicha si los filósofos ni se dignan siquiera asistir a los reyes con sus consejos?

—No son tan displicentes —replicó él— y, sin duda, lo harían de buena gana. Ahí están multitud de libros escritos por ellos sobre estos temas. Pero sucede que no siempre los jefes de Estado están dispuestos a escucharlos. El mismo Platón se daba cuenta de que los jefes de Estado, equivocados desde niños con ideas perversas y viciadas, necesitaban ejercitar la filosofía para aprobar los consejos que les dieran los filósofos. Así lo pudo comprobar él mismo con Dionisio de Siracusa. ¿No crees que si yo propusiera a cualquier jefe de Estado unas medidas sanas y tratara de desterrar las costumbres que originan tantos males, me tomarían por loco o me despedirían? Supongamos que soy ministro del rey de Francia y que tomo parte de su consejo. En el mayor secreto y bajo la presidencia del rey, rodeado de las personas más conspicuas

del reino, se están tratando asuntos de la mayor gravedad: Modo y forma de conservar Milán; oposición a la pérdida de la revoltosa Nápoles. Destrucción de los venecianos, ocupación de toda Italia y, seguidamente, de Flandes, Brabante, toda Borgoña y muchos otros estados, cuyo territorio hace mucho tiempo que su ambición tiene pensado invadir. Unos aconsejan que se pacte con los venecianos, pacto que, por otra parte, no se respetará más allá de lo que consientan los intereses reales. Se les pondrá también al corriente de las decisiones tomadas. ¿Por qué, incluso, no entregarles parte del botín, siempre, claro está, que se pueda volver a coger una vez realizado el proyecto? Hay quien se inclina por reclutar alemanes; otros prefieren ablandar con dinero a los suizos. Y hasta alguien sugiere que se ha de aplacar a la divinidad revestida de la majestad imperial, haciéndole una ofrenda de oro en forma de sacrificio. Se habla de llegar a un acuerdo con el rey de Aragón, proponiéndole en pago el Reino de Navarra, que no es suyo. Al rey de Castilla se le podría ganar con la esperanza de algún enlace matrimonial. En cuanto a sus cortesanos habría que sobornarlos a fuerza de dinero.

»El punto más delicado es el de las relaciones con Inglaterra. Habrá que hacer un pacto de paz. Y habrá que asegurar con lazos fuertes una amistad siempre débil. Se les llamará amigos y se les tendrá por enemigos. Será bueno tener a los escoceses como fuerza de choque y lanzarlos contra los ingleses al menor movimiento de éstos. Habrá que halagar también a algún noble desterrado que se crea con derecho al trono de Inglaterra. Pero esto se habrá de hacer ocultamente, pues la diplomacia prohíbe estos juegos. De este modo se tiene siempre en jaque al príncipe del que se recela. ¿Imagináis lo

que pasaría si, en medio de esta asamblea real en que se ventilan tan graves intereses, y en presencia de políticos que se inclinan hacia soluciones de guerra, se levanta un hombrecillo como yo? ¿Cómo reaccionarían si les digo: hay que plegar velas; dejemos en paz a Italia y quedémonos en Francia? El reino de Francia es ya tan grande que mal puede ser administrado por una sola persona. Déjese, pues, el rey de pensar en aumentarlo. Suponed que a continuación les propongo el ejemplo y las leyes de los Acorianos, pueblo que vive al sudeste de la Isla de Utopía. En tiempos pasados, hicieron la guerra porque su rey pretendía la sucesión de un reino vecino, en virtud de un viejo parentesco. Una vez conquistado, vieron que conservarlo les era tan costoso o más que haberlo conquistado. A cada paso surgían rebeliones, unas veces de los sometidos y otras de los vecinos que los invadían. No había manera de licenciar las tropas, pues siempre había que estar o a la defensiva o al ataque. Los saqueos eran constantes, llevándose fuera los capitales. Mantenían las glorias ajenas a costa de su propia sangre. Como lógica consecuencia, la paz era siempre precaria, ya que la guerra había corrompido las costumbres, fomentando el vicio del robo, incrementado la práctica del asesinato y disminuido el respeto a la ley. Y todo porque el rey, ocupado ahora en gobernar a dos pueblos, no se podía entregar por entero a ninguno de ellos. Viendo al fin que tal estado de cosas no tenía solución, se decidieron a hablar al rey, con todo respeto, no sin antes haberlo deliberado en consejo. Podía quedarse con el reino que más le apeteciese, le dijeron. Pero no era justo gobernar a medias los dos reinos, ya que a nadie le gusta compartir con otro ni siquiera los servicios de un mulero. Así convencieron al buen rey a quedarse con el reino primitivo. El nuevo pasó a un amigo suyo, quien poco después fue

expulsado. Sigamos. Piensa, por último, que trato de demostrarles que todos los preparativos de guerra en que tantas naciones se empeñan, no hacen sino esquilmar a los pueblos, y agotan sus recursos para después de algún efímero triunfo, terminar en total fracaso. Que lo prudente es conservar el reino de los mayores, enriquecerlo lo más posible y hacerlo más y más próspero. Que ame a su pueblo y que éste le quiera, que conviva con las gentes en paz, gobernándolas con dulzura. Que lo justo es desinteresarse de los otros reinos. Que lo que le cayó en suerte le basta y le sobra para un buen gobierno. Vuelvo a preguntarte ¿con qué oídos, mi querido Moro, acogerían mi parlamento?

—No muy favorablemente —respondí yo—.

—Pero esto no es todo —me contestó él—. Supongamos que los consejeros discuten y arbitran los medios de enriquecer el tesoro. Si hay que hacer algún pago, uno le aconseja que aumente el valor de la moneda. Por el contrario, si hay que cobrar, su consejo es que la rebaje. De esta manera con poco se cubre mucho y se recibe mucho a cargo de poco. Una guerra simulada —le aconseja otro— es motivo sobrado para recaudar dinero. Conseguido éste y, en el momento considerado más oportuno, se firma una paz honrosa, celebrando la hazaña con ceremonias religiosas que lleven al ánimo del pueblo que el rey odia la sangre derramada y que está inclinado a la clemencia. Mientras tanto, otro le recuerda ciertas leyes antiguas y normas en desuso, roídas por la polilla. Ya nadie se acuerda de ellas, y, por tanto, todos las quebrantan. ¿Puede haber ingreso más saneado para el Estado, ni razón más honorable? Bajo la máscara de justicia, y en su nombre, exíjanse las multas correspondientes. Hay todavía otro que sugiere la prohibición, bajo pena de graves multas, de una serie

de actividades, sobre todo, aquellas que perjudican al pueblo. Para autorizarlas exíjase una gruesa cantidad a los interesados en ejercerlas. De esta manera se obtienen beneficios por partida doble: el pueblo queda convencido de la buena voluntad del príncipe, y los interesados que pagaron primero las multas, pagarán después por la compra de las licencias. Y éstas serán tanto más caras cuanto mejor sea el príncipe que así las restringe. Pues está claro que no autoriza nada contra el bienestar del pueblo, si no es a costa de una fuerte suma de impuestos. Otro, finalmente, recomienda al rey el tener de su parte a los jueces, con el fin de que en todas las causas dicten a su favor. A tal efecto, habrá que traerlos a palacio, e invitarlos a que discutan ante el propio rey sus problemas. Por mala que sea una causa real siempre habrá alguien dispuesto a defenderla. El gusto de llevar la contraria, el afán de novedad o el deseo de ser grato al rey, hará que siempre se encuentre alguna grieta por donde intentar una defensa. El resultado es que lo que estaba clarísimo en el principio queda embrollado en las discusiones contradictorias de los sesudos varones. La verdad queda en entredicho, dando al rey la oportunidad para interpretar el derecho a su favor. Por supuesto, que el miedo o la vergüenza harán doblarse a los jueces, lo que permitirá obtener fácilmente en el tribunal una sentencia favorable al rey. Nunca han de faltar razones a los jueces para dictar sentencia a favor del rey: les basta, en efecto, invocar la equidad, o la letra de la ley, o el sentido derivado de un texto oscuro. O también, eso que los jueces escrupulosos valoran más que todas las leyes, a saber, la indiscutible prerrogativa real. Mientras, todos están de acuerdo y comulgan, con la sentencia aquella de Craso: «No hay bastante dinero para pagar a un Rey, que ha de mantener a un ejército». «Por más que se lo proponga, un rey nunca obra injustamente». Todo le

pertenece, incluso las personas. Cada uno tiene lo que la liberalidad del rey no le ha confiscado. Importa, pues, al rey, ya que en ello estriba su seguridad, que el pueblo posea lo menos posible, a fin de que no se engría con sus bienes y libertad. Pues tanto la riqueza como la libertad hacen aguantar con menos paciencia las leyes duras e injustas. Por el contrario, la indigencia y la miseria embotan los ánimos y quitan a los oprimidos el talante de la libertad.

»¿No tendría yo que oponerme a estos razonamientos y decir al rey que tales consejos son injustos y perjudiciales? ¿Su honor y su seguridad no residen más en el bienestar del pueblo que en el suyo? Pues es evidente que los reyes son elegidos para provecho del pueblo y no del propio rey. Su desnudo e inteligencia han de poner el bienestar del pueblo al abrigo de toda injusticia. Incumbencia es del rey procurar el bien del pueblo por encima del suyo. Como el verdadero pastor, que busca apacentar sus ovejas y no su comodidad. La experiencia ha demostrado claramente lo equivocado de quienes piensan que la pobreza del pueblo es la salvaguardia de la paz. ¿Dónde encontrar más riñas que en la casa de los mendigos? ¿Quién desea más vivamente la revolución? ¿No es acaso aquel que vive en situación miserable? ¿Quién más audaz a echar por tierra el actual estado de cosas que aquel que tiene la esperanza de ganar algo, porque ya no tiene nada que perder? Por eso, si un rey se sabe acreedor al desprecio y el odio de los suyos, y no puede dominarlos sino por multas, confiscaciones o vejaciones, sometiéndolos a perpetua pobreza, más le valdría renunciar a su reino que conservarlo con esos procedimientos. Aunque haya mantenido el trono, ha perdido su dignidad. La dignidad de un rey se ejerce no sobre pordioseros sino sobre súbditos ricos y felices. Así lo creía también aquel hombre

recto y superior, llamado Fabricio, que decía: «Prefiero gobernar a ricos, que serlo yo mismo». En efecto, vivir uno entre placeres y comodidades, mientras los demás sufren y se lamentan a su alrededor no es ser gerente de un reino, sino guardián de una cárcel. ¿No será siempre inepto un médico que no sabe curar una enfermedad sino a costa de otra? Lo mismo se ha de pensar de un rey que no sabe gobernar a sus súbditos sino privándolos de su libertad. Reconozcamos que un hombre así no vale para gobernar a gente libre. ¿No tendrá que hacer primero corregir su soberbia y su ignorancia? Con esos defectos no hace sino granjearse el odio y el desprecio del pueblo. Viva honestamente de lo suyo, equilibre sus gastos y sus entradas: así podrá corregir cualquier desorden. Corte de raíz los males, mejor que dejarlos crecer para después castigarlos. Que no restablezca las leyes en desuso ahogadas por la costumbre, sobre todo, las que abandonadas desde hace mucho tiempo, nunca fueron echadas en falta. Y nunca, por este tipo de faltas, pida nada que un juez justo no pediría de un particular por considerarlo cosa vil e injusta. ¿Qué sucedería en este momento —dije yo— si les propusiera como ejemplo la ley de los macarianos, un pueblo vecino a la isla de Utopía? Su rey, el día que sube al trono, se obliga a un juramento, al tiempo que ofrece grandes sacrificios, a no acumular nunca en su tesoro más de mil libras en oro o su equivalente en plata. Se dice que esta ley fue promulgada por uno de sus mejores reyes. Juzgaba más importante la felicidad del reino que sus riquezas, pues suponía que su acumulación redundaría en perjuicio del pueblo. En efecto, este capital le parecía suficiente. Permitía al rey luchar contra los rebeldes del interior, y proporcionaba al reino los medios para repeler las incursiones de los enemigos de fuera. En todo caso, no debía ser de tal cuantía que incitase a la codicia de apoderarse de él. Ésta fue una razón

poderosísima para dictar semejante ley. Una segunda razón fue la necesidad de mantener en circulación la cantidad de dinero indispensable para las transacciones ordinarias de los ciudadanos. Ante la obligación de dar salida a cuanto sobrepasara el límite fijado, el legislador estimó que el soberano no correría el peligro de violar la ley. Un rey así tendría que ser querido por los buenos y odiado por los malos. ¿No te parece que si yo expusiera estas o parecidas razones a hombres inclinados a pensar lo contrario, sería como hablar a sordos?

—A sordísimos, sin duda —repuse yo—. Pero esto no me extraña. Pues si os digo lo que pienso, me parece perfectamente inútil largar tales consejos, cuando se está plenamente convencido de que serán rechazados tanto en su fondo como en su forma. ¿De qué puede servir o cómo puede influir un lenguaje tan diferente en el ánimo de quienes están dominados y poseídos por tales prejuicios? Entre amigos y en charlas familiares no de la de tener su encanto esta filosofía escolástica. Pero no es lo mismo en los consejos reales donde se tratan los grandes asuntos con una gran autoridad.

—Es precisamente lo que os estaba diciendo —contestó Rafael—: a las cortes de los reyes no tiene acceso la filosofía.

—Cierto —dije yo— si te refieres a esa filosofía escolástica para la que cualquiera solución es buena y aplicable a cualquier situación. Pero hay otra filosofía que sabe el terreno que pisa, es más fiable, y desempeña el papel que le corresponde según una línea que se ha trazado. Ésta es la filosofía de que te has de servir. Si representas, por ejemplo, una comedia de Plauto en que los esclavos intercambian comicidad, es evidente que no has de aparecer en el escenario en ademán de filósofo, recitando el pasaje de La Octavia en

que Séneca discute con Nerón. ¿No sería preferible en tal caso, representar un papel mudo antes que caer en el ridículo de una tragicomedia, recitando textos fuera de lugar? Destruyes y ridiculizas toda la representación si mezclas textos tan diferentes, aunque los añadidos por tu cuenta sean mejores. Cualquiera que sea tu papel desempeñalo lo mejor que puedas; y no echés a perder el espectáculo, con el pretexto de que se te ha ocurrido algo más ingenioso. Esto mismo ocurre en los asuntos del Estado y en las deliberaciones de los príncipes. Si no es posible erradicar de inmediato los principios erróneos, ni abolir las costumbres inmorales, no por ello se ha de abandonar la causa pública. Como tampoco se puede abandonar la nave en medio de la tempestad porque no se pueden dominar los vientos. No quieras imponer ideas peregrinas o desconcertantes a espíritus convencidos de ideas totalmente diferentes. No las admitirían. Te has de insinuar de forma indirecta. Y te has de ingeniar por presentarlo con tal tino que, si no puedes conseguir todo el bien, resulte el menor mal posible. Para que todo saliera bien, deberían ser buenos todos, cosa que no espero ver hasta dentro de muchos años.

—¿Sabéis —replicó Rafael— lo que me sucedería de obrar así? Pues queriendo curar la locura de los demás me volvería tan loco como ellos. Tendría que repetirles, si he de decir la verdad, las mismas palabras que acabo de pronunciar. No sé si el mentir será propio de algún filósofo. Yo, en todo caso, no acostumbro. Concedo que mis palabras les puedan parecer desagradables y molestas. Lo que no concibo es que, por lo mismo, les puedan parecer ridículas e insolentes. Si les contase lo que Platón describe en su República, y las cosas que los utopianos hacen de su isla, les podrían parecer mejores, y ciertamente lo son, si bien extrañas. En efecto en ambos casos,

todas las cosas son comunes, mientras que aquí rige la propiedad privada.

»Es claro, pues, que mi exposición no puede ser grata a quienes en su corazón han resuelto seguir otro camino. Les obligaría a volverse atrás. ¿Pero hay algo en ella que no pueda decirse en cualquier lugar o que sea inconveniente? Si hay que silenciar como nefastas las cosas que las corrompidas costumbres de los hombres tornan insólitas o absurdas, entonces, muchas cosas tenemos que silenciar los cristianos. Casi todo lo que Cristo nos enseñó y que, sin embargo, nos prohibió silenciar. Antes bien, nos mandó predicar en los tejados lo que se nos había dicho al oído. La mayor parte de su doctrina está más lejos de las costumbres de los cortesanos que lo pudiera estar mi discurso. Verdad es que muchos predicadores, como gente avispada que son, parecen haber seguido tu consejo. Al ver que la ley de Cristo encajaba mal en la vida de los hombres, han preferido adaptar el evangelio a la vida, moldeándolo como si fuera de plomo. ¿Y qué han logrado con tan peregrino proceder? Nada, si no es poder ser peores con mayor impunidad. ¿Comprendes ahora el fracaso de mi actuación en el consejo de los reyes? Opinar en contra del sentir de los demás sería como no hablar. Y repetir lo mismo, sería hacerme cómplice de su locura, según la expresión del Mición de Terencio. No sé, por otra parte, adónde conduce esa «vía indirecta» de que hablas. Es decir, si las cosas no pueden tornarse totalmente buenas, habrá que trabajar cuanto se pueda para que sean lo menos malas posible. En los consejos reales no vale ir con sutilezas ni distinciones. Hay que aprobar abiertamente las peores decisiones y firmar los decretos más arbitrarios. Sería visto como traidor y hasta como espía quien consultado sobre proposiciones injustas se

expresara con tibieza. No hay, pues, modo de ser útil para unos hombres así. Antes corromperían al mejor plantado que dejarse corregir ellos mismos. Su solo trato deprava. El más limpio y honesto terminaría como encubridor de la maldad y estupidez ajenas. Por todo ello, sospecho que es imposible lograr bien alguno, por esa «vía indirecta» que estás insinuando.

»Ya Platón explica con una bella comparación los motivos que alejan a los sabios de los asuntos públicos. Suponed que están viendo cómo la gente pasea por calles y plazas bajo una lluvia incesante. Por más que gritan no logran convencerles de que se metan en sus casas y se aparten del agua. Salir ellos mismos a la calle no conseguiría nada, sino mojarse ellos también. ¿Qué hacer entonces? En vista de que no van a poner remedio a la necesidad de los otros, optan por quedarse a cubierto, defendiendo al menos su seguridad. De todos modos, mi querido Moro, voy a decirte lo que siento. Creo que donde hay propiedad privada y donde todo se mide por el dinero, difícilmente se logrará que la cosa pública se administre con justicia y se viva con prosperidad. A no ser que pienses que se administra justicia permitiendo que las mejores prebendas vayan a manos de los peores, o que juzgues como signo de prosperidad de un Estado el que unos cuantos acaparen casi todos los bienes y disfruten a placer de ellos, mientras los otros se mueren de miseria. Por eso, no puedo menos de acordarme de las muy prudentes y sabias instituciones de los utopianos. Es un país que se rige con muy pocas leyes, pero tan eficaces, que aunque se premia la virtud, sin embargo, a nadie le falta nada. Toda la riqueza está repartida entre todos. Por el contrario, en nuestro país y en otros muchos, constantemente se promulgan multitud de leyes. Ninguna es

eficaz, sin embargo. Aquí cada uno llama patrimonio suyo personal a cuanto ha adquirido. Las mil leyes que cada día se dictan entre nosotros no son suficientes para poder adquirir algo, para conservarlo o para saber lo que es de uno o de otro. ¿Qué otra cosa significan los pleitos sin fin que están surgiendo siempre y no acaban nunca? Cuando considero en mi interior todo esto, más doy la razón a Platón. Y menos me extraña que no quisiera legislar a aquellas ciudades que previamente no querían poner en común todos sus bienes. Hombre de rara inteligencia, pronto llegó a la conclusión de que no había sino un camino para salvar la república: la aplicación del principio de la igualdad de bienes. Ahora bien, la igualdad es imposible, a mi juicio, mientras en un Estado siga en vigor la propiedad privada. En efecto, mientras se pueda con ciertos papeles asegurar la propiedad de cuanto uno quiera, de nada servirá la abundancia de bienes. Vendrán a caer en manos de unos pocos, dejando a los demás en la miseria. Y sucede que estos últimos son merecedores de mejor suerte que los primeros. Pues estos son rapaces, malvados, inútiles; aquéllos, en cambio, son gente honesta y sencilla, que contribuye más al bien público que a su interés personal. Por todo ello, he llegado a la conclusión de que si no se suprime la propiedad privada, es casi imposible arbitrar un método de justicia distributiva, ni administrar acertadamente las cosas humanas. Mientras aquella subsista, continuará pesando sobre las espaldas de la mayor y mejor parte de la humanidad, el angustioso e inevitable azote de la pobreza y de la miseria. Sé que hay remedios que podrían aliviar este mal, pero nunca curarlo. Puede decretarse, por ejemplo, que nadie pueda poseer más de una extensión fija de tierras. Que asimismo se prescriba una cantidad fija de dinero por ciudadano. Que la legislación vele para que el rey no sea excesivamente

poderoso, ni el pueblo demasiado insolente. Que se castigue la ambición y la intriga, que se vendan las magistraturas, que se suprima el lujo y la representación en los altos cargos. Con ello se evita el que se tenga que acudir a robos y a malas artes para poder mantener el rango. Y se evita también el tener que dar dichos cargos a los ricos, que habría que dar más bien a hombres competentes. Con leyes como éstas los males presentes podrían aliviarse y atenuarse. Pero no hay esperanza alguna de que se vayan a curar, ni que las cosas vuelvan a la normalidad mientras los bienes sigan siendo de propiedad privada. Es el caso de los cuerpos débiles y enfermos que se van sosteniendo a base de medicinas. Al intentar curar una herida se pone más al vivo otra. Porque, no le demos vueltas, lo que a uno cura a otro mata. No se puede dar nada a nadie sin quitárselo a los demás.

—Estoy lejos de compartir vuestras convicciones —le dije yo a Rafael—. Jamás conocerán los hombres el bienestar bajo un régimen de comunidad de bienes. ¿Por qué medios se podrá conseguir la prosperidad común si todos se niegan a trabajar? Nadie tendrá un estímulo personal, y la confianza en que todos trabajan le hará perezoso. Por otra parte, si la miseria subleva los espíritus y ya no es posible adquirir nada como propio, ¿no caerá la sociedad de modo fatal y constante en la rebelión y la venganza? Si, además, desaparece la autoridad de los jueces y el temor saludable que inspiran, ¿qué papel pueden tener en la sociedad hombres para quienes no existiría ninguna diferencia social? Es algo que ni siquiera me atrevo a imaginar.

—No me extraña que pienses así —replicó Rafael—. No puedes hacerte idea de lo que se trata, o la tienes equivocada. Si hubieras estado en Utopía, como yo he estado, si hubieses

observado en persona las costumbres y las instituciones de los utopianos, entonces, no tendrías dificultad en confesar que en ninguna parte has conocido república mejor organizada. Yo estuve allí durante cinco años, y, hubiera estado muchos más, de no haberme tenido que venir para revelar ese Nuevo Mundo.

En este momento interrumpió Pedro Gilles a Rafael para decirle:

—¿Es que vas a convencerme de que en ese nuevo mundo hay un pueblo mejor gobernado que el nuestro? En éste que conocemos, hay ingenios no menos aventajados, y estados con más antigüedad que esos de que hablas. Una larga experiencia ha proporcionado a nuestra sociedad una serie de inventos que hacen la vida agradable. Sin hacer mención de aquellos con que el azar nos ha favorecido, y que ningún espíritu cultivado hubiera podido imaginar.

—En cuanto a antigüedad —respondió Rafael— sólo podrás juzgar sensatamente después de haber leído historias de aquellos reinos. De darles crédito, tendríamos que reconocer que hubo allí grandes ciudades, aún antes de que hubiera hombres entre nosotros. Por lo demás, los adelantos debidos al esfuerzo o a la casualidad, lo mismo se pueden producir aquí que allí. Mi opinión es que les aventajamos en inteligencia, si bien, pienso que en cuanto a rendimiento y trabajo, quedamos muy por debajo de ellos. Antes de que yo llegase allí poco o nada conocían de nuestro mundo. Según sus anales, los ultra equinoccionales, que es como nos llaman, llegaron hasta ellos hace unos mil doscientos años. Las olas lanzaron hasta las costas de Utopía, donde naufragó, una nave con unos cuantos romanos y egipcios que ya nunca pudieron salir de allí. Ni que decir tiene que los utopianos sacaron

provecho de esta circunstancia. De los náufragos aprendieron todo lo que estos sabían sobre las ciencias y las artes aplicadas en el imperio romano. O fueron ellos mismos los que las descubrieron a base de las orientaciones recibidas. Grandes fueron, ciertamente, las ventajas que de este hecho fortuito y único sacaron los utopianos. Es también posible que en tiempos pasados algunos de ellos hayan llegado también aquí. Si fue así, ha sido olvidado. Como se olvidará, sin duda, esto que estoy contando: que yo estuve un tiempo en aquellas tierras. Pero ellos, los utopianos, supieron aprovechar este primer encuentro asimilando cuanto nosotros habíamos descubierto, para hacer la existencia más grata. Mucho me temo que pasen largos años sin que nosotros nos decidamos a adoptar lo que ya tienen institucionalizado mejor que nosotros. Creo que esta es la razón fundamental por la que, teniendo nosotros más inteligencia, están ellos mejor organizados que nosotros y su vida sea más feliz.

—¿Por qué, entonces —dije yo a Rafael— no nos describes esa isla maravillosa? Por favor, descríbenos, no brevemente, sino con todo detenimiento cuanto sabes sobre los campos, los ríos, las ciudades, los hombres, las costumbres, las leyes. En fin, todo cuanto creas que es interesante, en la seguridad de que lo es todo aquello que desconocemos.

—Nada me será tan grato —respondió Rafael— tanto más que todos esos detalles están frescos en mi memoria. Pero todo ello, requiere sosiego y tiempo.

—En ese caso —le dije yo— vayamos primero a comer. Y luego nos tomaremos todo el tiempo necesario.

—Sea —respondió—.

Entramos en la casa para comer. Después de la comida, volvimos al mismo sitio y nos sentamos en el mismo banco.

Rogué encarecidamente a los criados que nadie nos molestase, y entonces, Pedro Gilles y yo a una, pedimos a Rafael que cumpliera lo que había prometido. Él, al ver nuestra atención y nuestro vivo deseo de escucharle, se detuvo un momento en silencio y comenzó su relato del siguiente modo:

# LIBRO PRIMERO

---

Relación que el excelente varón Rafael  
Hitlodeo hizo del feliz Estado de la  
República de UTOPIA ordenada por  
Tomás Moro.

---

# La isla

La isla de UTOPIÍA se extiende unos doscientos kilómetros, y por larguísimo espacio no se estrecha considerablemente, pero en sus extremos queda reducida a unos cincuenta kilómetros. Dichos extremos están como torcidos, de manera que toda la isla tiene una forma parecida a la de la luna nueva.

Estas partes extremas, azotadas por el mar, distan una de otra unos once kilómetros.

Entre estos brazos se forma como a manera de un lago apacible, quedando un refugio muy bien acomodado, desde el que pueden mandar sus flotas a otras regiones y países.

Las gargantas que forma la entrada, que por una parte tienen bancos de arena y vados, y por otra parte escollos disimulados, ponen espanto al que pretendiera entrar como enemigo.

Casi en el centro de este espacio existe una gran roca, en cuya parte superior han construido un fortín, y en el que existe un presidio.

Hay muchos escollos ocultos (y por lo tanto muy peligrosos) de los que solamente tienen conocimiento los prácticos, de lo que resulta que muy raramente puede pasarlos ninguna nave extranjera que no esté guiada por uno de UTOPIÍA. Y si pretende entrar sin guiarse por ciertas señales que hay en la playa, cualquier armada enemiga embarrancará.

Dentro de dicho lago existe un puerto de mucho tránsito, con un desembarcadero natural muy bien acomodado, de manera que poca gente de guerra pueden poner en retirada a un ejército considerable.

Se cree (y el aspecto del lugar lo confirma) que aquel país

antes no estaba totalmente rodeado por el mar. Pero Utopo, de quien tomó nombre la isla, por haberla conquistado, ya que antes se llamaba Abraxa, fue quien hizo que sus moradores, que eran rústicos y muy atrasados, vivieran de manera humana y civil. Fue él quien mandó formar un istmo de unos diez kilómetros, con lo que UTOPIA quedó separada de la tierra firme y convertida en una isla. Hizo que trabajaran en dicha tarea, no solamente los moradores antiguos, sino también los soldados, y con tan gran número de brazos el trabajo quedó realizado en muy poco tiempo, dejando admirados a los pueblos vecinos, que al principio se burlaban de ellos.

Hay en la isla cincuenta y cuatro ciudades, todas las cuales tienen en común el idioma, las instituciones y las leyes; y puede decirse que todas ellas están construidas bajo un mismo modelo, en cuanto lo permite el terreno. La distancia media entre ellas es, de unos veinte kilómetros, y ninguna está tan apartada de la más próxima, que en una jornada un peatón no pueda desplazarse de una a otra.

Tres ciudadanos expertos y venerables de cada una de dichas ciudades acuden todos los años a Amauroto, ciudad que por estar en la parte central de la isla es fácilmente accesible a todas las demás y se considera, como la Capital, por ser donde se tratan las cosas comunes y la ordenación pública de todo el país.

El término municipal de cada ciudad viene a tener el mismo contorno que las otras, unas más y otras menos, según lo apartadas que estén. Ninguna de ellas desea extender o ensanchar su distrito, por considerarse más como labradores usufructuarios de los campos que Señores de ellos.

Existen alquerías muy bien provistas de toda clase de

utensilios para las labores agrícolas, y para el trabajo en estos cortijos se turnan los ciudadanos. Ninguna familia de una alquería agrupa menos de cuarenta personas, en las que se señala Padre y Madre de familias por edad y por costumbres venerables. Cada treinta alquerías forman una agrupación y se designa a una que se considera como cabeza y representante de todas las demás.

Por cada familia que está en el campo, cada año vuelven a la Ciudad veinte de sus miembros que han permanecido dos años en las tareas agrícolas, a los que sustituyen otros veinte familiares de la Ciudad para que se ejerciten en la Agricultura, de manera que los que ya son expertos por haber residido un año, amaestran a los recién llegados, los cuales a su vez instruirán, a otros al año Siguiente. Así todos los habitantes de la isla son expertos en los trabajos del campo, y se puede echar mano de todos ellos para las tareas de la recolección.

Y aunque esta manera de renovar el personal agrícola se ordena a que nadie lleve esta Vida dura por más tiempo de dos años, no por esto los que se complacen en la agricultura dejan de permanecer allí más años.

Los labradores cultivan el terreno, cuidan el ganado y demás animales, cortan leña y la conducen a la ciudad por tierra o por mar, según más convenga. Sacan con admirable artificio una infinidad de pollos, sin que los tengan que empollar las gallinas, ya que con calor proporcionado los incuban y después los hombres los abrigan y los cuidan. Crían pocos caballos, muy fieros, de los que únicamente se sirven para la guerra, ya que las labores de cultivo y acarreo las realizan con bueyes, que aunque sean más lentos que los caballos son más sufridos y menos sujetos a enfermedades, además de que ocasionan menos gasto, y cuando pierden

fuerzas se pueden comer.

Siembran solamente trigo. Beben vino de uvas y sidra, o agua pura, o cocida con regaliz, de la que disponen en gran abundancia. Y aunque producen todas cuantas vituallas se consumen en la Ciudad y en sus contornos, siembran bastante más para poder socorrer a otros países vecinos.

Todos los instrumentos de labranza se los proporcionan en la Ciudad por conducto del Magistrado, sin abonar nada por ellos. Muchos campesinos concurren todos los meses a las fiestas solemnes. Cuando llega el tiempo de la siega, los jefes de la labranza indican al Magistrado el número de los que han de enviar a segar, y acudiendo todos a una en tiempo sereno, casi en un día siegan todos los campos.

## Las ciudades, especialmente Amauroto

El que ha visto una de aquellas ciudades pueden decir, que las ha visto todas, tan semejantes son unas de otras, en cuanto la disposición del terreno lo consiente. Aunque es igual describir una que otra, voy a fijarme en Amauroto, por ser la principal y estar en ella el Senado; por ser la más ennoblecida y por ser la que mejor conozco, por haber residido en ella cinco años.

Está situada en la falda de un monte, siendo su forma cuadrada, extendiéndose suavemente desde lo alto de un collado en una extensión de un kilómetro hasta llegar al río Anidro, prolongándose un poco más al otro lado del mismo.

Este río nace unos cien kilómetros más arriba de Amauroto, de una pequeña fuente, pero con el concurso de otros ríos que confluyen en él, especialmente de dos mediados, aumentan mucho sus aguas, de manera que al llegar a la Ciudad su lecho tiene una anchura de unos trescientos metros. Luego se va ensanchando más, hasta llegar al Océano. En todo el trayecto que va del mar a la ciudad, y hasta un poco más arriba, con la subida y bajada de la marea, el río modifica su corriente cada seis horas. Cuando sube la marea las aguas del mar penetran río arriba y las aguas quedan salobres, pero después queda el agua limpia y normal.

La ciudad se comunica con la ribera opuesta, no con barcasas o pasarelas de madera, sino con un magnífico puente con arcos de sillería, construido en la parte más apartada del mar, para que las naves puedan llegar sin dificultad a la zona central de la Ciudad.

Disponen de un riachuelo manso y apacible, que nace cerca de donde está la población, atravesándola y juntándose luego al río Anidro. Los habitantes de la Ciudad canalizaron

estas aguas desde su nacimiento hasta la población, disponiendo fortines y parapetos para que en caso de asedio, no les llegase a faltar el agua, la cual es conducida con tuberías de barro cocido a todas las fuentes, que hay con profusión. Y si en otras Ciudades de la isla la Naturaleza no da estas facilidades, entonces reúnen las aguas de lluvia en grandes depósitos, con lo que obtienen el mismo resultado.

Toda la Ciudad está amurallada con muros altos y recios, con muchas torres y parapetos. El foso es seco, pero profundo y ancho, muy intrincado, con zarzas y espinos, menos en la parte de la muralla que está juntó al río.

Las plazas, están abrigadas con pórticos, tanto para el buen servicio de los almacenes como para la comodidad de los habitantes. Los edificios son semejantes y muy bien cuidados, sobre todo en las fachadas. Las calles tienen veinte metros de ancho, y todas las casas están rodeadas de jardín. Las casas tienen una puerta principal y una puerta falsa, con cerraduras muy sencillas, que todos pueden abrir fácilmente, de manera que cualquiera puede entrar y salir por ellas, ya que nadie posee nada en particular.

Cada diez años todos cambian de domicilio por sorteo, y todos sienten emulación por dejar la casa lo más arreglada posible. Un cuidado especial ponen todos en sus jardines, en los que plantan cepas, árboles frutales, hortalizas y flores, con tanta hermosura y buena labor que jamás he visto cosa igual. Este cuidado no es solamente para su deleite, sino que además compiten entre ellos para ver quién tiene estos jardines más bonitos y mejor cuidados. Lo cierto es que no he hallado en ninguna ciudad nada que esté mejor acomodado, tanto para el provecho como para el deleite de los hombres. Parece que Utopo (el fundador) puso en esto el máximo cuidado, y es

fama que dispuso los modelos y el trazado desde el principio, aunque en cuanto al adorno estableció que los venideros lo arreglaran como mejor les, acomodase, contando con que los gustos varían con los tiempos.

Así se refiere en los Anales que tienen escritos y guardados religiosamente, en los que se contiene la historia de la isla desde que fue conquistada abarcando un período de mil setecientos sesenta años. Por ello se comprueba que, al principio, las cosas fueron parecidas a lo que ahora son pajares, una especie de cabañas y chozas, construidas con toda clase de maderas sin distinción, con muros de tapia y cubiertas de pajizo y retamas.

En la actualidad cada casa tiene tres pisos, siendo el exterior de los muros de piedra labrada o de ladrillo, y lo interior revocado con argamasa; las azoteas llanas y descubiertas se protegen con cierto betún que fabrican con productos molidos, de muy poco coste, pero es tan eficaz que el fuego no lo altera y que defiende del mal tiempo mejor que si fuera con placas de plomo.

Contra los vientos usan vidrieras en las ventanas porque en aquella tierra hay mucho vidrio, aunque a veces también se sirven de telas enceradas con aceite o goma, con lo que se resguardan de los vientos y reciben más luz.

## Los magistrados

Todos los años cada grupo de treinta familias eligen un Magistrado, que en su idioma antiguo llamaban Sifogranto, y en el moderno Filarco. Cada diez de estos Sifograntos, de acuerdo con las familias, eligen otro Magistrado superior, que antes llamaron Traniboro, y actualmente denominan Protofilarco. Finalmente, todos los Sifograntos (que son en número de doscientos) hacen juramento de que elegirán por Príncipe, con voto secreto, a uno de los cuatro propuestos por mayoría de votos por el pueblo. Cada cuarta parte de la Ciudad elige un Senador.

La dignidad de Príncipe es vitalicia, a no ser que se venga en sospecha de que trata de tiranizar el Estado.

Los Traniboros se eligen por un año, y no los deponen sin causa justificada. Todos los demás Ministros y Oficiales también los eligen por un año.

Los Traniboros se reúnen con el Príncipe cada tres días, aunque si hay asuntos urgentes se reúnen con mayor frecuencia. En dichas reuniones tratan los negocios de la República, procurando resolver las disensiones entre particulares, si las hay, que siempre son pocas.

Cada reunión del Senado viene presidida por dos Sifograntos, que se turnan por orden; no consintiéndose que se acuerde ningún asunto de importancia para la República, sin haberse planteado tres días antes de tomarse la resolución.

Se considera como un delito capital el tratar ningún negocio público fuera del Senado y de sus Juntas señaladas. Esto se hace con miras a que el pueblo no sea traicionado y oprimido por la violencia y las asechanzas del Príncipe y de los Traniboros. Por esta razón, todo lo que se considera de

importancia se comunica a la Junta de los Sifograntos, y éstos dan parte a las familias que los eligieron, consultándose entre ellos, de todo lo cual dan noticia al Senado. A veces se tratan los negocios en las Juntas Generales de toda la Isla.

Es norma del Senado el que ningún asunto se resuelva el mismo día que se propone, sino que se difiera para la reunión siguiente, para que nadie, sin madurarlo, exponga lo primero que se le ocurre, y después quiera sostenerlo tercamente, mirando más a su amor propio que al bien público, ya que son muchos los que llevados por una necia vergüenza, para que no parezca que obraron a la ligera, prefieren que prevalezca su opinión antes que la salud del pueblo, en aquello que debían tener bien estudiado para poder hablar con más conocimiento y menos prisa.

# El trabajo

La Agricultura es la ocupación universal de hembras y varones, todos los cuales la conocen y la ejercitan sin distinción.

Esto se les inculca desde su más tierna edad; teóricamente, en la Escuela, y prácticamente en unos campos que están junto a la Ciudad, y no sólo mirando, sino empleando los niños en ello sus fuerzas corporales.

Además de la Agricultura, cada uno se ejercita en otro oficio distinto, como trabajar la lana o el lino, la cantería, la herrería, la carpintería y demás artes manuales.

El vestido es igual para todos en toda la Isla, y en ningún tiempo se han introducido novedades, existiendo únicamente diferencia en los sexos, ya que las mujeres visten de una manera y los hombres de otra; y en los estados, pues no visten igual los casados que los solteros. Ello resulta agradable a la vista, acomodado al uso, y a propósito para defenderse del frío y del calor.

Cada familia se hace los vestidos a su gusto, pero en los demás artes y oficios, tanto varones como hembras, cada uno aprende y se aplica en el que es de su elección.

Las mujeres se ocupan en trabajos menos pesados tales como el labrar la lana y el lino. Y los hombres en los más duros. En general, y el hijo sigue la profesión del padre, ya que casi siempre la naturaleza le inclina a ello; pero si alguno tiene inclinación decidida por otra profesión, pasa por adopción a otra familia que trabaje en aquella tarea a que se siente inclinado. En estos casos interviene no solamente el padre natural, sino también el Magistrado, cuidando de que el padre adoptivo sea hombre honrado y serio.

Si alguno se ha instruido bien en una Profesión y desea aprender otra, se le permite, y cuando las conoce bien se aplica a aquella que es más de su gusto.

Está al cuidado de los Magistrados Sifograntes el evitar que haya vagabundos, antes bien, cada uno esté bien ocupado en su profesión.

No comienzan su labor muy de mañana, ni trabajan continuamente, ni durante la noche, ni se fatigan con perpetua molestia como las bestias, porque es una infelicidad mayor que la de los esclavos la vida de los trabajadores que han de estar a su tarea sin descanso, como ocurre en todas partes, menos en Utopía.

Dividen el día y la noche en veinticuatro horas, dedicando seis horas diarias al trabajo, tres por la mañana, al final de las cuales van a comer. Tienen una siesta de dos horas después de la comida, y una vez descansados vuelven al trabajo por otras tres horas, que se terminan con la cena.

Las veinticuatro horas empiezan a contarse a partir del mediodía. A las ocho se retiran a dormir durante ocho horas. En los intervalos de comer, cenar y dormir, cada uno emplea su tiempo con lo que mejor cuadra con su libre albedrío; pero no de manera que se disipe en excesos y holgazanerías, sino que libre de su trabajo se ocupe en algún ejercicio honesto de su elección.

La mayor parte de estas horas libres las dedican a los estudios literarios, ya que es costumbre que haya lecciones públicas antes del amanecer; a las que por obligación solamente asisten aquellos que están encargados y escogidos para cuidar del estudio. Además de éstos concurren voluntariamente gente de todo estado, tanto hombres como mujeres, a oír a los disertantes, cada uno según sus aficiones y

según su profesión.

Estos tiempos libres, si alguno lo quiere emplear en su profesión, lo que les ocurre a muchos a los que su temperamento no les inclina a cosas de estudio, no se les prohíbe, antes bien se les alaba por la utilidad que reportan a la República.

Después de la cena tienen una hora de recreo, que en verano transcurren en los jardines, y en invierno en las grandes salas que se emplean como comedores colectivos, donde se oye música o se hace tertulia.

Los juegos de dados y otros prohibidos, ni los usan ni los entienden. Lo que usan son dos clases de juegos parecidos al ajedrez. Uno de ellos es una batalla de tantos a tantos, en el que los de un bando despojan y saquean a los del otro; el otro juego consiste en una pelea de los vicios contra las virtudes en forma de escuadrones. En este juego se pone de manifiesto discretamente la oposición a los vicios y la concordia con las virtudes, así como qué vicios se oponen a las virtudes y les hacen guerra, y con qué pertrechos acometen a la parte contraria; y asimismo con qué armas defensivas las virtudes quebrantan y desbaratan a las fuerzas de los vicios, y los ardides con que inutilizan sus acometidas; y finalmente las trazas y mañas con que uno de los jugadores se alza con la victoria.

## Duración del trabajo

Conviene poner la atención en esto para no llamarse a engaño, pues podía imaginarse que con solamente seis horas de trabajo diario no podrán producirse los bienes cuyo uso es indispensable, lo cual está muy lejos de suceder, porque con este tiempo, no solamente basta sino que sobra para obtener en abundancia las cosas necesarias para la vida y aun las superfluas.

En los países en que casi todas las mujeres (que son la mitad del pueblo) trabajan y los hombres se dan al reposo, además del gran número de sacerdotes y religiosos que no producen nada con sus manos, ni los señores ricos y herederos (a los que el vulgo llama nobles y caballeros), incluyéndose en esta cuenta a toda la caterva de los que sirven a estos últimos de espadachines y truhanes, y a los mendigos que teniendo salud fingen enfermedad por holgazanería, hallaréis que son muchos, los que no producen nada; y entre los que trabajan hay una gran parte que no se ocupan en cosas necesarias, ya que donde todo se consigue con dinero es forzoso que haya muchas artes totalmente vanas, que sólo sirven al antojo y al exceso.

Si los pocos que trabajan se aplicaran todos en los menesteres necesarios a la vida humana, sin duda que bajarían los precios de las cosas, de manera que la vida resultaría mucho más fácil. Y si se juntaran a éstos todos los que viven en el ocio y en la holganza, y se ocuparan en trabajos provechosos para todos (contando con que los artífices de las manufacturas de lujo y los holgazanes consumen cada uno tanto como dos oficiales de trabajos útiles y necesarios) aquellas seis horas diarias bastarían y sobrarían para estar abastecidos

abundantemente de todas las cosas necesarias para la vida y su comodidad, incluso para los deleites verdaderos y naturales.

La experiencia nos da verdadero testimonio de ello en Utopía, donde en cada Ciudad y las aldeas de sus contornos apenas si se permite holgar (entre hombres y mujeres) con a quinientas personas fuerza y edad aptas para el trabajo. Entre éstos, los Sifograntés, que si bien las leyes les declaran exentos, no se excusan de trabajar, para estimular con su ejemplo a los demás.

Del mismo privilegio gozan los estudiantes, a quienes por acuerdo de los Sacerdotes y de los Magistrados el pueblo les concede por votos secretos, que solamente se ocupan en sus estudios; y si alguno no corresponde a las esperanzas que en él se pusieron, se le saca de los estudio, y se le dedica a trabajos manuales. Y por el contrario, sucede muchas veces que, un trabajador manual que aprovechó sus horas libres para el estudio, le sacan de su trabajo para que se aplique solamente a estudiar.

De los estudiosos proceden los Embajadores, los Eclesiásticos, los Magistrados Traniboros, y el mismo Príncipe, al que en la antigua lengua llamaban Barzanes, y en la moderna Ademo.

La demás muchedumbre que siempre trabaja y está ocupada en labores útiles, cuesta poco comprender cuánto llegarán a producir en pocas horas.

Además de estas cosas que he referido, hay que añadir que en los trabajos usuales necesitan menos esfuerzo que en otros países. Fijémonos, por ejemplo, en la obra de construcción o de reparación de edificios. En otros países es necesario que haya muchos dedicados a la reparación, porque lo que los padres construyen con gran trabajo, los herederos pródigos lo

descuidan de manera que poco a poco se arruinan, así que lo que pudo repararse a poca costa, el sucesor tiene que edificarlo casi de nuevo.

En Utopía las cosas no ocurren así, porque estando todas las cosas y las Ciudades compuestas y ordenadas de una vez, raramente acontece que se elija nuevo sitio para fundar edificios, y no sólo acuden con brevedad a reparar lo que se deteriora, sino que lo previenen con tiempo, antes de que amenace ruina. Por esto sucede que los edificios duran mucho tiempo, y que los Maestros de Obras tengan poco en qué ocuparse, si no es en tener preparados maderos y sillares para que cuando la necesidad lo pida, puedan acudir con más diligencia a las reparaciones.

# Los vestidos

En cuanto a los vestidos, ya se ha visto la sencillez con que lo resuelven, ya que para el trabajo se cubren con pieles curtidas, que son resistentes y necesitan pocas atenciones, y que les duran siete años. Cuando salen en público se ponen encima otra ropa, que siempre es del color natural de la lana, y esto en toda la Isla.

De esta ropa de lana gastan mucho menos que en otras partes, además de salirles a mucho menor coste. Con el lino ocurre lo mismo, aunque se gasta y se usa más. En los lienzos lo que se aprecia es la blancura y en los paños la limpieza, sin hacer caso de que sea más o menos fino y delgado. De aquí procede que si en otras partes no basta para una sola persona el tener cinco vestidos de diversos colores, unos de lana y otros de seda, y los más caprichosos no se conforman ni con diez, los de Utopía, están muy contentos con uno, que les dura dos años. No tienen motivo para desear más ropa de la que tienen, porque con otra no estarían mejor defendidos del frío o del calor, ni por la finura les parecen más delicados y distinguidos.

Por estas circunstancias todos se ejercitan en profesiones provechosas, y aunque trabajen menos les basta para disponer de lo necesario con abundancia.

De donde resulta que, abundando en todas las cosas, sobra gente, y unas veces se destinan a la reparación de las calles y caminos públicos, y aun sin verdadera necesidad se ordenan obras públicas en las que todos se ocupan algunas horas.

Los Magistrados no emplean a los ciudadanos en trabajos inútiles y superfluos, ya que la institución y fundamento de la República se ordena principalmente a que, una vez satisfechas

las necesidades públicas, se disponga del mayor tiempo libre posible para que todos gocen de libertad, y desarrollen sus valores espirituales, porque estiman que en esto consiste la verdadera felicidad.

# Relaciones humanas

Vamos a exponer ahora la manera con que los ciudadanos de Utopía comercian entre sí, y cómo son sus relaciones.

La Ciudad se compone de familias basadas en el parentesco.

Las mujeres, al casarse, van a la casa de sus maridos, formando parte de la nueva familia. Los hijos y los nietos varones viven en la familia bajo el gobierno y la obediencia del más anciano, y cuando la edad y los achaques lo exigen, le sucede el que le sigue en edad.

Para que no falte población en la Ciudad, y para que no aumente en demasía, tienen ordenado que ninguna de las 6.000 familias que integran la Ciudad pueda sustentar menos de diez menores ni más de 16. En cuanto a los adultos no hay ningún tope determinado.

Esto se logra pasando los niños que sobran de una familia a otra que les falten, para formar su cómputo. Si alguna vez se multiplican más de lo determinado y justo, con los que sobran se compensan las zonas despobladas de otras ciudades. Si en algún caso en toda la isla hay excesiva muchedumbre de moradores, hacen un padrón y en el continente fundan colonias sujetas a sus mismas leyes, convidando a los naturales de aquella tierra a que vivan en su compañía, si tienen gusto en ello.

Una vez que se han juntado con los que aceptan este trato, fácilmente se conforman con las costumbres y las leyes que son de utilidad para ambos pueblos. De esta suerte, con sus buenas ordenanzas hacen que se fertilice la tierra que antes era estéril y miserable; y a los que no se conforman con este trato los echan de los términos que han señalado para sí, y tienen

por justo el hacer la guerra a los que se resisten.

Cuando algún pueblo prohíbe a otro el uso y la posesión de terrenos que tiene vacíos y desocupados, de los que nadie se aprovecha, por ley y ordenamiento del Derecho Natural este otro pueblo puede vivir allí y trabajarlo, y apoderarse del dominio y del uso de aquella tierra. De esta manera, cuando en las ciudades de la Isla ocurre algún desastre de tal magnitud que con medios normales no se pueda reparar (lo cual, a lo largo de muchos siglos, ha ocurrido dos veces por calamidad y peste) entonces hacen venir de las colonias el número conveniente de ciudadanos, porque tienen por más acertado el conservar la casa propia que atender a la ajena.

Volviendo a la manera de vivir de los habitantes de Utopía, él más anciano preside la familia, las mujeres sirven a los maridos, los hijos a sus padres, y en general los de menor edad a los mayores.

Cualquiera de las Ciudades se subdivide en cuatro Distritos iguales, cada uno de los cuales tiene en su centro una plaza donde se hallan los almacenes generales comunes a todos. Hay lugares determinados donde se llevan los productos del trabajo propios de cada familia. Cada especie de alimentos se conservan en silos apropiados por cada clase.

De estos almacenes cada padre de familia saca todo aquello que necesita para sí y para los suyos, sin dinero ni nada que lo sustituya. ¿Por qué se le negará nada si allí hay abundancia de todo, y sin temor a que nadie pida más de lo que necesita? ¿Y qué objeto puede tener el pedir con exceso cuando se está seguro de que no faltará nada de lo necesario?

Es cosa manifiesta que cuando no hay temor de que falte lo que se necesita, cesa la ambición de querer acumular aquella clase de bienes, y como esta ambición no se da en Utopía,

viven perfectamente tranquilos.

Junto a las plazas centrales de las que se hecho mención, existen otras que llaman de Suministros, en las cuales se almacenan las hortalizas y las frutas, además del pan. Para el pescado, las carnes de pluma y de pelo, y cualquiera otros alimentos cuya vista y olor es poco atractivo, tienen sus almacenes fuera de la Ciudad, cerca del río, donde es fácil lavar las inmundicias. En tales lugares se disponen las reses muertas y limpias por obra de los esclavos, ya que no consienten que los ciudadanos se ocupen en degollar, cortar y desollar los animales, por considerar que estas prácticas inducen a los hombres a la fiereza, crueldad e inhumanidad, y temen que se atrofien los afectos de la piedad natural. Se prohíbe que ninguna cosa inmunda, sucia o asquerosa entre en la Ciudad, cuya putrefacción corrompa el aire y provoque enfermedades.

## Comedores y hospitales

En cada barrio hay un edificio público (separados los de unos y otros barrios por la misma distancia) que sirve de morada al Sifogranto, que es el representante de 30 familias, de las que están a un lado del edificio y las otras 15 al otro, y las 30 familias se reúnen en dicho gran local para sus comidas.

Los dispenseros de estos comedores colectivos se reúnen en la Plaza a horas determinadas, para pedir las provisiones, según el número de comensales que tienen asignados. Pero antes que a nadie, se atiende al cuidado de los enfermos, los cuales son atendidos en Hospitales Públicos, de los que hay cuatro en cada Ciudad (uno por cada Distrito) y están situados en las afueras, siendo tan capaces que parecen poblaciones pequeñas.

Ello permite que no estén amontonados en el caso de haber muchos enfermos, y si hubiere enfermos contagiosos pueden perfectamente, separarse unos de otros.

Estos Hospitales están tan bien dispuestos y surtidos de todas aquellas cosas que afectan a la salud, y servidos con tantas atenciones y cuidados por enfermeros y médicos doctos, que si bien no es obligatorio que se lleven allí a todos los enfermos, no hay nadie que al sentirse malo no prefiera pasar la enfermedad en el Hospital mejor que en su casa.

Cuando el dispensero de los enfermos ha tomado lo que necesita según las órdenes y recetas de los médicos, se mira lo mejor que hay y se reparte en partes iguales a todos los Comedores Colectivos; aunque también se tiene en consideración lo que se pide para la casa del Príncipe, así como para los Prelados y para los Traniboros, e incluso para los Embajadores, si es que hay alguno (cuando los hay, también

tienen su casa señalada y dispuesta).

Asisten a estos Comedores los Sifograntes con las 30 familias que cada uno de ellos representa, que se convocan al son de una trompeta cuando llega la hora de comer, con la excepción de los que están enfermos en sus casas o en el Hospital. A nadie se le prohíbe que se lleve comida a su casa, por estar persuadidos de que nadie es capaz de hacerlo sin necesidad. Y aunque es lícito a todos el quedarse a comer en sus casas, nadie lo hace porque no les parece decente, reputándose por cosa de poco juicio el tomar sobre sí un trabajo innecesario, pudiendo comer espléndida y abundantemente con los demás, con las máximas facilidades.

En los Comedores Colectivos se encargan a los esclavos todos aquellos trabajos que se tienen por serviles y menos decentes. El aderezo y guiso de las viandas, así como la disposición de las mesas, corre a cargo de las mujeres, por turno de familias.

El número de mesas es proporcionado al de los comensales. Los varones se sientan de espaldas a la pared y las mujeres en los bancos de fuera, con objeto de que si les sobreviene algún accidente (especialmente a las que están embarazadas) puedan acudir rápidamente a remediar la necesidad. Las que amamantan a sus pequeños comen en una pieza algo apartada, con cunas para los niños de pecho, donde siempre tienen provisión de lumbre y agua clara para poderlos limpiar y recrear.

Toda madre cría a su hijo, si no lo impide la muerte o alguna enfermedad. Cuando esto ocurre, la esposa del Sifogrante busca rápidamente un ama, que encuentran con facilidad, porque las que pueden hacerlo a ningún otro oficio acuden con más voluntad. Es cosa digna de alabanza el que

todas estén dispuestas a esta obra de piedad, en la que el huérfano encuentra una segunda madre en la que le cría.

Hasta que han cumplido los cinco años, los niños comen en la misma sala donde están las madres lactantes. Los demás niños mayorcitos, así como los jóvenes y las mozas, todos los cuales, hasta que se casan, sirven en las mesas.

La mesa principal está en la cabecera, desde la cual se divisa toda la concurrencia. En el lugar preferente se sienta el Sifogranto con su esposa y a continuación los más ancianos, sentándose por todas las mesas de cuatro en cuatro. Si en aquel barrio hay Templo, el Sacerdote y su esposa se sientan junto al Sifogranto. Así se van acomodando los más jóvenes junto a los mayores.

De esta manera se distribuyen por toda la sala, y dicen que lo hacen así para que la reverencia y autoridad de los mayores contenga el barullo y jolgorio propios de la gente joven, siendo así que no pueden decir o hacer nada sin que lo oigan o vean los ancianos desde cualquier parte.

Se sirve primero a los más ancianos, administrándoles lo que está mejor aderezado, y luego van sirviendo por igual a todos los demás.

En la comida y en la cena se lee alguna cosa moral, con brevedad, para que no sientan fastidio. Después de la lectura los ancianos animan pláticas sabrosas y decentes, sin hacer largos discursos, sino que procuran que hablen los jóvenes, contando que con la licencia de la comida se manifiesta el natural y las habilidades de cada uno.

Las comidas son más breves que las cenas, porque éstas van seguidas de sueño y del descanso, y así creen que se hace mejor la digestión. En la cena suena la música, y como postre comen frutas secas. Se recrean con buenos perfumes que se

quemar en, pebeteros, y utilizan todas las cosas que pueden ser del agrado de los que asisten, porque están persuadidos de que son lícitos todos los deleites que no acarreen inconvenientes.

De esta manera, pues, se relacionan en la Ciudad. Los que acude al campo, cada cual se acomoda con su familia, no faltando a ninguno lo necesario, como corresponde a aquellos de quienes se sustentan las Ciudades.

Si alguno desea visitar a unos amigos que residen en otra Ciudad, o tiene simplemente el deseo de ver otra Ciudad, con facilidad obtiene la autorización de los Sifograntos y Traniboros, a no ser que hubiera alguna dificultad de carácter público.

Van acompañados, con salvoconducto del Príncipe, en el que consta la fecha de salida y la de regreso. Se le proporciona un carro y un esclavo para que cuide y guíe los bueyes. Al llegar a su destino, si no llevan consigo a su esposa, hacen regresar el carro para quedar más libres.

No llevan provisiones de ninguna clase, ya que en todas partes las encuentran, como si estuvieran en su casa. En cualquier lugar donde se detengan más de un día, trabajan en su profesión y sus colegas les tratan humanísimamente, obsequiándoles de muchas maneras.

Pero al que sale de sus términos sin licencia ni salvoconducto del Príncipe, le tratan con mucho rigor y afrenta, castigándose este atrevimiento con severidad, obligándole a regresar, y penándole con diversos servicios, como fugitivo.

## **Viajes y otras costumbres.**

Si a alguno le complace el pasear dentro del Término Municipal de su Ciudad, le basta con que su padre le autorice y su esposa no se oponga; en cualquier caserío que llegue, antes que nada ha de ganar su comida ejecutando la tarea que se le señale antes de sentarse a comer o a cenar, según sea el horario de trabajo en aquel lugar. De esta forma puede andar por todo el Término de su Ciudad; y es tan útil a la colectividad como si no hubiera salido de ella.

Todo está dispuesto para que en ninguna parte haya ocasión para estarse ociosos, ni pretexto alguno para vagabundear.

No hay tabernas, ni casas públicas de mujeres deshonestas, ni nada que dé lugar a la corrupción de las costumbres. No existen lugares donde esconderse, ni se permiten conciliábulos; así, el estar a la vista de todos hace que el trabajo honesto aparezca como forzoso, de lo que resulta una gran abundancia de bienes de la que participan todos, con lo que no hay posibilidad de que existan necesitados ni mendigos.

## Comercio interior y exterior

En el Senado de Amauroto (al cual, como se ha dicho, acuden todos los años tres delegados de cada Ciudad) cuando se sabe que de ciertos productos hay abundancia en ciertos lugares, mientras que en otros las malas cosechas han motivado escasez, se ordena que la carencia de unos se remedie con la abundancia de otros.

Esto se hace sin interés alguno, sin recibir nada en pago de aquellos a quienes se da. Incluso ocurre que cuando una Ciudad que antes estuvo en la abundancia y pudo socorrer a otra, cuando se encuentra en necesidad no pide nunca a las Ciudades que ella antes socorrió, para que no parezca que quieren cobrar, sino que se dirigen a aquellas que no ayudaron nunca. Así, toda la Isla es como una gran familia.

Después de que, con gran atención, se han provisto ampliamente de todo lo necesario (lo cual estiman que se ha logrado cuando tienen provisiones para dos años), lo que les sobra lo llevan a otros países, como trigo, miel, lana, lino, cochinilla, conservas de pescado, pieles curtidas, cera, sebo, ganado vivo, etc. La séptima parte de lo que llevan para vender lo reparten entre los pobres de aquella tierra, y lo demás lo venden a precios moderados.

A su regreso llevan a Utopía gran cantidad de oro y plata, con algunas mercancías que necesitan y que no se producen en la Isla, que son pocas, siendo la principal el hierro. Con estas exportaciones continuas, los metales preciosos abundan más de lo que se puede creer.

Por todo ello no tienen excesivo interés en vender sus mercancías al contado, y fácilmente las ceden con pago aplazado para un día señalado; ello hace que su caudal, en una

parte muy importante, esté en forma de letras de crédito. Sin embargo, nunca abren crédito a los particulares si no viene avalado por la Ciudad en la que se hace la entrega. Cuando vence el plazo, el deudor entrega la suma al erario público de aquel país, donde produce intereses hasta que lo retiran los de Utopía, los cuales nunca retiran todo el capital, ya que no tienen por justo el privar de ello a los que lo han menester.

Fuera de esto, si las circunstancias aconsejan dar dinero prestado a algún otro pueblo, entonces movilizan los créditos de que disponen. O cuando han de hacer guerra, porque es con vistas a esta calamidad que guardan los metales preciosos en sus casas, ya que ordinariamente la guerra la hacen a base de soldados mercenarios, a los que pagan con esplendidez, pues de buena gana prefiere que corran el riesgo los extranjeros que los de su nación; Sabiendo, además, que el dinero puede hacer de los enemigos amigos.

## Los metales preciosos

Por todas estas razones conservan y amontonan un tesoro enorme, pero con tal desprecio, que temo que no he de ser creído si lo refiero; y lo temo tanto cuanto más seguro estoy de su certeza. Si yo no lo hubiera visto con mis propios ojos, con dificultad lo creería si otro me lo contara, por lo que me parece muy natural que lo dude quien no esté bien informado de sus ordenanzas y de su género de vida.

Pero quien juzgue las cosas con buen juicio, cuando conozca y vea que sus leyes y costumbres son tan diferentes de las nuestras, se maravillará menos de que el trato que se da al uso del oro y de la plata se acomode a la mentalidad de los de Utopía y no a nuestras costumbres. Ellos, ciertamente, usan estos metales, pero los guardan para sucesos que pueden acontecer, o no.

Sea como fuere, ellos no aprecian el oro más que por su valor intrínseco, ya que, ¿quién no reconoce cuánto más necesario es el hierro para servirse de él (sin el cual los hombres no pueden vivir, siendo tan necesario como el fuego y el agua) que el oro y la plata? El hecho es que de la utilidad que la naturaleza ha dado al oro y a la plata, los hombres podemos privarnos sin quebranto alguno; si no hubiera ocurrido que la ignorancia de los hombres les ha inducido a dar más valor, no a lo que es más útil, sino a lo que es más escaso.

La naturaleza, como madre pródiga, dispuso que las cosas mejores fuesen abundantes y fáciles de conseguir, como el aire, el agua y la tierra; y las viles y de ningún provecho las escondió más que aquellas que ayudan poco.

Por todo esto, si tales tesoros se guardaran en alguna torre

a disposición del Príncipe y del Senado, la sagacidad de la malicia del vulgo podría venir en sospecha de que trataban de engañar al pueblo para usarlo en su propio provecho. Por ejemplo, al llegar ocasión de acuñar moneda para pagar a los mercenarios en caso de guerra, tienen por cierto que los poderosos pondrían dificultad en que se fundieran las vajillas y las joyas preciosas que tendrían para su propio deleite.

Para descartar estos inconvenientes discurrieron algo que, si por una parte encaja perfectamente en sus costumbres es completamente contrario a las nuestras, que con tanta diligencia guardamos el oro y en tanta estima lo tenemos. Esto no lo podrán creer ni comprender más que las personas de mente clara y despejada.

Su vajilla es de barro cocido y de vidrio, y es el único que usan para comer y para beber. Con el oro y la plata, tanto en los edificios colectivos como en las casas particulares, hacen orinales y bacinillas para las necesidades más inmundas. Además de esto, con tales metales construyen grillos y cadenas gruesas, para castigo y prisión de los esclavos, y para castigar los delitos más infames cuelgan zarcillos en las orejas del delincuente, y les llenan los dedos de anillos de oro, y con el mismo metal les hacen gruesos collares para el cuello, y también con oro hacen unos bonetes con los que les cubren la cabeza, en castigo de su delito.

Así, por todos los medios, procuran envilecer e infamar la estimación del oro y de la plata. Con lo que sucede que estos metales tan codiciados en las otras naciones, son tan despreciados en Utopía que aún perdiendo todo el oro y la plata que tienen, les parece que no han perdido nada.

En sus orillas se crían perlas, y en algunas rocas diamantes y carbunclos. Aunque no los buscan, si se los encuentran, no

los desprecian y los trabajan. Con ellos engalanan a los niños, que en sus primeros años están muy contentos con tales galas. Pero cuando se van haciendo mayores, y se dan cuenta de que tales juguetes no son más que para niños, sin que sus padres se den cuenta, corridos y avergonzados, los dejan de lado, de la misma manera que entre nosotros se dejan los aros y las muñecas, Yo mismo no podía entender claramente cómo podía ser que estos sentimientos tan contrarios a los que todas las demás gentes, estuvieran allí tan generalizados, hasta que presencié la llegada de los Embajadores de los Anemolios.

Llegaron éstos a Amauroto estando yo allí, y en razón de que venían a tratar asuntos de gran importancia, habían venido también para recibirles tres Delegados de cada Ciudad de la Isla. Los demás Embajadores de los países vecinos, conocedores de las costumbres de Utopía y sabiendo que no tenían ninguna estima por los trajes suntuosos y que menospreciaban las sedas y joyas, y que más bien las tenían por afrenta, acostumbrando a presentarse siempre con un traje modesto.

Pero Anemolio es un país lejano que tenía poca comunicación con Utopía, y aunque habían oído decir que todos usaban trajes toscos y sencillos, no creyendo que lo hacían por razones superiores, sino por necesidad, con más arrogancia que buen sentido tomaron la resolución de presentarse deslumbrantes de esplendor y de majestad, con gran aparato en el vestir y en el adorno.

Se presentaron tres Embajadores con un centenar de acompañantes, todos vestidos de diferentes colores, los más de ellos de seda. Los mismos Embajadores, por ser de los más nobles en su tierra, iban recamados de oro, adornados con cadenas y sortijas de gran precio, con cintillas de inestimable

valor con muchas piedras preciosas guarnecidas de perlas. Todo con aderezos de oro labrado, que es lo que en Utopía sirve de castigo a los malhechores o de juguete a los niños más pequeños.

Era impresionante observar el engrimiento de los embajadores cuando cotejaban sus atavíos con la sencillez de los habitantes de Utopía, que habían acudido en gran número y llenaban la plaza principal de la Ciudad. Y en otro aspecto no era menor mi impresión al observar cuán burladas se hallaban sus esperanzas, y de cuán lejos estaban de provocar la estima y la veneración que esperaban.

Verdaderamente que a los ojos de aquellos de Utopía que no habían salido nunca de su país (que eran casi todos, excepto algunos que habían viajado por otros países por causa justa) aquella hermosura y esplendor aparatoso les parecía cosa afrentosa, de manera que a los criados más humildes les tomaban por los señores y les saludaban con mucha reverencia, y juzgando que los Embajadores eran esclavos por las muchas cadenas, sortijas y oro que llevaban, les dejaban pasar sin hacerles cortesía alguna.

Qué más diré, sino que pude observar que unos niños que ya habían dejado sus dijes y adornos de pedrería, al observar la cabeza de los Embajadores con sombreros y gorras llenos de joyas, decían a sus madres, dándoles con el codo:

—Madre, mira a este tonto que va cargado de perlas y joyas como si fuera un niño.

Ellas replicaban, muy serias:

—Calla, que éste debe ser uno de los bufones de los Embajadores.

Otros hacían comentarios acerca de las cadenas de oro,

diciendo que no eran de ningún provecho, ya que eran tan delicadas que el esclavo podía romperlas con extrema facilidad, y tan flojas que cuando quisieran escapar podrían desprenderse de ellas y huir de la prisión.

Los Embajadores estuvieron allí dos o tres días y pudieron advertir la gran abundancia de oro que había sin estimación alguna, y que allí lo despreciaban tanto como en su país lo estimaban, notando además que en las cadenas y grillos de un solo esclavo había más oro y plata que en todo el aparato de los tres Embajadores juntos; se avergonzaron de aquel orgullo que ostentaron con tanta arrogancia, especialmente después de que trataron con más familiaridad a los de Utopía y pudieron hacerse cargo de sus instituciones, sus costumbres y su modo de vivir.

Los de Utopía se maravillaban de que un hombre cuerdo pudiera arrojarse ante el vano resplandor de una piedrecilla, pudiendo mirar la hermosura y belleza de los Astros, y aún del mismo Sol. O de que hubiera hombres tan vanos que se figuren que son más nobles porque vistan telas más finas y lujosas, cuando la verdad es que la más fina lana tuvo su principio y se crió en la oveja.

También se maravillaban de que en todas partes se tenga tanta estimación por una cosa que es tan inútil por su naturaleza, como el oro, de tal manera que hombres sin sentido, y malvados, y necios, que porque les cupo en suerte poseer mucho oro son honrados y respetados de todos, y aún tienen a hombres sabios y honrados como a servidores suyos. Y si se presenta un revés de fortuna, resulta que aquel hombre respetado y temido queda como un esclavo; y así el valor de los hombres se mide por el oro que poseen.

Además de esto, abominan mucho más la locura de

aquéllos que a los que saben son ricos (aunque no les deban nada ni tengan obligación ninguna con ellos) les honran tanto que falta poco para que los reverencien como a dioses. Y esto ocurre aún sabiendo que son tan egoístas y avaros que de su gran tesoro jamás se verán socorridos en lo más mínimo, aunque se hallen en la mayor necesidad.

Estos criterios los han adquirido con la educación que recibieron por haberse criado en la República de Utopía, cuyas ordenanzas son tan diferentes de las de otros países que se basan en la ignorancia y en el error.

# Los estudios

Aunque no son muchos los que en cada ciudad se dedican únicamente al estudio libres de los demás cuidados, con todo son muchísimos los que desde sus primeros años, por su buen natural, agudeza de ingenio, y ánimo inclinado al estudio, se instruyen en las buenas letras. Y no solamente los hombres, sino también las mujeres, durante el transcurso de su vida dedican al estudio gran parte de las horas libres de sus labores profesionales.

Toda la enseñanza se da y se recibe en su propio idioma natural, que interpreta sus sentimientos y estados de ánimo mejor que cualquier otro.

De todos los filósofos célebres en todo el orbe conocido por nosotros no tenían noticia, ni de ninguno de ellos les había llegado la fama hasta ahora, al llegar nosotros a la Isla. A pesar de esto, en la Música, en la Dialéctica, en la Aritmética y en la Geometría están prácticos, y con una suficiencia análoga a la de nuestros mayores.

En el curso de las estrellas y movimientos de los astros son muy prácticos, y han construido instrumentos de formas diversas con los que miden con exactitud los movimientos del Sol, de la Luna, y de las Estrellas en el horizonte.

No aprecian las conjunciones y oposiciones de los astros en relación con los acontecimientos felices o adversos, ni la astrología, ni las adivinaciones, que estiman engañadoras o burladoras.

Por la experiencia de muchos siglos conocen ciertos fenómenos que con anticipación les señalan los vientos, las lluvias y sequías, y demás mudanzas del tiempo. Pero acerca de las causas y orígenes del mundo y de sus fenómenos, los

hay que dan razones parecidas a las de nuestros filósofos antiguos, y lo mismo que ocurría con aquéllos, hay opiniones para todos los gustos.

En cuanto a la Filosofía Moral tratan de los mismos temas que nosotros referentes al hombre, pero su tema primero y principal consiste en examinar la felicidad del hombre, y si ésta estriba en una sola cosa o en varias. Se inclinan más de lo justo en creer que la felicidad del vivir consiste en el deleite, y se sirven para esto de la Religión, que para ellos es grave y severa.

Sus fundamentos son que el alma es inmortal, creada por la bondad de Dios para la bienaventuranza; que existen premios para la virtud y buenas obras de los hombres, así como castigos para las maldades. Aunque esto es lo que enseña su Religión, estiman que para creerlo, o no, hay que concordarlo con la recta razón.

Si no se tienen estos principios, afirman, que no habrá nadie tan necio que no busque su placer, aunque sea por medios injustos, advirtiendo solamente que un placer menor no sea impedimento para un placer mayor, o que lo ejecute y goce con él de manera que después no tenga que arrepentirse.

El seguir las dificultades y asperezas de la juventud huyendo de lo suave de la vida, abrazando voluntariamente las molestias y pesares que lleva consigo la justicia, afirman que es una locura si no se cree en el más allá. Porque, ¿qué sentido puede tener todo esto si una vez terminada la vida no hay ninguna recompensa?

Estiman que la felicidad no está en cualquier deleite, sino en los justos y honestos. Aseguran que nuestra naturaleza se deja llevar a este mismo deleite como sumo bien, por medio de la virtud. La virtud la definen diciendo que consiste en vivir

según la Ley Natural, y que para esto fuimos creados por Dios; y que este camino lo sigue aquel que para tomar o dejar las cosas se ajusta a la recta razón.

Sienten finalmente que la razón inflama a los hombres en el amor y veneración a la Divina Majestad, a la que se debe el ser que tenemos, y el que seamos capaces de la propia felicidad, y que nos alienta para que pasemos la vida alegre y sin trabajos. A este intento hemos de mostrarnos agradecidos a la naturaleza ayudando a los demás para que gocen de lo mismo.

Porque no puede haber nadie tan severo defensor de la virtud y enemigo del deleite que enseñe a sufrir los trabajos, desvelos y pobreza de tal manera que llegue a aconsejar que no conviene que se remedien las necesidades y miserias. Antes bien, todos juzgan que debe alabarse, con nombre de «Humanidad», el que los hombres se consuelen, socorran y remedien unos a otros. ¿Quién duda de que la misma naturaleza inclina a los hombres a hacer con los demás igual que consigo mismo?

Pues si ello es así, no hemos de ser menos favorables con nosotros mismos que con los demás. Ni tampoco el querer ser bienhechor de los demás puede obligar a ser inhumano consigo mismo.

Siendo cierto que la proximidad convida a los hombres a que se ayuden unos a otros para poder gozar todos de una vida deleitosa y apacible, la misma naturaleza manda que no se atiendan tanto las propias conveniencias que se ocasione el malestar de los demás, porque en el linaje humano no hay ninguno tan superior que todo haya sido hecho para él.

Tienen por cosa muy importante no sólo que se cumplan los contratos que libremente se hacen entre particulares, sino

también el cumplimiento de las leyes dictadas por un Príncipe justo, o que el pueblo no tiranizado ni engañado estableció de común consentimiento acerca de las comodidades de la vida; es decir: que todos disfruten de toda clase de beneficios y deleites. Si no se quebranta esta regla, se da por cierto que cada uno buscará su comodidad y el bien de los demás.

Pero si uno para hacer su gusto intenta privar a otro de su propio deleite, comete una verdadera injuria. Y al contrario: si uno se priva a sí mismo de algo bueno para darlo a los demás, es humanitario; y es cosa cierta que tal acción nunca priva de tanto bien como reporta, porque se compensa con el retorno de otros beneficios. Además de que el conocimiento de la buena obra, con el recuerdo de la gratitud de aquellos a los que se ha beneficiado, trae al ánimo un deleite mayor que el que habría experimentado con aquello de que se privó.

Finalmente, como la Religión enseña a los hombres que Dios premia con el gozo eterno la privación de placeres efímeros, esto les persuade en su creencia de que todas nuestras acciones, incluso las virtudes, tienden al deleite como a su último fin.

Llaman deleite al estado en que se hallan contentos con los gustos naturales, con firmeza del cuerpo y del ánimo. Con razón dan como compañero de la naturaleza al apetito; pero también la recta razón señala que debe ser sin molestia para otros, ni que sea motivo para perder un deleite superior; y que no conduzca a fatiga.

Consideran que son inútiles y nocivos para la felicidad aquellas cosas que los hombres tienen por agradables, pero que son contrarias al orden natural. Estos falsos deleites se van apoderando de la mente humana y la incapacitan para gozar de los deleites verdaderos. Así ocurre con los que se dejan

llevar de la codicia, que por su propia naturaleza no es cosa suave y deleitosa, sino que origina amargura y pesar, y con todo, sus perversos atractivos seducen de tal manera que no solamente se ponen los motivos de deleite en la codicia, sino que se considera como el principal atractivo de la vida.

También tienen por personas que buscan falsos deleites a aquellas a que antes me referí, que creen que ir mejor vestidos que los demás les hace mejores que ellos, y en una sola cosa cometen dos yerros: el primero es que se engañan a sí mismos pensando que sus vestidos son mejores, ya que ¿qué diferencia hay entre una lana tejida con fibras más finas y otra con hilos más recios? Pero ellos, como si esto aumentara el valor de su persona, se envanecen con soberbia, y están seguros de que ello les ha de granjear mayor estimación, pretendiendo exigir, como cosa justa, que se les honre con acatamientos que no se atreverían a pretender si vistieran humildemente; y si no se hace caso de ellos se indignan.

El segundo yerro que cometen es que se jactan de cosas vanas y superfluas, con gran falta de conocimiento. ¿Qué deleite natural y verdadero puede haber en que otra persona esté con la cabeza descubierta en tu presencia, o con la rodilla hincada? ¿Acaso la incomodidad del otro remediará el frenesí de tu cabeza, o curará la enfermedad de tus ojos?

En esta aparente y falsa imagen de deleite afectado se desvanecen aquellos que se presentan así mismos como nobles y poderosos por la sola razón de ser hijos de sus padres, cuyas riquezas heredaron (ya que la nobleza no es otra cosa que virtud y riquezas envejecidas), y se figuran que no son menos nobles que el que más, aunque sus mayores no les hayan dejado un céntimo, o hayan gastado malamente lo que les dejaron.

Incluyen también en esta categoría de personas que buscan deleites engañosos a aquellos que se dejan llevar por el brillo y la hermosura de las joyas y piedras preciosas, y se consideran felices cuando adquieren una de gran valor, de las que en aquel tiempo más se usen y estimen, ya que el aprecio varía según los tiempos. Cuando compran la piedra preciosa exigen juramento del que la vende de que es buena, porque ellos no saben distinguir la verdadera de la falsa. Son como ciegos, que han de guiarse por los demás.

También aquellos que guardan riquezas amontonadas, no para aprovecharse de ellas, sino sólo por deleitarse con su contemplación. ¿No es éste un fingido y falso deleite?

A estos gustos necios y deleites tan vanos, juntan otros cuya locura conocen de oídas y no por propia experiencia, como son los juegos de azar, y la caza de cetrería y montería. ¿Qué deleite y gusto tiene el arrojar los dados en un tablero? ¿O el oír ladrar a los perros? ¿Qué mayor deleite puede proporcionar el ver correr un galgo tras una liebre, que un perro tras otro perro? Si el deleite consiste en ver despedazar y matar aquel animalejo, antes debería mover a piedad la liebre cilla fugitiva, tímida e inocente, al ser atormentada por el galgo feroz y cruel.

Por todas estas consideraciones los de Utopía tienen completamente prohibida la caza, como menester propio de carniceros; profesión que han relegado a los esclavos. Cuando se caza por la necesidad de la vida humana el cazador toma gusto en la muerte de la pieza, y esto —dicen— es propio de un ánimo dispuesto a la crueldad.

Estas cosas, y otras muchas, aunque el común de los hombres las tenga por deleites, ellos, viendo que no son conformes a la naturaleza, juzgan como cosa cierta que

carecen de la suavidad del verdadero deleite. Aunque reconocen que estas cosas recrean los sentidos, no quieren renunciar a su opinión, afirmando que no consiste en la naturaleza de la cosa, sino en una estragada mala costumbre que ha degenerado en vicio, lo cual hace que las cosas amargas se tengan por dulces.

Dicen que lo mismo que a ciertas mujeres embarazadas se les corrompe el gusto del paladar y saborean la pez y el sebo como si fueran más dulces que la miel, así el juicio estragado y pervertido (ya sea por enfermedad o por mala costumbre) tampoco puede mudar la naturaleza de las cosas y, por tanto, su deleite natural.

En cuanto a los deleites que tienen por sanos y verdaderos, los subdividen en diferentes especies.

Como deleite del alma ponen el entendimiento y aquella dulzura, que procede de contemplar la verdad, juntando a ello la memoria de haber vivido bien.

El deleite del cuerpo lo dividen en dos aspectos: uno que recrea lo sensible y restaura la vitalidad que hay en nosotros fomentándose con la comida y la bebida, así como en otras ocasiones expulsando aquellas cosas de cuya abundancia está lleno el cuerpo, como evacuando el estómago o en la generación, o dando satisfacción a algún prurito, en cuyos casos se goza de un deleite natural. Hay otro deleite que no responde a ningún deseo de los sentidos, sino a una fuerza oculta que produce delectación, y es la Música.

La otra especie de deleite corporal es el que consiste en la quietud y el sosiego de un cuerpo sano y normal, no interrumpida por ningún achaque. Ello por sí mismo causa gran gusto, aunque no le venga del exterior ningún deleite y suavidad. Porque aunque no se manifiesta por los sentidos,

como el desordenado apetito de comer o de beber, muchos sostienen que es el mayor de los gustos.

Por todo ello, los de Utopía sostienen que este deleite, además de ser grande, es la base y el fundamento de todos los demás, sin el cual no hay deleite alguno, ya que es el que hace agradable la vida y digna de ser deseada. Aunque no haya dolor, si falta la sanidad los deleites aparentes antes se pueden tener por estupor que por solaz.

La opinión de los que decían que la salud entera y perfecta no se puede considerar como un deleite, porque no puede afirmarse que existe si no se experimenta con algún movimiento exterior, ya hace tiempo que la tienen por incierta, habiendo disputado esta cuestión muy detenidamente.

Así ahora, por el contrario, todos afirman que la salud perfecta es el principal deleite, indicando que el dolor y la enfermedad es el principal enemigo del deleite. ¿Qué gusto puede haber donde la salud falta?

Imaginan que carece de importancia el dilucidar si el dolor proviene de la enfermedad o la enfermedad del dolor; porque ya sea lo uno o lo otro, lo cierto es que lastima y atormenta, y que a quienes tienen salud cumplida no puede faltarles deleite.

Dicen que cuando nos alimentamos con la comida se restaura la sanidad, que por el hambre empezaba a debilitarse, y al recobrar el vigor habitual experimentamos el gusto del alimento, tanto más cuanto más robusta es la salud. Por todo ello estiman que es falsa la afirmación de que la sanidad no se siente, lo cual no puede acontecer en ninguna persona que no esté privada de sentido y, por consiguiente, que esté sana.

Prefieren, antes que otros, aquellos deleites del ánimo, por estimarlos los principales, ya que se derivan de la virtud y de la

buena conciencia, y hacen que la sanidad se tenga por el máximo solaz, que aventaja a los mayores deleites.

No quieren que se desee el manjar ni la bebida ni otros apetitos semejantes, sino para conservar la salud, ya que por sí mismas tales cosas solamente son agradables en cuanto ayudan a sostener la vida. El que es prudente trata de conservar la salud más que de apetecer la medicina, y apartar los sufrimientos antes que buscar los deleites. Las medicinas y las distracciones sólo se justifican para conseguir el alivio de los males.

Si alguno con el deleite de las medicinas y de las distracciones se tiene por bienaventurado, tendrá que confesar que será tanto más feliz cuanto más perseguido se vea por el hambre, la sed y los pruritos, y ¿quién no ve que esto es miserable y asqueroso?

Éstos son en verdad deleites ínfimos y bajos, pues no se refieren a sí mismos, sino que aparecen con la presencia de los dolores contrarios. El placer de la comida siempre va acompañado del hambre, aunque no con igualdad, ya que cuanto mayor es el hambre tanto más dura el dolor, aun antes del deleite, y no se acaba sino juntamente con él.

Por ello son de opinión de que tales deleites no se deben estimar sino cuando la necesidad los pide. Con todo, tienen gusto en ello y reconocen con gratitud que es un regalo de la naturaleza, la cual atrae con suavidad a los efectos de aquello que se hace a causa de la necesidad; ya que si los males de la sed, el hambre y demás que nos afligen, se tuvieran que remediar con purgas y con medicamentos amargos y desabridos... ¡con qué malestar y congoja se viviría!

De buen grado consideran como excelentes ciertos dones de la naturaleza, como son la hermosura, las fuerzas, la

destreza... Y asimismo aprecian y buscan otros solaces que por medio de los sentidos pasan al ánimo, y que son propios del hombre, ya que ningún animal goza con la belleza del mundo, ni aprecia los dolores sino únicamente lo necesario para discernir su alimento, ni se deleita con las modulaciones del sonido.

En todas las cosas buscan la medida, para que un deleite menor no impida otro mayor, o que del deleite no provenga dolor, lo cual ocurre siempre que el deleite no es honesto. Pero el no hacer aprecio de la belleza, o descuidar las fuerzas, o derivar la habilidad en torpeza, o extenuar el cuerpo con ayunos, y cosas por el estilo, lo reputan (a no ser que se trate de salvar la República), como una ceguera, y como algo que nace de un ánimo cruel e ingrato a la naturaleza, de la que rehúsa los beneficios como si tuviera menos el serle deudor. Y de una manera especial si se hacen estas cosas por una vana sombra de virtud, o para estar preparados para una posible adversidad, que tal vez no llegara nunca.

Tales son sus opiniones acerca del deleite virtuoso, y están seguros de que la razón humana no podrá discurrir nada que sea más verdadero, a no ser que aparezca una Religión milagrosamente revelada por el Cielo que inspire a los hombres una cosa más santa. En cuanto a sí sus sentimientos son ajustados a la razón, o no, hemos de dilucidarlo nosotros, que únicamente nos hemos propuesto explicar su género de vida, pero no defenderlo. Sea ello como fuere, yo estoy persuadido de que en ninguna parte del mundo existe ningún pueblo que sea más floreciente ni más feliz.

## Cualidades y cultura

Su complexión y disposición corporal es ágil y robusta, con fuerzas proporcionadas a su estatura, que no es de pequeña talla.

Aunque el terreno es bastante árido y el ambiente no es muy sano, con la moderación de su vivir se conservan sanos, y con su trabajo vencen la esterilidad de la tierra, de manera que en ningún lugar habrá más copiosos frutos, ni animales domésticos mejor alimentados, ni los cuerpos humanos más vivaces y activos, y menos sujetos a achaques.

Ello es de tal manera, que no solamente los cultivos habituales de los labradores se ven cuidadosamente administrados, como es el mejorar las deficiencias del terreno con ciencia, solicitud y cuidado, sino que además se ven grandes selvas arrancadas de una parte y trasplantadas a otra, en lo que no solamente miran a la producción, sino también al acarreo, para que Ja madera se halle más cerca del mar, o de los ríos, o de la misma ciudad; ya que el grano y los frutos se transportan desde lejos por caminos con mayor comodidad que las maderas.

Son benignos y apacibles, amantes de la tranquilidad; son firmes en sus trabajos, de manera particular en los estudios, con los que adornan su espíritu. Habiéndonos oído discutir de la Filosofía y demás disciplinas de los griegos antiguos, es cosa notable el señalar con cuánta afición nos instaron a que se lo expusiéramos para poderse enterar de ello.

Con este objeto empezamos por exponerles los principios fundamentales, para que no les pareciese que rehuíamos el trabajo, esperando gran aprovechamiento del mismo. Tan pronto como empezamos nos dimos cuenta de que no sería un

trabajo en vano, ya que empezaron a escribir en griego y a pronunciar las palabras con gran facilidad, recordando y repitiendo con tanta prontitud y fidelidad que estábamos maravillados.

Una gran parte de ellos no lo hicieron solamente por un impulso de su voluntad, sino que por un acuerdo del Senado se dispusieron a aprender todas estas cosas. Los estudiantes se escogieron entre los que tenían un ingenio más excelente y de sazónada edad, de manera que en menos de tres años no ignoraron nada de lo que nosotros podíamos enseñarles.

Leían sin tropiezos los buenos autores si las erratas de la imprenta no lo dificultaban. Me imagino que la razón por la que captaron con más facilidad las letras griegas que las nuestras es porque aquéllas son más parecidas a las suyas; yo supongo que este pueblo debe tener su origen en los griegos; ya que en su lenguaje hay muchas palabras griegas, sobre todo en las que designan a los Magistrados y a los nombres de las Ciudades, aunque en lo demás hay una grande influencia persa.

Pude procurarles la mayor parte de las obras de Platón y muchas de Aristóteles; también las obras de Teofrasto sobre las plantas, aunque a este tratado le faltaban bastantes hojas, que bien lo sentí. Ocurrió que en la nave embarqué unos fardos de libros, y un mono amaestrado que iba a bordo cogió el libro de Teofrasto que yo había dejado descuidado, y empezó a jugar con él arrancándole hojas.

De los que escribieron Gramática sólo tienen a Constantino Lascan. No llevé conmigo ningún Diccionario, excepto el de Hesichio y Dioscórides. Tuvieron en mucha estima las obras de Plutarco, y celebraron en gran manera los donaires y gracias de Luciano. De los poetas estimaron

Aristófanes, Homero y Eurípides. De los historiadores eligieron a Tucídides, Herodoto y Erodiano. En cuanto a Medicina, mi compañero Tricio Apinato llevaba consigo algunas obras de Hipócrates y el Epílogo de Galeno; de ellas hicieron un gran aprecio. Aunque no hay gente en el mundo que necesite menos que ellos del arte médico, lo tienen en verdadera veneración, ya que lo cuentan entre las partes más hermosas y útiles de la Ciencia, ya que con su ayuda penetran las cosas más íntimas y secretas.

En el conocimiento de todas estas cosas no solamente sacan un gran deleite, sino que además encuentran en ello motivo de gratitud al Sumo Hacedor de todo lo creado, al cual consideran como Supremo Artífice que nos dejó esta máquina del mundo para que el hombre la contemplara, ya que es el único ser creado que es capaz de este conocimiento. Están convencidos de que el Señor ama más a los que andan curiosos y solícitos tras estos conocimientos de sus obras, que los impulsan a admirarle más, que a aquellos otros que semejante a animales sin entendimiento ni conocimiento, desprecian tan grande y admirable espectáculo.

El talento de los de Utopía ejercitado en el estudio tiene gran facilidad para inventar artificios útiles para la comodidad de la vida; pero dos de ellos los deben a nuestra presencia allí, que fueron la imprenta y el papel.

Aunque a decir verdad se lo deben en gran parte a ellos mismos, ya que mostrándoles libros impresos por mi compañero Aldo Manucio, al hablarles de ello, más que explicándoles la manera de trabajar la pasta y formar el papel, así como el arte de imprimir (ya que entre nosotros no había ninguno que conociera completamente estas técnicas), ellos mismos, con gran brevedad y prontitud, lo conjeturaron todo,

siendo así que antes solamente, escribían en un pergamino al que llamaban papiro.

Intentaron y consiguieron fabricar papel e imprimir letras en él. Es natural que los primeros intentos no salieron con primor, pero repitiendo los ensayos muchas veces, en poco tiempo consiguieron lo uno y lo otro, y con tan gran aprovechamiento que si hubieran tenido más originales de los griegos no les faltarían copias. Ahora no tienen más obras que las que he referido y todas las han impreso en ediciones muy extensas.

A cualquiera que sea persona culta y que haya viajado, si llega a la Isla de Utopía para conocer su modo de vida y sus instituciones, le acogen con benignidad, pues oyen con gusto lo que pasa en naciones lejanas.

A este país van con poca frecuencia los comerciantes, ya que solamente les interesa (a los de Utopía) el hierro y aquello que los comerciantes buscan con más empeño llevarse, que es el oro y la plata. Aparte de que ellos estiman que es mejor que sean ellos mismos los que vayan a comprar y a vender sus cosas al extranjero que esperar que otros vengan. Con lo cual adquieren mayor conocimiento de otros países y se perfeccionan en el arte de la navegación.

## Los esclavos

No tienen por esclavos a los que hacen prisioneros en la guerra, ni siquiera a aquellos que les atacaron injustamente, ni a los hijos de los esclavos, ni a ningunos otros que estén en servidumbre en otras naciones, aunque los pueden comprar.

Unicamente tienen como esclavos a aquellos que por algún delito han incurrido en la pena de esclavitud, ya sean naturales de Utopía, ya sean extranjeros, lo cual ocurre frecuentemente.

Les hacen trabajar duramente, y los tienen en prisiones, con trato riguroso, juzgando que son incorregibles y merecedores de más graves castigos ya, que habiendo sido educados tan cuidadosamente en la virtud, no se han podido abstener del vicio. También existe, allí otra clase de servidumbre, integrada por algunos extranjeros acostumbrados al trabajo, sin recursos y de baja condición, que se ofrecen para servirles. A estos les tratan benignamente, y los tienen por poco menos que como ciudadanos, aunque les dan trabajos más pesados. Si alguno quiere despedirse (lo que ocurre raras veces) no lo retienen contra su voluntad ni lo despiden sin galardón.

# Los enfermos

A los enfermos los asisten con grandes atenciones y cuidados, no dejando de emplear ningún medicamento ni ningún régimen que sea útil para restituirle la salud que le falta. Si alguno padece enfermedad crónica, le hacen compañía, entreteniéndole con la conversación y prodigándole toda clase de cuidados para aliviarle.

Si la enfermedad es incurable, con grandes y constantes dolores, los Sacerdotes y el Magistrado le visitan y confortan, tratando de persuadirle de que hallándose inepto para los actos de la vida, molesto a los demás y pesado a sí mismo, que no se rebele contra su pronto fin queriendo alimentar la maligna enfermedad. Que siendo su vida un tormento, no dude en morir, antes bien lo desee con la confianza de tan miserable estado, ya sea quitándose él mismo la vida o pidiendo que se la quiten, ya que al morir no dejará comodidades, sino la peor miseria.

Además de esto (siguiendo el consejo de los Sacerdotes, intérpretes de la voluntad de Dios) los que se dejen persuadir realizarán una obra santa y pía dejándose morir de inanición, o pidiendo que les quiten la vida mientras duermen. A nadie hacen morir contra su voluntad, ni les disminuyen los cuidados durante la enfermedad mortal, persuadidos de que ejecutan una ocupación muy virtuosa. Pero si alguno se mata sin el consentimiento de los Sacerdotes y del Magistrado, no le dan sepultura y arrojan su cuerpo a una laguna.

# El matrimonio

Las mujeres no se casan hasta los doce años, y los hombres hasta los dieciséis.

Si antes del matrimonio son sorprendidos en actos de deshonestidad son castigados gravemente y privados perpetuamente del matrimonio; a no ser que el Príncipe, movido de piedad, les perdone el yerro con un fuerte castigo, previendo que pocos se casarían voluntariamente con la obligación de cohabitar con una sola mujer y tolerar las molestias del matrimonio, si se les consintiera (aunque fuera una sola vez) el comunicarse con ésta o con aquélla.

En la elección conyugal emplean un sistema que me pareció muy chocante, pero que ellos lo tienen por muy prudente. Una mujer mayor y de buena fama manifiesta a la doncella (o viuda) al futuro esposo completamente desnuda, y lo mismo hace un grave varón con el novio ante la novia.

Al criticarles yo esta costumbre por parecerme impropia, me respondieron que ellos se maravillaban de la locura de la gente que cuando compran un caballo, que al fin y al cabo es cosa de poco precio, van con tanto cuidado que lo quieren ver sin la silla de montar, para cerciorarse de que debajo de ella no existe ninguna matadura; y cuando eligen esposa que puede dar solaz o fastidio durante toda la vida, son tan negligentes que se contentan con verla toda cubierta y envuelta, sin conocer más que su rostro, en el que todavía podría esconder algún defecto que después le descontentaría de haberla elegido.

No todos son tan prudentes que atienden principalmente a las costumbres, sino que aun entre los matrimonios más instituidos y cultos los atractivos del cuerpo hacen más gratos

los del ánimo. No hay duda de que existen imperfecciones que pueden esconderse debajo del vestido, y que pueden motivar que la mujer resulte odiosa al marido. Esto debe prevenirse por las leyes para que no haya lugar a engaño, ya que ellos entre las demás naciones hacen al matrimonio indisoluble, y no admiten el divorcio más que en caso de adulterio o por alguna otra intolerable molestia, o defecto. En tal caso, el Senado concede al inocente el derecho a volverse a casar, y el culpable queda infamado y privado del matrimonio por toda la vida.

No quieren que la mujer que no ha delinquido sea repudiada contra su voluntad, aunque cayese en alguna calamidad accidental del cuerpo, por parecerles crueldad que se abandone a la persona cuando necesita consuelo, y porque la vejez, que lleva achaques consigo, sería desdeñada del consorte.

Algunas veces sucede que cada consorte encuentra con quien vivir más suavemente, y entonces pueden los dos separarse y contraer nuevo matrimonio con permiso del Senado, que no admite el divorcio si primero no se conocen sus causas. A esto se accede con dificultad, para que nadie espere poder mudar de matrimonio fácilmente.

Castigan a los adúlteros con durísima esclavitud, y si ambos lo son, se les concede que se casen. Pero si el cónyuge ofendido ama tanto al ofensor que no quiere hacer divorcio, no le impiden que continúe en el matrimonio y comparta la esclavitud del condenado. Y muchas veces ha sucedido que el solícito sufrimiento del inocente ha obtenido la libertad del culpado. Pero si después de este perdón vuelve a reincidir en adulterio, es condenado a la pena capital.



# Penas y castigos

A las otras culpas no les tienen señalados castigos, sino que según sea el delito se le impone la pena más o menos grave, a criterio del Senado.

Los maridos castigan a las mujeres y los padres a los hijos, a no ser que cometan un grave delito que deba castigarse públicamente.

Casi todos los delitos son castigados con servidumbre, lo cual es más proporcionado a la maldad y a la administración de la República que el quitarles la vida, ya que ayudan más con el trabajo que con la muerte, y con su ejemplo constante aperciben a los otros a guardarse de semejantes culpas. Pero si reducidos a esclavitud son inobedientes y perversos, como a bestias indómitas los matan.

Los que son sufridos no están fuera de esperanza si tolerando el trabajo y las fatigas manifiestan que les desagrada más el pecado que el arrepentimiento, les suelen liberar de la servidumbre, por autoridad del Príncipe o favor del Pueblo.

No castigan menos al que ha provocado a alguna persona a lujuria que si hubiese cometido delito, pareciéndoles que la voluntad determinada a pecar, aunque no se lleva a efecto, es merecedora del mismo castigo.

Se divierten con los «bobos», pero a nadie le es lícito causarles daños o injuria. No se dan cargos a los que no gustan de sus chirigotas, temiendo que después los tratarían mal. No se permite escarnecer a los simples de espíritu, o a los bobos, por no parecerles puesto en razón la burla o la mofa de tales deficiencias que ciertos hombres padecen sin culpa suya.

Así como tienen por negligencia y dejadez el no conservar

la hermosura natural, igualmente condenan a quienes con afeites y aderezos procuran exageradamente el aumentarla. Tienen por cierto que la mujer es más grata al marido por la bondad de sus costumbres que por ninguna aparente belleza corporal.

No solamente se apartan de las maldades por temor al castigo, sino que son incitados a la virtud por lo egregio de los honores. En las plazas levantan estatuas a los ilustres varones que realizaron empresas provechosas para la República, para que se conserve la memoria de las obras insignes, y las nuevas generaciones se sientan exhortadas a la virtud.

Si alguno pone de manifiesto que desea algún cargo de mando, o de Magistrado, basta esto para que quede del todo privado de él.

Viven en unidad y amigablemente, porque los Magistrados no son engreídos. Se hacen llamar padres, y se portan como tales, por lo que el pueblo los respeta con agrado.

El Príncipe no se diferencia de los demás con diadema o corona; el único distintivo es que llevan delante de él un manojito de espigas. Al Pontífice lo acompañan con una antorcha.

Tienen pocas leyes, y abominan a los pueblos que llenan volúmenes y volúmenes con glosas, reglamentaciones, órdenes y disposiciones. Consideran como una iniquidad el obligar a los hombres con tantas leyes que no se pueden siquiera leer todas, y tan complicadas que no son inteligibles.

No admiten que haya abogados, porque quieren que ante los Tribunales cada parte exponga su razón, ya que de esta manera se habla menos y se llega mejor a la verdad cuando se expone sin exuberancia de palabras.

Los jueces despachan las causas con solitud, y favorecen sistemáticamente a la gente sencilla contra los astutos y malignos.

Así ocurre que en Utopía todos son jurisconsultos, porque tienen pocas leyes, y todos están pendientes de la interpretación más sincera que se les pueda dar, ya que las deducciones sutiles no pueden ser entendidas por todos, lo cual sería contra la aplicación de las leyes, que se dictan para que a todos sean manifiestas.

Los pueblos vecinos que viven libremente (porque muchos han sufrido la tiranía), movidos por el ejemplo de Utopía, les piden Magistrados por un año, pero suelen estar cinco. Cuando han cumplido su cometido regresan honrosamente a sus casas, y vuelven otros. Con ello estos pueblos mantienen de una manera excelente la salud de su República, ya que el bienestar o la ruina de las naciones dependen en gran manera de las costumbres de los Magistrados. La elección de estos enviados es cuidadísima, y no se doblegan ante ningún interés. Además, como han de volver a la Patria, y no conocen a los que gobiernan, no es fácil que se les persuada para que actúen contra razón, o para que cometan injusticias. Cuando estos dos males: la pasión y la injusticia, se apoderan de los jueces, pervierten la autoridad y debilitan todos los órganos de la República.

Utopía tiene por aliados a aquellos pueblos a los que envía Magistrados, y por amigos a los que han hecho beneficios. No se unen en confederaciones y alianzas, como hacen otras naciones, que tan aficionadas son a pactarlas y a renovarlas. ¿Por qué hemos de confederarnos —dicen—, si basta la común naturaleza humana para conciliar a los hombres entre sí? Y si esto no basta, ¿podrán prevalecer las palabras? Aparte de que

los tratados de paz y los convenios se observan poco fielmente entre los Príncipes de aquellos países.

En Europa, debido principalmente a la fe en Cristo, las alianzas se guardan inviolablemente, en parte por la rectitud y bondad de los Príncipes, y en parte por la reverencia y el temor a los Sumos Pontífices, ya que si se comete algún desmán que contravenga la Religión, ordenan a los otros Príncipes que mantengan su palabra y con la severidad de las censuras obligan a los contumaces a guardar la fe, teniendo como a vituperable desprecio el que no se observe la fe en las alianzas de los que a sí mismos se denominan fieles.

Pero en aquellos países tan distantes del nuestro, como distintos en las costumbres, como no pueden hacer las alianzas con tantas ceremonias y sacramentos, siempre se halla alguna ambigüedad en las palabras que las expone al artificio y a la interpretación, y por esta causa cualquier alianza que se haga siempre corre el riesgo de romperse al menor pretexto.

Yo estoy convencido de que los de Utopía no hacen confederaciones, no porque los Príncipes de aquellos países sean poco observantes de la palabra dada, sino por creer que aunque los tratados fuesen observados con toda puntualidad, no conviene hacerlos porque tales confederaciones convertirían en enemigos a pueblos limítrofes. Creen que no se debe tener por enemigo más que a aquellos de los que se ha recibido agravio; y que vale más la unión natural ante la injuria que las confederaciones, ya que los hombres se unen con más decisión y firmeza cuando los ánimos están dispuestos que a base de palabras y de alianzas.

# La milicia

Abominan en gran manera la guerra como cosa bestial, ya que ni las fieras más fieras la hacen tanto como el hombre. Por ello, y al revés de lo que ocurre en todas partes, nada tienen por tan infame como la gloria adquirida por las guerras.

A pesar de ello, de ordinario se ejercitan en la disciplina militar en días y lugares señalados para este objeto, no sólo los hombres, sino también las mujeres, para que si se presenta la necesidad no les halle sin preparación.

Nunca emprenden la guerra inconsideradamente, sino sólo para defender sus fronteras o para ahuyentar a los enemigos de sus territorios, o para liberar de la servidumbre a algún país amigo y ponerles en libertad, haciendo esto movidos por la compasión, sin otro fin que la fidelidad a su sentido humanitario.

Aunque por agradecimiento socorren a sus amigos, no siempre se trata de guerras defensivas, sino que algunas veces quieren satisfacer y vengar injurias. Para que esto ocurra, antes de llegar a las armas se ha de proponer satisfacción, y si no la dan, hacen la guerra a los autores del agravio.

No solamente se deciden a hacer la guerra a los que invaden su territorio y saquean el país, sino también, y con más furor, cuando países ávidos y con pretexto de leyes injustas, quieren someter a otras naciones para despojarlas y reducirlas a servidumbre, con pretexto de que hacen una obra justa.

No tuvo otro origen y principio la guerra que los de Utopía hicieron contra los Alaopolitas en favor de los Neofologetas, poco antes de estar nosotros allí.

Deshacen valerosamente los agravios hechos a sus amigos, quizá más que por vengar los propios, aunque sea en materia de dinero. La razón es que si los pueblos amigos quedan despojados de sus bienes, los particulares quedan arruinados; pero las pérdidas de Utopía son del oro y la plata del común, con lo que no les falta nada de lo que tienen en abundancia en sus casas.

Parece que se avergüenzan cuando alcanzan victorias sangrientas, como si hubiesen pagado un precio exagerado, y tienen por mucho más glorioso el vencer al enemigo con ardides, artes o engaños. En tales casos hacen grandes demostraciones de triunfo y alegría.

Levantán monumentos a los que así vencen, porque consideran como mayor valor el vencer la fuerza del enemigo con el propio ingenio. Así como el hombre vence a los animales feroces no por la fuerza sino por ardides.

Como ejemplo de esto, cuando se ha declarado una guerra, mandan secretamente que se fijen en país enemigo muchos carteles autorizados con sus firmas, todos a un tiempo y en lugares públicos y destacados, por los cuales se ofrecen grandes sumas a quien dé muerte al Príncipe contrario. También ofrecen premios menores, aunque importantes, por las cabezas de los consejeros y jefes que fueron los promotores de la guerra. Los premios se ofrecen doblados si en vez de darles muerte los entregan vivos. Ofrecen una buena recompensa y su amistad a los que deserten y se pasen a su bando. De esta manera en poco tiempo todos se tienen por sospechosos y nadie se fía ni de sí mismo. Muchas veces ha sucedido que buena parte de ellos, y aun el mismo Príncipe, han sido entregados por aquellos de quienes más se fiaban.

Esta costumbre de sobornar y comprar a los enemigos la

tienen por innoble otras naciones; pero los de Utopía se jactan y se honran con ella, ya que de esta manera hacen la guerra sin hacerla, evitando muchas muertes y ruinas, tanto de los suyos como de los enemigos, de los que tienen tanta conmiseración como de sí mismos, sabiendo que no van a la guerra espontáneamente, sino forzados por la soberbia de sus Príncipes.

Si esto no les sale bien, buscan la discordia fomentando la ambición de algún hermano del Príncipe enemigo, o de algún otro poderoso, dándoles esperanzas de reinar. Si falla esto en el interior; estimulan a otros Príncipes extranjeros, refrescándoles antiguas pretensiones que nunca faltan entre reyes, y les ofrecen socorros, dándoles grandes sumas de dinero, pero no soldados, ya que consideran de más valor a cualquiera de los suyos que al principal Príncipe extranjero.

En tales circunstancias no son escasos en distribuir el oro y la plata que atesoraron con este fin, ya que no habrá de hacerles falta para sustentar su vida, aunque lo dieran todo. Además del oro y la plata que tienen en sus casas, disponen de sumas enormes depositadas en otros países en pago de las grandes ventas de productos de Utopía, como ya indiqué antes. De esta manera pueden pagar soldados mercenarios, procedentes de todas partes, principalmente los Zapoletas.

Este pueblo dista de la Isla de Utopía unas 50 millas hacia el Oriente. Son gente hercúlea, rústica y feroz. Habitan en las selvas, habituados al frío, al calor y a toda clase de inclemencias, desconociendo totalmente la vida regalada, pues no se aplican a la agricultura ni hacen caso de los edificios, ni se cuidan de tejer; todo su cuidado lo ponen en criar ganado, viviendo además de esto de la caza y del robo. Parece que nacieron sólo para la guerra, cuyas ocasiones buscan

ávidamente, ofreciéndose como soldados en cuanto tienen noticia de alguna. Pelean valerosamente y con gran fidelidad hacia quien les paga. Raras son las guerras en las que no hay soldados de estos en los dos bandos, acometiéndose como enemigos; olvidando que son de un mismo linaje se matan unos a otros sin haber sido provocados, sino por la única razón de ser mercenarios de diversos Príncipes.

Les pagan poca soldada, y son tan codiciosos que si al terminar su contrato los de la parte contraria les ofrecen algo más, se pasan a ellos sin ningún miramiento. Así, aquellos dineros que adquieren con su sangre les son de muy poco provecho, ya que pronto los gastan pródigamente, dándose a los desórdenes y a los vicios.

Estos guerreros acuden ávidamente a Utopía contra cualquier otro país, ya que les dan mejor paga que en parte alguna. Por su parte, los de Utopía buscan a los mejores como amigos para todas las tareas humanitarias, y a los peores para una cosa tan criminal como es la guerra. No consideran como una pérdida el que mueran muchos de éstos, pensando que la humanidad habría de agradecerse si fuesen poderosos para limpiar el mundo de aquella hez.

Además de éstos, se ayudan de aquellos países en cuya defensa los de Utopía tomaron las armas en ocasiones anteriores; y después de éstos, de los auxilios que otros amigos quieran mandarles. En último lugar convocan a sus ciudadanos, y entre ellos eligen al más experimentado y le nombran Capitán General, encargándole de la dirección de todo el ejército. A éste se le designan dos sustitutos, que mientras él vive actúan como soldados particulares, pero si le cautivan o le matan (lo que puede ocurrir por la variedad de acontecimientos de una guerra), uno de los dos le sucede,

como en una herencia, y después de éste el tercero, para que no se amotine el ejército por falta de caudillo.

En todas las ciudades se alistán soldados voluntarios, y a ninguno se le hace ir a la guerra contra su voluntad, por estar seguros de que el hombre cobarde, además de no portarse valerosamente, desmoralizará a los que están con él. En caso de invasión del territorio tienen que luchar todos, y a estos cobardes les embarcan en las naves encuadrados con otros mejores, o les ponen en las murallas, en puntos donde no puedan huir; de esta manera por vergüenza ante los suyos y por tener el enemigo a la vista sin esperanza de poder escapar, muchas veces la necesidad extrema se convierte en virtud.

De la misma manera que a nadie se hace ir a la guerra contra su voluntad, tampoco se prohíbe que vayan a día las mujeres que voluntariamente se presentan, y sirven de gran estímulo a sus maridos, padres o hermanos, porque tienen por gran afrenta que el marido vuelva sin la mujer, o ésta sin el marido, o el hijo, o el hermano; y de ello se deriva que en las batallas dudosas, si pueden, perseveran todos hasta la muerte.

Precisamente porque no quieren ir a la guerra y, tratan de cumplir sus obligaciones con gente forastera pagada a su costa, cuando el ir a ella es inevitable y no hay más remedio que acudir personalmente a la batalla, aquello que prudentemente querían evitar les parece que es lo más lícito y lo emprenden intrépidamente. No son feroces al principio; pero poco a poco se van embraveciendo con firmeza de ánimo, con tal tesón y coraje que antes perderán la vida que retirarse de la pelea.

La destreza de la disciplina militar a que se sometieron todos en tiempos de paz, les hace tener confianza en sí mismos. Finalmente, la buena opinión que tienen de la vida y de las instituciones de su República, comparadas con las de

otros pueblos, les aumenta el brío y la decisión. Todo lo cual hace que no tengan por tan poco valor su vida que la expongan neciamente, ni tan neciamente la amen que cuando la honra pide que la expongan, traten de conservarla neciamente.

Fortifican con gran cuidado los lugares donde están, haciendo trincheras altas y hondas, parapetándose con la tierra que sacan de ella, no dejando este trabajo para los gastadores, sino que lo hacen los mismos soldados y todo el ejército, excepto aquellos que hacen guardia para evitar las sorpresas. De esta manera, al trabajar tantos con tanta decisión terminan en poco tiempo sus fortificaciones.

Utilizan armas muy firmes para parar los golpes de los contrarios, y no les estorban para cualquier movimiento, de manera que ni aún para nadar les son molestas, antes así armados acostumbran a nadar y éste es uno de los primeros ejercicios que hacen en su instrucción militar. Para la lucha a distancia sus armas ofensivas son las saetas, que manejan con gran valentía y destreza, no sólo la infantería sino también la caballería. Para la pelea cuerpo a cuerpo no usan espadas, sino unas hachas que cortan y punzan durísimamente, y cuyos golpes son mortales a causa de la agudeza de sus filos y de los grandes arcos que describen con ellas.

Inventan toda clase de máquinas de guerra y las encubren con el mayor secreto para que el enemigo no las conozca ni las entienda antes de que llegue la ocasión de emplearlas, ya que de lo contrario servirían más de burla que de provecho. Atienden en su construcción a que sean fáciles de mover y acomodadas a la necesidad.

Cuando conciertan treguas con el enemigo, las guardan inviolablemente, de tal manera que ni aún siendo provocados las quebrantan.

No saquean ni talan la tierra del enemigo, ni ponen fuego a los sembrados, antes procuran con todo cuidado posible que no se estropeen con el paso de los soldados y de los caballos, pensando que habrá de servir para su propio provecho. A nadie que este desarmado le maltratan, a no ser que se trate de un espía.

Las ciudades que se les rinden las amparan, y no saquean las que conquistan, excepto las casas de los que estorbaron la rendición, a cuyos dueños les quitan la vida y a los que la defendieron los hacen esclavos; pero a la muchedumbre no le hacen ningún daño. A los que aconsejaron la rendición les dan parte de los bienes de los condenados y el resto lo dan a los soldados forasteros que luchan con ellos, ya que ninguno de los de Utopía tiene parte en la presa ni en el botín.

Al terminar la guerra no cobran los gastos a los amigos que ayudaron, sino que los cobran a los vencidos, parte en moneda (que guardan para otras ocasiones de guerra) y parte en heredades, cuyas rentas dedican al mismo fin. Al presente tienen bienes de esta clase entre muchas naciones, y han crecido de tal manera que las rentas son cuantiosísimas.

Si algún Príncipe, tomando las armas contra ellos, intentan entrar en su Isla, le salen al encuentro y le rechazan rápidamente fuera de sus tierras con grandes fuerzas. En ningún caso se han visto tan apurados que hayan tenido necesidad de que acudiera socorro alguno de sus amigos a su Isla.

# La religión

Hay varias religiones en Utopía, no sólo en la Isla, sino también en cada Ciudad. Unos adoran el Sol, otros la Luna, otros alguna de las Estrellas; y aun algunos veneran por Sumo Dios a algún hombre de una gran virtud que existió en tiempos pasados.

Pero la mayor parte, que son los más instruidos, no reverencian ninguna de estas cosas, sino que creen que hay una divinidad oculta, eterna, inmensa e inexplicable, la cual interviene en este mundo más por afecto que por poder. A este Dios le llaman Padre, ya que en él reconocen el principio, el aumento, la mudanza y el fin de todas las cosas, y solamente a él rinden honores divinos.

Todos los demás, aunque adoren diferentes cosas, están conformes en que hay un Sumo Dios que lo ha creado todo y que con su providencia lo conserva; en su lengua le llaman Mitra.

Disienten unos de otros en que unos afirman que este Sumo Dios tiene su ser de una manera y otros de otra. Poco a poco, afirmando que este Ser Supremo a quien reverencian como Dios tiene el gobierno de todo, se apartan de las diversas supersticiones y se adhieren a aquella religión que más se conviene con la razón y con su género de vida. No cabe duda de que todos estarían ya en dicha religión, pero ocurre que cualquier desgracia que les sobrevenga al mudar de religión la toman como un castigo del cielo, y que la divinidad que intentaban abandonar se venga de su impiedad.

Pero cuando yo les prediqué el Nombre de Cristo, su doctrina y sus milagros, la constancia de tantos mártires que espontáneamente derramaron su sangre, y de cómo tantas

naciones se han convertido, milagrosamente se inclinaron a ella, ya fuese por divina inspiración o porque les pareciera que este camino era semejante a sus creencias. Sea como sea, el caso es que muchos abrazaron la fe cristiana y recibieron las aguas del Altísimo, no pudiendo hacer otra cosa porque de los cuatro que allí estábamos ninguno era sacerdote.

Desean recibir los Sacramentos cristianos de que les di noticia, pero ya saben que únicamente los pueden administrar los Sacerdotes. Tuvieron discusiones entre ellos sobre si les era lícito nombrar Sacerdote a uno de ellos sin mandato del Sumo Pontífice, pero cuando yo salí de su tierra no habían decidido nada.

Los que no han admitido la religión cristiana no persiguen a los que se han convertido. Pero un recién bautizado se inflamó en su ardor, y aunque yo le amonestaba a que se callase, no se limitaba a exponer con entusiasmo su fe cristiana, sino que condenaba a las demás, llamando impíos a los que no querían adorar a la Santísima Trinidad, amenazándoles con el fuego eterno. Éste tal fue preso, no tanto como violador de la religión del país, sino por ser causa de tumultos y de alborotar al pueblo, ya que la norma común es que cada uno profese con toda libertad la religión de su agrado.

Se cuenta en la Historia de Utopía que los primeros pobladores de aquel país combatieron entre ellos a causa de las diversas religiones que profesaban, con grandes males para todos, y finalmente habían decidido en sus leyes que cada cual pudiese profesar la religión que más concordara con sus sentimientos, sin ser molestados por nadie que si alguno deseaba convencer a otro lo hiciera con modestia y con razonamientos, no usando nunca de violencia ni injuria,

castigándose con el destierro o con servidumbre a los contraventores.

Estas leyes las hicieron no solamente por conservar la paz puesta en peligro por la desunión y el odio, sino también porque están persuadidos de que los diversos cultos son agradables a Dios y que por esto inspira a unos y a otros diferentes ritos, juzgando que no era conveniente que nadie intentara con violencias ni amenazas forzar a otro a creer aquello que uno tiene por verdadero.

Aún considerando que una de aquellas religiones fuese la verdadera, todavía les pareció que debía persuadirse a los ciudadanos con modestia, estando convencidos de que la verdad se abre paso y permanece, saliendo al fin victoriosa. Mientras que si estos asuntos se quisieran resolver con las armas podría ocurrir que unos hombres más feroces y supersticiosos oprimieran la verdadera religión, de manera semejante a como los buenos frutos vienen ahogados con las espinas y los abrojos. Por estas razones fue por lo que dejaron en libertad para que cada uno creyera lo que quisiera.

Lo único que se tenía por ilícito era el afirmar que las almas mueren con los cuerpos, o que el mundo viene gobernado por el azar sin intervención alguna de la providencia divina, por estimar que después de esta vida han de ser castigados los vicios y premiadas las virtudes, Los que negaban esto último eran tenidos por peores que bestias, y ni siquiera les hacían figurar entre el número de los ciudadanos, como seres que sin temor alguno al más allá no harán caso de ninguna buena ley ni sana costumbre.

A estos tales ni les conceden honores ni les dan cargo de responsabilidad, pero tampoco los castigan por considerar que no está en la propia mano el creer en la inmortalidad. Evitan el

fomentar la hipocresía, ya que las amenazas conducirían a tener ocultos los propios sentimientos, fingiendo pensar como los demás. A éstos se les prohíbe defender públicamente tales opiniones, particularmente ante personas poco instruidas, designando a algún Sacerdote prudente para que hable con ellos, con la esperanza de que tal absurdo tarde o temprano ha de ser vencido por la razón.

Los hay que creen en la inmortalidad de las almas de los animales, aunque con dignidad diferente de las de las personas, no estando destinadas a igual felicidad.

En tanto estiman la felicidad de las almas, que sienten pena por los que sufren, pero no por los que mueren, a no ser aquellos que de mal grado dejan esta vida, considerando esto como mal augurio, como si el alma que no espera bien alguno temiese ya el suplicio, atemorizada por la propia conciencia. Piensan que desagrada a Dios el caminar de aquel que, cuando es llamado, no corre voluntariamente, sino que se retira y rehusa. Si alguno muere en esta disposición sienten gran compasión por él y lo entierran sin pompa alguna, rogando a Dios que le perdone aquella flaqueza.

Ninguno llora a los que mueren contentos y con buena esperanza, sino que sus exequias son gozosas, encomendando sus almas a Dios. Con gran reverencia queman sus cadáveres, pero sin lamentaciones.

Colocan lápidas, donde se escriben las alabanzas del difunto, relatando su vida y alabando su muerte. Esto lo tienen como una recompensa a la virtud y un agradable culto a los difuntos, ya que creen que los que murieron están presentes de manera invisible en tales conmemoraciones, ya que no serían felices si no pudieran estar donde les apeteciera. Y serían ingratos y desagradecidos si no quisieran estar con los amigos

con los que estaban unidos por mutuo amor, ya que la caridad debe más bien aumentar en ellos que disminuir.

Creen que los muertos están presentes entre los vivos, viendo y oyendo lo que hacen y dicen, lo que les hace animosos en sus empresas al contar con tales ayudas, y sintiéndose representantes del honor de sus mayores se guardan en gran manera de todo lo que no sea honrado, ni siquiera en secreto.

Hacen poco caso de las supersticiones adivinatorias, tan en boga en otros países. Veneran los milagros que ven sobre las fuerzas de la naturaleza, creyéndoles testimonios de la presencia divina. En las grandes calamidades organizan rogativas públicas para aplacar a Dios.

Piensan que la contemplación y el estudio de las cosas naturales, es un culto gratisísimo a Dios. Los hay que movidos por sus sentimientos religiosos dejan las cosas propias, incluso la cultura y la contemplación de la naturaleza para darse totalmente a las buenas obras, tales como el asistir a los enfermos, reparar los caminos y los puentes, cortar árboles, etc., y como si fuesen esclavos se ponen voluntariamente a los trabajos más desagradable y groseros, fatigándose para que otros descansen, y no desdeñando a los que no viven como ellos.

Cuanto más éstos se portan voluntariamente como siervos, tanto más vienen a ser honrados y estimados de los otros. Los hay de dos clases: unos que viven en castidad y no comen carne, dejando de lado todo trato sexual, puesta su mirada en la vida futura viven sanos y contentos; la otra clase de los que se dan al trabajo servir se casan para tener sucesión que sea útil a la República, y no huyen de aquellos entretenimientos que no les estorban en su servicio a los

demás; comen carne por creer que este alimento les hace más fuertes y robustos para realizar sus duros trabajos.

El pueblo tiene a estos últimos por más prudentes y a los otros por más sabios.

Tienen solamente 30 Sacerdotes, de vida muy ordenada, para todas las Ciudades, según el número de sus Templos. Cuando van a la guerra no llevan consigo más que a siete de ellos, y no crean otros en su lugar hasta terminada la guerra, según el número de los que hayan muerto.

Los Sacerdotes, como los Magistrados, se eligen por el Pueblo por votos secretos, para no fomentar rivalidades. Se dedican únicamente al servicio divino y al cuidado de la Religión. Son los censores de las costumbres, y es vituperado aquel a quien ellos reprenden. Su oficio es amonestar a los delincuentes, así como el de los Magistrados es el de castigarlos. Solamente excomulgan a los obstinados, y es una gran tacha el estarlo. Si los excomulgados no se enmiendan, pasan a la jurisdicción de los Magistrados.

Estos Sacerdotes educan a la juventud especialmente en las buenas costumbres y en que tengan buenos criterios sobre todo en el deseo de ser útiles a la causa pública, para que cuando sean adultos estén dispuestos a defender la ordenación de su República, por lo cual no solamente los apartan de los vicios, sino también de las opiniones perversas.

Los Sacerdotes reciben por esposas a las mujeres más selectas del Pueblo, y nombran Sacerdotisas a las matronas, aunque solamente a las viudas, o de edad madura.

Los Sacerdotes son muy venerados, más que cualquier Magistrado. Si se hacen reos de algún delito nadie tiene autoridad para juzgarlos, sino que los dejan al juicio divino y a la propia conciencia, ya que no les parece justo que nadie

ponga sus manos mortales en los que se consagran a Dios. Esta costumbre pueden observarla porque eligen como Sacerdotes a hombres de vida muy probada, con lo que es rarísimo que caigan en vicios. Y si sucede que pequen, porque la naturaleza humana es flaca, como son pocos y sin potestad de mandar, no se teme que puedan infestar la República. Nombran pocos Sacerdotes para que su dignidad sea más reverenciada; además de que creen que es difícil que pueda haber muchos que puedan merecer tal dignidad.

No solamente son muy respetados en Utopía, sino también en los países vecinos, lo cual (a mi entender) proviene de que cuando se producen hechos de armas, los Sacerdotes están separados de los que luchan, revestidos con sus ornamentos, de rodillas y con las manos en alto ruegan primeramente por la paz y después para que su pueblo pueda alcanzar la victoria sin derramamiento de sangre; y al vencer los suyos corren hacia los luchadores impidiendo que se remate a los vencidos, y nadie les hace daño alguno.

Tanta reverencia tienen a los Sacerdotes que ni se atreven a tocarles las vestiduras, y por esto les tienen también veneración las otras naciones, así, no solamente evitan que en las guerras los enemigos sean muertos por los suyos, sino también que éstos sean pasados por las armas por los contrarios en caso de derrota.

Algunas veces ha sucedido que siendo vencidos los de su campo y entrando a saco los contrarios, con la llegada de los Sacerdotes se ha dado fin a la matanza y se ha hecho una paz razonable. Y nunca se halló una nación tan feroz y salvaje que no los haya honrado como sacrosantos e inviolables.

# Festividades

Celebran con gran solemnidad los días primero y último de cada mes, e igualmente del año. Para los meses se guían por la Luna, y para los años por el Sol. Al primer día del mes le llaman en su lengua Cinemernos y al último Trapemernos, que es como si dijéramos primeras fiestas y últimas fiestas.

Tienen templos excelentes, no solamente por la magnificencia de la obra, sino también por su grandiosidad, ya que por ser pocos los que hay, conviene que quepan en ellos grandes muchedumbres.

En dichos templos no hay mucha luz, y no porque no sepan edificar, sino por consejo de los sacerdotes, ya que con poca luz se distraen menos, y se tiene mayor recogimiento y atención. Entienden que así se practica mejor la religión, ya que no siendo una sola sino varias, son de tal forma que todas van dirigidas al mismo fin, que es el culto a la Divina Naturaleza, aunque lo hagan de diferentes formas y por diversos caminos. Por esta razón nada se ve ni se oye en los templos que no cuadre a alguna de las religiones que se profesan.

Las cosas particulares de cada religión se practican en las casas particulares, pero los actos públicos se realizan de tal manera que no molestan en nada a lo específico de cada una de ellas. Con vistas a esto en los templos no hay ninguna imagen, para que libremente cada uno pueda dar curso a su pensamiento y a sus sentimientos religiosos. Tampoco se pronuncian los nombres particulares de los dioses, sino únicamente el de Mitra, con el cual todos están conformes para designar a la Divinidad Suprema, cualquiera que ella sea.

Las oraciones que rezan en común están ordenadas de tal

manera que cada uno puede pronunciarlas sin ofensa de su opinión.

En las tardes del día de fin de mes, o de año, todos acuden en ayunas a los Templos a dar gracias a Dios, y al día siguiente, que es el primero del mes, o del año, con alegría se juntan todos en el templo para pedir a Dios sucesos prósperos y felices para el mes, o el año, que empiezan con aquella fecha.

En los días finales del mes o del año las mujeres se ponen de rodillas ante los maridos, y los hijos ante los padres, confesando que no se han portado tan bien como debían, y si hicieron alguna cosa indebida, o dejaron de hacer alguna obligación, piden perdón por estas faltas. De esta manera, si hubo algún principio de desavenencia doméstica, con esta satisfacción se deshace, para poder asistir a las funciones del templo con ánimo pacífico y sereno, ya que consideran como una gran maldad el ir al templo con el espíritu alterado. Por esta razón, si cualquiera se halla culpable de enojo o mala voluntad hacia alguno, no se atreve a asistir a los cultos religiosos, temerosos de que su maldad ha de atraerles grandes castigos, si antes no se reconcilian y limpian sus afectos.

En el Templo los varones se ponen a la derecha y las hembras a la izquierda, de tal manera que todos los de una misma familia se ponen puntos y alrededor del más anciano, tanto los hombres como las mujeres. Los jóvenes no van en grupo, para evitar juegos y niñerías, sino que están junto a personas mayores y así van entrando en el temor religioso, que es el único imperativo para andar por el camino de la virtud.

No sacrifican animales, porque no pueden llegar a persuadirse de que la divina clemencia se complace en ello, ya que dio la vida a todo cuanto la tiene para que gozase de ella. Quemán incienso y otros perfumes aromáticos, y llevan

delante muchas antorchas encendidas, no porque no sepan que estas cosas (así como las oraciones de los hombres) no añaden nada al ser de la Divina Naturaleza, sino que son actos de reverencia y de gratitud. Con tales olores y luces y las demás ceremonias, sienten que en cierta manera los ánimos se inflaman y elevan a Dios, aspirando a adorarle con mayor fervor.

Todos acuden al templo con túnicas blancas, y únicamente el sacerdote se viste y cubre con otros colores. Los ornamentos son admirables, pero en ellos no figura el oro, ni la plata, ni las piedras preciosas, sino a base de plumas de aves de diferentes clases y colores, labrado con tanto primor que ninguna materia, por preciosa que sea, puede igualarse a este arte.

Además de esto, en aquellas alas y plumas de las aves, en el orden y disposición con que están colocadas tal como están repartidas en las vestiduras del Sacerdote, dicen que se contienen misterios secretos, que explican los que hacen el sacrificio, afirmando que todo ello les sugiere la grandeza de los beneficios divinos que han recibido, la piedad que han de tener con Dios y las obligaciones recíprocas que se tienen unos con otros.

En cuanto el Sacerdote sale de la Sacristía revestido de esta forma, todos a una se postran en tierra, con un silencio tan profundo que asombra al que lo ve por primera vez, como si estuviesen ante alguna deidad. Después, y a una señal del Sacerdote, se levantan todos y cantan alabanzas a Dios. La forma de hacerlo y los instrumentos de música con que se acompañan son diferentes de lo que se usa entre nosotros, excediendo en cuanto a suavidad y ajuste de voces, de tal manera imitan y manifiestan los afectos naturales

acomodando el sonido y la melodía a la materia. Dispone, penetra y enciende los ánimos admirablemente, tanto si se trata de rogativas o de alegres acciones de gracias, o de profundas y sentidas peticiones de perdón.

Finalmente, el Sacerdote, juntamente con el pueblo, rezan unas preces solemnes con palabras que tienen preparadas para ello, tan bien compuestas y ordenadas que aquellas cosas que todos juntos dicen, cada uno las puede aplicar con facilidad a sí mismo en particular. En ellas cada cual reconoce a Dios como autor del universo y de toda cosa buena; y le da gracias por los beneficios recibidos y de una manera particular de haber nacido en aquella República que les hace gozar de aquella religión que confían es la verdadera. Piden a Dios en sus oraciones que si cometen algún error o si hay otra religión más verdadera y que más le agrade, que se lo manifieste, pues están dispuestos a seguir por el camino por el que Dios los encamine. Pero si su República es la mejor y su religión es la más recta, le piden que les dé constancia para perseverar y que traiga a los demás hombres a tal género de vida, a no ser que también sea del agrado de su inescrutable voluntad que haya esta variedad de religiones terminan suplicando que después de la muerte les lleve hacia Él, y que no sea muerte cruel ni trágica. Después de esta última oración vuelven a postrarse y levantándose pausadamente se van a comer, pasando el resto del día en juegos y ejercicios militares.

## Comparaciones

He referido de la manera más exacta que me ha sido posible las cosas de aquella República que no solamente tengo la certeza de que son muy buenas, sino que estimo que únicamente ella puede llamarse República, porque aunque en otras partes se trate verdaderamente del bien público, siempre se atiende más al particular. Mientras que en Utopía todos miran preferentemente la utilidad común, dejando en segundo término el propio interés.

En otras Repúblicas, aunque sean prósperas y florecientes, y nadie tema morir de hambre, procuran, no obstante, más sus comodidades particulares que la conveniencia pública; y aunque la necesidad obliga a veces a hacer estas cosas, no así en Utopía, donde todo es común, y por ello nadie teme morir de necesidad por estar llenos los almacenes públicos desde los que a todos se distribuye con equidad. No hay ningún pobre, porque nadie posee nada en particular, siendo todos ricos en común.

No se puede comparar la situación de otros países, ni siquiera de lejos, con la igualdad de esta República. ¿Cómo puede justificarse que un pobre, o un plebeyo que sea usurero, u otro cualquiera que no se ocupa en trabajo alguno o que toda su acción es poco necesaria a la República, pueda adquirir a base de tal ociosidad el vivir con esplendor y regalo, y que un trabajador, o un hombre del campo, tenga que trabajar día y noche con tanta fatiga que no la toleraría un animal, para granjearse escasamente su alimento, con menos comodidad que los brutos, que ni se cansan tan intensamente ni padecen por el temor de que les falten las cosas necesarias para la vida? ¡A éstos el trabajo de escaso provecho y poco fruto siempre les

está aguijoneando, atormentándoles el pensar en la vejez mísera que les espera a todos aquellos cuyo jornal de un día es tan escaso que no les basta para el sustento de él, de manera que mal podrán poner de lado algo sobrante para los días malos de la senectud!

¿No es ingrata e injusta aquella República que desperdicia grandes caudales en los que llama nobles, en los artífices de cosas vanas, en los bufones, en los inventores de deleites superfluos, y en muchos otros por el estilo, no teniendo el menor interés por el bienestar de los agricultores y toda clase de trabajadores, sin los cuales la República no podría subsistir? Se usa mal de aquellos cuyo trabajo es de gran provecho, desentendiéndose de sus desvelos; y cuando después de haber pasado muchos años se hallan necesitados de todas las cosas y con graves enfermedades, se les deja morir en extrema miseria, olvidando los grandes servicios que prestaron.

¿Qué diremos de los ricos que se quedan con el salario de los trabajadores, no solamente con violencia y engaño, sino con el pretexto de las leyes? Así, lo que antes se tenía por injusto, como era el no recompensar con agradecimiento a los que habían hecho algún bien y servicio a la República, ahora esta ingratitud y perversión la ensalzan y califican con el nombre de justicia, estableciendo leyes nuevas sobre esta base.

Estas invenciones de los poderosos, adornadas con los colores de la nación, se convierten en leyes; y los hombres perversos con codicia insaciable se reparten entre ellos los bienes que debían destinarse a la necesidad de todos. ¡Qué lejos está esto del bienestar de la República de Utopía!

En Utopía han desterrado totalmente la codicia del dinero no usando de él para nada, evitando así muchas pesadumbres y arrancando las maldades de raíz. Porque, ¿quién no sabe que

los engaños, hurtos, robos, tumultos, alborotos, enemistades, motines, asesinatos, traiciones y venenos (que cada día son más frecuentes, porque los castigos no bastan para evitarlos), todo ello desaparece si se desprecia el dinero? ¿Y que la solicitud por el difiero es causa de continuas fatigas y desvelos para ahuyentar la pobreza, como si ésta solamente pudiera ser vencida con la riqueza?

Para que esto se vea con mayor claridad, piénsese en lo que ocurre en un año estéril y sin frutos, en el que muchos millares de personas mueren de hambre. Con toda crudeza me atrevo a afirmar que si al final de aquella carestía se abrieran los graneros de los ricos se hallaría tanto trigo que si se hubiera repartido entre las víctimas del hambre ninguno habría perecido por la esterilidad de la cosecha. Y con facilidad se hubiera podido proveer al sustento si aquel dinero (que con tanta excelencia fue inventado para que con su ayuda se abriera la puerta al remedio y al sustento) no hubiera sido el que cerró el camino y estorbó el remedio.

No tengo duda de que los ricos sienten y entienden estas cosas y no ignoran cuán mejor sería la condición de que no se careciese de nada necesario, más que abundar en cosas superfluas, y el librarse de muchos males más que el estar rodeados de grandes riquezas. Yo tengo por cierto que el verdadero gusto por una vida honrada y la autoridad de nuestro Salvador Jesucristo, el cual con su sabiduría y bondad pudo aconsejar aquello que era lo mejor para los hombres, hubiera conducido a todo el mundo a vivir de esta manera si no hubiera existido la soberbia, la cual no estima tanto los bienes propios como los males ajenos, deleitándose en afligir a los pobres, porque no mide y regula el bienestar por los provechos propios, sino, por los males de los demás.

La riqueza se levanta como diosa, a base de un mundo de miserables a los que pueda mandar y de quienes pueda triunfar, y cuyas desdichas la hagan resplandecer haciendo alarde de su poder y ostentación, con lo que se aflige y aumenta más la necesidad y la miseria.

Esta serpiente venenosa se enrosca en el pecho de los hombres y como si fuera el pez rémora los detiene y les hace volver atrás, impidiendo que sigan una feliz travesía de la vida; tan arraigada está en los hombres la soberbia que son pocos los que pueden arrancarla.

Me contento con que esta forma de República (que ya quisiera yo que todas fueran igual) al menos haya podido realizarse en la Isla de Utopía, donde se ha seguido la forma de vida indicada, que no solamente tiene que durar y prosperar, sino que (en cuanto los hombres podemos conjeturar lo futuro) ha de permanecer para siempre. Ya que habiéndose extirpado de entre ellos el vicio de la ambición por una parte y la raíz de las sectas por otra, no hay allí peligro de discordia, que ella sola es capaz de arruinar las ciudades mejor fortificadas. Pero viviendo todos en concordia bajo instituciones humanísimas, nada podrá la envidia de los príncipes vecinos para deshacer aquel país, como ya se ha demostrado muchas veces.

# DESPEDIDA

Hasta aquí habló Rafael Hitlodeo de lo que había visto y observado en Utopía, y ello hacía que acudieran a mi mente muchas otras cosas relacionadas con ello.

Sobre las leyes que se habían instituido en las costumbres de aquel pueblo, no sólo acerca de la manera de hacer la guerra, y de su religión y ritos divinos, y otras ordenanzas tuyas, sino que pensaba sobre el principal fundamento de toda su institución, esto es su manera de vivir y sustentarse sin comercio de dinero, sin el cual toda nobleza y esplendor se destruye y aniquila completamente, siendo así que de ordinario se tiene esto como el principal ornamento de la República.

Pero me daba cuenta de que se había cansado con la relación tan extensa que me había hecho, y temía que llevara a mal que le replicara contra su opinión, pues sabía que a algunos lo había reprendido por haberlo hecho. Por ello alabé la forma de Vida de Utopía y lo que me había referido, y estrechando su mano le invité a cenar conmigo, diciéndole que más adelante, después de pensarlo yo bien, hablaríamos más despacio de todo lo que me había dicho, lo cual quiera Dios que podamos hacer en alguna ocasión.

Mientras tanto, no puedo dejar de estar conforme con todo lo que dijo, primero por tratarse de un hombre muy docto y conocedor del mundo, y después he de confesar llanamente que muchas de las cosas de Utopía, más deseo que confío llegarlas a ver en nuestras Ciudades.

*Tomás MORO*

---

***Resumen de la heroica vida y ejemplar  
muerte del Ilustre Tomás Moro, Gran  
Canciller de Inglaterra, Vizconde y  
Ciudadano de Londres, extractada de la  
«Historia Eclesiástica del Cisma de  
aquel Reyno», que escribió el P. Pedro de  
Ribadeneyra, de la Compañía de Jesús.***

---

Entre los muchos mártires que han padecido y muerto en defensa de nuestra Santa y Católica Religión con motivo del cisma suscitado en el reinado de Enrique VIII, se cuenta Tomás Moro, varón de grande ingenio, excelente doctrina y loables costumbres.

Nació en Londres en 1478. Su padre se llamaba Juan Moro, y era de linaje más honrado que noble. Crióse bajo los principios de la Religión y de la Piedad Católicas, no sin aprovechamiento; tanto que el gran concurso de dotes corporales y bienes del alma le hicieron varón clarísimo y dieron verdadera nobleza a su familia.

Fue muy docto en todas las letras y elocuentísimo en las lenguas griega y latina.

Sirvió en diversas embajadas de su Rey. Tuvo grandes cargos y oficios preeminentes qué ejerció con aplauso, rectitud y desinterés; y a pesar de haber contraído segundas nupcias y haber tenido muchos hijos, no engrandeció su patrimonio. Su cuidado se centraba en amparar y defender la Justicia y la Religión, y resistir con su autoridad, doctrina y libros que escribió, a los herejes que venían secretamente de Alemania a propagar sus enseñanzas a Inglaterra. De tal manera que entre todos los ministros del Rey ninguno se destacó tanto en refrenarlos y dificultarles sus actividades, por cuya razón fue

tan amado y reverenciado de las personas virtuosas como aborrecido y perseguido por los perversos.

Ejerció durante casi cuarenta años el gobierno del país, con tanto prestigio y autoridad que parecía que nada ni nadie podría derribarle. Pero por inescrutables designios de la Providencia empezó a eclipsarse su buena estrella, amenazándole a él y al reino una grandísima ruina. Pero para darse cuenta de todas estas cosas sería necesario referir toda la historia, por lo que vamos a referirnos únicamente a lo principal, singularmente a lo que toca a Tomás Moro.

Hacía veinte años que Enrique VIII estaba casado con Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, de cuyo matrimonio tuvo una hija. Pero como fuese viuda (aunque doncella) del Príncipe Arturo, hermano mayor de Enrique, éste se enamoró de Ana Bolena y para casarse con ella hizo el propósito de repudiar y apartar de sí a Catalina, pretextando que no podía ser su esposa la que lo había sido de su hermano, a pesar de que para ello había obtenido la dispensa del Papa Julio II.

Tomó Enrique varios pareceres sobre el caso, entre ellos a Tomás Moro. Éste, a pesar de saber con qué ansia deseaba el Rey separarse de su esposa para casarse con Ana Bolena, con santo temor de Dios respondió con firmeza y libertad cristiana que de ninguna manera podía parecerle bien el divorcio y apartamiento de la Reina.

Esta respuesta sentó muy mal a Enrique, por creer que Tomás Moro era adicto a su persona, pero de momento disimuló, ofreciéndole grandes beneficios y prebendas si apoyaba su resolución, y para que se decidiese le mandó que tratara este asunto con el Rector del Colegio Real de Cambridge, que fue el promotor de este asunto y gran

adulador del Rey. Se entrevistaron ambos, y después de muchas y largas controversias, se afirmó más en su opinión, exhortando con tanta decisión, en adelante al Rey que no dejase a la Reina, que no se atrevía Enrique a hablarle de este asunto, aunque se servía de él más que de otro alguno en los asuntos graves del país, y decía claramente que más querría atraer a Moro a su voluntad que la mitad de su reino.

Estando tratándose jurídicamente en Inglaterra la causa del divorcio por los jueces que a instancia del Rey Enrique nombró el Papa Pablo IV, los recusó la Reina y apeló ante Su Santidad, y aunque dichos jueces no admitieron su apelación por consideración al Rey, el Papa, sabiendo lo que pasaba, la admitió y reservó para sí la causa, mandando a los legados que no intervinieran más en este asunto. Al saberlo la Reina, comisionó a Tomás Moro para que informase al Rey de lo que el Papa había mandado, cuyo encargo desempeñó sin respeto humano alguno.

Habiendo perdido su privanza el Cardenal Wolsey, principal autor del divorcio, el Rey nombró Canciller a Tomás Moro, pensando que con ello le atraería a su opinión.

Conservó esta alta dignidad durante tres años, al cabo de los cuales, previendo la terrible tempestad que amenazaba al reino con motivo de haber desconocido el Rey la potestad de los Legados del Papa, declarándose Cabeza Suprema de la Iglesia de Inglaterra, quiso Tomás Moro, junto con otros varones graves y cristianos que estaban en la Corte, acogerse con tiempo a puerto seguro, y pretextando su avanzada edad y grandes trabajos realizados, dimitió de su cargo de Canciller, dimisión que le fue aceptada por diversos motivos, principalmente porque no había respondido a los designios por los que se le había dado el nombramiento.

Enterado el Papa de cuanto ocurría en Inglaterra y del determinio del Rey de casarse con Ana Bolena, le escribió rogándole encarecidamente que no se dejase llevar por la pasión ni decidiera nada hasta que se resolviera en justicia lo de su primer matrimonio, amenazándole severamente con su autoridad apostólica bajo pena de excomunión. Pero Enrique, que ardía en las llamas de su pasión, no dejó su mal propósito y se valió de Crammer, a quien había nombrado Arzobispo de Canterbury, el cual dio sentencia de divorcio y se casó con Ana Bolena.

Sabiendo los herejes que la nueva Reina era luterana en su corazón, acudieron en gran número a la Corte y comenzaron a esparcir libros y libelos llenos de impiedades contra las personas eclesiásticas, entre los cuales se presentó uno al Rey, titulado «Petición de los pobres mendigos», en el que se ponderaba la gran cantidad de éstos que había en el reino y su extrema necesidad, causada (según decían) por otros pobres robustos y ociosos eclesiásticos, los cuales, con artificios y engaños poseían más de la mitad de todos los bienes del reino, dejando morir de hambre a los verdaderos pobres, y se terminaba suplicando el remedio.

Ningún eclesiástico se atrevió a refutarlo, hasta que Tomás Moro escribió un libro muy docto y prudente, en el cual, después de rebatir las calumnias que contra el clero se decían en el libelo, mostró claramente que los bienes y rentas eclesiásticas no llegaban con mucho a lo que los herejes decían, y que no solamente aplicaban a fines piadosos, sino también necesarios, los que habían legado aquellos bienes a la Iglesia para que se conservara en ella perpetuamente el culto divino, sin el cual no puede conservarse la República, sino que las rentas, además de servir para el sustento de los clérigos y de

los muchos seculares que de ellos dependen, servían para cobijo y refugio para toda clase de gente necesitada. Nadie se atrevió a refutar este escrito.

Pronunciada la sentencia de divorcio y coronada Ana Bolena como Reina, se mandó que todos jurasen que aceptaban el segundo matrimonio como legítimo, y que los hijos de él eran los verdaderos herederos del reino. Tomás Moro rehusó hacer tal juramento y por ello fue preso, con el mayor escándalo, junto con otros muchos que hablando mal del segundo matrimonio cayeron en la indignación del Rey.

Estando Tomás Moro en la cárcel, despojado de todas sus dignidades y bienes, nunca se vio en él señales de tristeza, pena o decaimiento, sino que con gran alegría decía que todo el mundo no es sino una cárcel y prisión, de la cual a la hora de la muerte cada uno es llamado para oír su sentencia, y que daba gracias al Señor porque su cárcel no era tan apretada como la de otros, ya que siempre que se presentan dos males hay que escoger el menor.

La prisión de este varón insigne tenía en gran expectación a todo el reino, y sabiendo el Rey su gran autoridad y la estimación que todos le tenían, para cambiarle de opinión le envió a muchos de sus privados. Pero viendo Enrique que con todo su poder y ardid no le podía vencer, empezó a dudar si le convendría más el dejarle con vida siendo el reprensor de su adulterio o quitársela y caer en la indignación de todo el reino.

Al fin se determinó por lo último, empezando por el Obispo Fisher, contra el que se enfureció más al saber que el Papa le había nombrado Cardenal estando en la cárcel.

Pensaba que con la muerte del Obispo, que era gran amigo de Tomás Moro éste se podría intimidar y ablandar. Fisher fue condenado a ser arrastrado, ahorcado y desentrañado.

Fue avisado Moro de la muerte santa de su compañero, y temiendo que por sus pecados no merecía la corona del martirio, con el corazón lleno de amargura y el rostro de lágrimas, se volvió al Señor y dijo:

—Yo confieso, Señor, que no merezco tanta gloria, pues no soy justo ni santo como vuestro siervo Fisher, al cual habéis escogido como varón conforme a vuestro corazón entre todos los de este reino, pero no miréis, Señor, lo que merezco, sino a vuestra misericordia infinita, y si es posible, hacedme participar de vuestra Cruz y Cáliz, y de vuestra Gloria.

Dijo esto con tanto sentimiento que los que no le entendían se figuraron que se enternecía con el temor de la muerte, y que ahora se podría ablandar e inclinar a la voluntad del Rey, y para moverle a ella volvieron a instarle muchos personajes, entre ellos su propia esposa, llamada Luisa, por orden del Rey, tratando de persuadirle de que no se dañara a sí mismo y a sus hijos. Díjole él a su esposa:

—Señora, a vuestro parecer, ¿cuántos años podré vivir?

—Veinte años, si Dios fuere servido —respondió ella.

—¿Pues queréis vos, señora —dijo él—, que por veinte años de vida pierda yo la eternidad?

Si dijerais veinte mil ya sería algo, aunque tampoco este algo es nada comparado con la eternidad.

Viendo que con nada podían hacer mella en su ánimo, que estaba firme como una roca, le quitaron todos los libros que tenía y el recado de escribir, para que no pudiera tener trato con los muertos que escribieron los libros ni con los vivos. Antes de esto, y estando preso, escribió dos libros; uno titulado: «Consuelo en la tribulación», en inglés, y el otro en latín sobre la Pasión de Cristo.

Después de estar casi catorce meses en la cárcel, el día primero de julio de 1535 fue llevado a la Torre de Londres, ante los jueces, y al ser preguntado por la ley promulgada mientras él estaba preso, en la que se quitaba la autoridad al Papa y se daba al Rey, respondió con gran firmeza, agudeza y constancia lo mismo que las otras veces.

Finalmente, acusado de haber escrito a Fisher, animándole contra dicha ley, fue condenado a muerte, cuya noticia recibió con gran alegría diciendo:

—Yo por la gracia de Dios, siempre he sido católico y nunca me he apartado de la comunión y obediencia al Papa, cuya potestad entiendo que está fundamentada en el Derecho Divino, y que es legítima, loable y necesaria, aunque vosotros temerariamente la habéis querido abrogar y deshacer con vuestra ley. Durante siete años he estudiado esta materia, y hasta ahora no he encontrado ningún autor santo que diga que en las cosas espirituales que tocan a Dios ningún seglar ni Príncipe temporal puede ser Cabeza y Jefe de los eclesiásticos, que son los que han de gobernar. También digo que el decreto que habéis dado es contra el juramento que antes hicisteis de no atentar jamás contra la Iglesia Católica, que es una e indivisa, y por vosotros solos no tenéis autoridad para hacer leyes, decretos ni Concilios contra la paz y la unión de la Iglesia Universal. Ésta es mi fe; este es mi parecer, en el que moriré, con el fervor de Dios.

Apenas hubo dicho estas palabras cuando todos los jueces, a grandes voces, empezaron a llamarle traidor al Rey, especialmente el Duque de Norfolk, que le dijo:

—¿Cómo podéis declarar vuestro mal ánimo contra la majestad del Rey?

Y él respondió:

—No declaro, señor, mal ánimo contra mi Rey, sino mi fe y la verdad. Porque en lo demás yo soy tan adicto al servicio del Rey que ruego a Dios que no me sea más propicio a mí, ni de otra manera me perdone, que como yo he sido fiel y afectuoso servidor de Su Majestad.

Entonces el Canciller replicó:

—¿Pensáis, pues, que sois más sabio que todos los Obispos, Abades y Eclesiásticos? ¿Que todos los nobles, caballeros y señores? ¿Que todo el Concilio, o por mejor decir: que todo el reino?

—Señor —respondí—, por un Obispo que vosotros tengáis de vuestra parte tengo yo ciento de la mía y todos los Santos; por vuestros nobles y caballeros tengo yo toda la caballería de los Mártires y Confesores, por un Concilio vuestro (que sabe Dios cómo se ha hecho) están en mi favor todos los Concilios que en la Iglesia de Dios se han celebrado de mil años acá; y por este vuestro pequeño reino de Inglaterra, defienden mi verdad los de Francia, Italia, España y todos los demás reinos, provincias y potentados amplísimos.

Oyendo estas palabras que había dicho Moro delante del pueblo, que había acudido a la novedad de una causa seguida tan sin razón ni justicia contra un hombre tan insigne en virtud, prendas y demás circunstancias, les pareció a los jueces que no ganarían nada, y mandándole apartar, confirmaron la sentencia de muerte.

Terminado el juicio le volvieron a la cárcel, y a su paso le salió al encuentro su hija Margarita, a la que amaba tiernamente, para pedirle su bendición y el ósculo de paz, que le dio con mucho amor y ternura.

Cuando llegó a la cárcel se entregó a la oración y contemplación, recreando en el Señor su alma santa con

muchos y suaves consuelos divinos.

Antes de que le sacaran al martirio, escribió con un carbón (porque no tenía pluma) una carta a su hija Margarita, en la que le manifestaba el deseo grande que tenía de morir en el día siguiente y ver al Señor, por ser la octava del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, ya que moría por la confesión de su primado y Cátedra apostólica, y en la víspera de la traslación del glorioso mártir Santo Tomás, que fue su abogado durante toda su vida.

Se hizo tal como deseaba, y el 6 de julio fue llevado al martirio. Al llegar allí puso por testigo al pueblo que estaba presente de que moría por la Fe Católica, encargando a todos que rogasen a Dios por el Rey, protestando que moría como fiel ministro suyo, pero más aún de Dios, que es el Rey de Reyes.

Presentó su cuello, y a impulso de la cuchilla quedó separada del cuerpo aquella cabeza de justicia, de verdad y de santidad, causando tan vivo dolor en los que lo miraron que no cabiendo en los pechos se manifestó en los rostros con abundantes lágrimas y sollozos, considerando que no se había quitado la cabeza a Tomás Moro, sino a todo el reino.

Así acabó su preciosa y ejemplar vida el docto e ilustre Tomás Moro, autor de «Utopía», en cuyo libro quiso manifestar la perfección de gobierno a que podía llegar una República conduciéndose por las luces de la razón natural y prescindiendo de la divina Revelación. Por ello no es de extrañar que la presente con los extravíos propios de la razón humana cuando camina sin el auxilio de la divina luz.



TOMÁS MORO nació en 1478 en Londres, la misma ciudad en que fue ejecutado en 1535. Fue un pensador, teólogo, político, humanista, escritor, poeta, traductor, profesor, juez y abogado: un auténtico hombre universal renacentista. Procedente de la pequeña nobleza, estudió en la Universidad de Oxford, y accedió a la corte inglesa en calidad de jurista. Desde 1504 fue miembro del Parlamento, donde se hizo notar por sus posturas audaces en contra de la tiranía. Su experiencia como abogado y juez le hizo reflexionar sobre la injusticia del mundo, a la luz de su relación intelectual con los humanistas del continente (como Erasmo de Rotterdam) y de su conocimiento de Platón, con cuyo pensamiento concuerda mucho más que con el de Aristóteles. A pesar de haber mantenido en el plano teórico las aspiraciones premonitorias del pensamiento moderno en su obra «Utopía», Moro fue prudente y moderado en cuanto a la posibilidad de llevarlas a la práctica, por lo que no combatió directamente al poder establecido ni adoptó posturas ideológicas intransigentes.

Se opuso al absolutismo de Enrique VII, siendo multado y encarcelado varias veces por ello. Enrique VIII, atraído por su valía intelectual, le promovió a cargos de importancia creciente: embajador en los Países Bajos (1515), miembro del Consejo Privado (1517), portavoz de la Cámara de los Comunes (1523) y canciller desde 1529 (fue el primer laico que ocupó este puesto político en Inglaterra). Ayudó al rey a conservar la unidad eclesial rechazando las doctrinas de Lutero; e intentó, mientras pudo, mantener la paz exterior. Sin embargo, acabó rompiendo con Enrique VIII por razones de conciencia, pues era un católico ferviente que incluso había pensado en hacerse monje. Moro declaró su oposición a Enrique y dimitió como canciller cuando el rey quiso anular su matrimonio con Catalina de Aragón, rompió las relaciones con el papado, se apropió de los bienes de los monasterios, y exigió al clero inglés un sometimiento total a su autoridad (1532). Todo esto, junto a la negativa de Moro a reconocer como legítimo el subsiguiente matrimonio de Enrique VIII con Ana Bolena, prestando juramento a la Ley de Sucesión, hizo que el rey le encerrara en la Torre de Londres (1534) y le hiciera decapitar al año siguiente. La Iglesia Católica le beatificó en 1886 y le canonizó en 1935. En 1980 fue añadido al Calendario de Santos y Héroes de la Iglesia Anglicana.

# Índice

Utopía	4
Nota editorial	6
Prólogo de Guillermo Rovirosa	8
Noticia de la Utopía y de Tomás Moro por Don Francisco de Quevedo	13
Testimonio del maestro Bartolomé Ximenez Patán, de la Inquisición	15
UTOPIA	17
LIBRO PRIMERO. Diálogo de Rafael Hitlodeo	18
LIBRO SEGUNDO. Relación de Rafael Hitlodeo	59
La isla	60
Las ciudades, especialmente Amauroto	64
Los magistrados	67
El trabajo	69
Duración del trabajo	72
Los vestidos	75
Relaciones humanas	77
Comedores y hospitales	80
Viajes y otras costumbres.	84
Comercio interior y exterior	85
Los metales preciosos	87

Los estudios	93
Cualidades y cultura	103
Los esclavos	107
Los enfermos	108
El matrimonio	109
Penas y castigos	112
La milicia	116
La religión	123
Festividades	130
Comparaciones	134
DESPEDIDA	138
Resumen de la heroica vida y ejemplar muerte del Ilustre Tomás Moro	139
Autor	148